

EL Cotidiano

ISSN 018-1840
enero-febrero de 1991
año 7 \$4,000.00

Revista de la realidad mexicana actual

39

PARTIDOS POLITICOS



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD AZCAPOTZALCO División de Ciencias Sociales y Humanidades

NUMERO: 39

FECHA: Enero-Febrero 1991

TITULO DE LA REVISTA: Partidos Políticos

INDICE ANALITICO: Balance Económico

AUTOR: Enrique Hernández Laos [*]

TITULO: Análisis Coyuntural de la Economía Mexicana (Primera Parte)

ABSTRACT:

Los acontecimientos en el Golfo Pérsico, a partir del pasado mes de agosto, modificaron sustancialmente las condiciones y las expectativas de los mercados petroleros internacionales, lo que tendrá repercusiones sobre la economía nacional, no sólo por los ingresos extraordinarios que se derivarán de las ventas petroleras, sino por las consecuencias que tendrán tales acontecimientos en la evolución económica de los países industrializados.

TEXTO:

Los Criterios Generales de Política Económica correspondientes a 1990 establecían que para este año se buscaba alcanzar los siguientes objetivos generales:

- a) Consolidar y fortalecer los avances en la estabilización de precios;
- b) Reafirmar la recuperación gradual del crecimiento económico sostenido;
- c) Ampliar los recursos dirigidos a la inversión; y
- d) Elevar el bienestar social.

Entre las principales metas señaladas para lograr tales objetivos se destacaban las siguientes:

1. Alcanzar un crecimiento económico del Producto Interno Bruto (PIB) del 3.5 por ciento durante el año, acompañado de un incremento del 10.6 por ciento en la inversión total (pública y privada).
2. La tasa de inflación esperada para todo el año se fijó en 15.3 por ciento, y se determinó alcanzar un costo porcentual promedio de capacitación (CPP) de 35.1 por ciento. Se pretendía, además, conseguir un saldo deficitario en cuenta corriente inferior a los 4 mil 300 millones de dólares.
3. El precio promedio esperado del petróleo se fijó en 13.0 dólares por barril, y se estableció un volumen promedio de exportaciones de 1 millón 230 mil barriles por día.

Los acontecimientos en el Golfo Pérsico, a partir del pasado mes de agosto, modificaron sustancialmente las condiciones y las expectativas de los mercados petroleros internacionales, lo que tendrá repercusiones sobre la economía nacional, no sólo por los ingresos extraordinarios que se derivarán de las ventas petroleras, sino por las consecuencias que tendrán tales acontecimientos en la evolución económica de los países industrializados.

En el presente ensayo se analiza la evolución de la economía nacional durante el primer semestre de 1990, y se evalúan las perspectivas de su crecimiento para el segundo semestre del año, tomando en cuenta la información disponible sobre las perspectivas derivadas del conflicto del Medio Oriente.

En la segunda sección se analizan las tendencias seguidas por la actividad económica nacional, y posteriormente se evalúan las tendencias en el empleo. En la cuarta sección se aborda el análisis del comportamiento del sector externo de la economía; en la quinta el de las finanzas públicas; en la sexta las tendencias de la inflación y de los precios relativos; en la séptima el comportamiento del sector monetario financiero de la economía; la octava sección aborda el análisis del mercado internacional del petróleo; en la novena se apuntan las repercusiones previsibles que podrían derivarse para la economía mexicana en el segundo semestre de 1990; la décima sección resume las principales conclusiones del análisis.

Desaceleración de la actividad económica

Durante el segundo semestre de 1989 se registró una sensible desaceleración del crecimiento económico del país, aunada a un ligero repunte durante los primeros meses de 1990 (cuadro 1).

Cuadro 1. Indicadores de la Oferta y la Demanda Agregada. (Variación Media Anual por Trimestres)[H-]

En efecto, a partir del tercer trimestre de 1989, tanto la formación bruta de capital, como el consumo (privado y público), redujeron el acelerado crecimiento que habían registrado en el primer semestre de 1989. Durante el primer trimestre de 1990 se revirtió sólo parcialmente esa tendencia, especialmente en la inversión bruta fija, que siguió basándose en la importación de maquinaria y equipo (cuadro 1) [1].

El crecimiento de la oferta total de bienes y servicios continuó siendo mayor que el de la oferta interna, a consecuencia del acelerado crecimiento de las importaciones, que es, en promedio, seis veces mayor que el de la producción doméstica, debido a la apertura comercial (cuadro 1).

En el frente doméstico, resulta significativa la continuación del deterioro de la producción agropecuaria del país, que registró disminuciones absolutas en todos los trimestres del año pasado y así continuó durante el primer trimestre de 1990 (cuadro 2) [2].

Cuadro 2. Indicadores de la Actividad Productiva Doméstica. (Variación Media Anual por Trimestres). (%) [H-]

Dentro de las actividades secundarias, la minería registró un ligero repunte en el segundo semestre de 1989 y en el primer trimestre de 1990. Es el sector manufacturero el que más significativamente redujo su dinamismo en los últimos tres trimestres, al igual que los servicios (cuadro 2).

La desaceleración del crecimiento manufacturero fue generalizada, pero más acentuada en la producción de bienes de consumo duradero y de bienes de capital. Aun las maquiladoras, que habían registrado un notable crecimiento en períodos anteriores, redujeron su dinamismo en el cuarto trimestre de 1989 y el primero de 1990 (cuadro 3).

Cuadro 3. Indicadores del Volumen de la Producción Manufacturera. (Variación Media Anual por Trimestres). (%) [H-]

Información aún no publicada del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) señala que, en el agregado, el crecimiento del Producto Interno Bruto del país durante el primer semestre de 1990 habría sido del 2.1 por ciento, es decir, una tasa menor que el 2.6 por ciento registrado en igual período del 1989.

Lo anterior confirma las tendencias descritas referentes a la desaceleración del crecimiento de la economía, y sugiere que será difícil alcanzar la meta de 3.5 por ciento de crecimiento anual establecida en los Criterios Generales de Política Económica para 1990. Estimaciones no oficiales de la SPP señalan como factible alcanzar una tasa de crecimiento de sólo 2.7 por ciento durante el año.

Tendencias en el empleo

La información disponible señala que el empleo siguió una tendencia similar a la registrada por el volumen de la producción nacional. El empleo manufacturero, tras de acelerarse ligeramente en los primeros tres trimestres de 1989, se desaceleró en el cuarto de ese mismo año y en el primero de 1990 (cuadro 4).

Cuadro 4. Empleos Remunerados en la Industria Manufacturera. (Variación Media Anual por Trimestre) (%) [H-]

En contraste, el empleo en las maquiladoras ha crecido de manera más dinámica, aunque también muestra una tendencia decreciente a partir del tercer trimestre de 1989, lo que coincide con la desaceleración de la economía.

Lo anterior resulta particularmente significativo, ya que es la primera vez en los últimos ocho años que las maquiladoras de exportación reducen su dinamismo en la creación de empleo de manera paralela a la disminución de la demanda doméstica. Cabe hacer notar

que el empleo en las maquiladoras representa en la actualidad alrededor del 20 por ciento del empleo manufacturero del país.

Las tasas de desempleo abierto [3] muestran una evolución diferente, al tender a reducirse de manera sistemática durante 1989, y sólo repuntaron en el segundo trimestre de 1990. Pese a las tendencias descritas, resaltan más los niveles absolutos de desempleo en las grandes ciudades capitales (Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey) que en las ciudades de la frontera norte (Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Tijuana); ello obedece a las mejores oportunidades de ocupación en estas últimas ciudades, por la presencia de las maquiladoras (cuadro 5).

Cuadro 5. Tasas de Desempleo Abierto. (%) [H-]

Vale hacer notar, sin embargo, el paulatino crecimiento de las tasas de desocupación abierta en la frontera norte a partir del segundo semestre del año pasado, lo que refleja no sólo la pérdida de dinamismo del empleo en las maquiladoras, sino también el acelerado proceso migratorio de la población de las zonas centrales hacia las ciudades fronterizas del norte del país.

El sector externo de la economía

Es sector externo de la economía continúa registrando crecientes desequilibrios. En el primer cuatrimestre de 1990 los ingresos por exportaciones se incrementaron en sólo 2.9 por ciento respecto de igual período de 1989, tasa menor que la registrada en el primer cuatrimestre del año previo (4.1 por ciento).

El menor dinamismo obedeció a la reducción absoluta de las exportaciones petroleras. Dentro de las exportaciones no petroleras, las extractivas registraron también un descenso absoluto, y las manufactureras redujeron también su tasa de crecimiento (cuadro 6).

Cuadro 6. Comercio Exterior de México. (Enero-Abril. Millones de Dólares) [H-]

Las importaciones totales también redujeron su crecimiento: de 38.1 por ciento anual en el primer cuatrimestre de 1989 a 14.2 por ciento en el primero de 1990. El menor dinamismo de las importaciones se registró en casi todos los rubros, aunque el crecimiento de las importaciones de bienes de consumo y de capital continúa siendo mayor que el 31 por ciento anual (cuadro 6).

El rápido crecimiento de las importaciones de bienes de consumo ha hecho que éstas representen en la actualidad el 15 por ciento de las importaciones totales del país, cuando hace apenas dos años tal proporción no era mayor de 7.0 por ciento. Este aumento, producto de la apertura comercial, ha beneficiado de manera preferente a los consumidores nacionales de altos ingresos, a juzgar por el perfil de los bienes y servicios de consumo que se importan.

Como resultado, la balanza comercial del país registró, durante los primeros cuatro meses de 1990, un saldo negativo de 552 millones de dólares. El déficit de la balanza comercial ha sido persistente a partir del segundo semestre de 1989 (gráfica 1).

Gráfica 1. Saldo de la Balanza Comercial. (Millones de Dólares Mensuales)[H-]

Sin embargo, el análisis de las tendencias de los últimos tres años sugiere que el crecimiento de las importaciones tiende a estabilizarse, después del dinamismo inicial que siguió a la apertura comercial, y que es probable que su crecimiento se acompañe con el de las exportaciones, siempre y cuando continúe el estancamiento relativo de la producción nacional (gráfica 2).

Gráfica 2. Evolución de las Exportaciones e Importaciones Totales. (Millones de Dólares Mensuales)[H-]

Durante el primer cuatrimestre de 1990, al mencionado déficit comercial se agregó un notable incremento del déficit en la balanza de servicios factoriales, equivalente a cerca de 3 mil 300 millones de dólares, como producto de la remisión de utilidades de las empresas extranjeras y del servicio de la deuda externa, que fue 180 por ciento mayor que el registrado en el primer trimestre de 1989 (cuadro 7). En los siguientes meses este rubro tendió a reducirse, a consecuencia de la renegociación de la deuda externa llevada a cabo a principios del año.

Cuadro 7. Saldo de la Balanza en Cuenta Corriente. (Millones de Dólares por Trimestre)[H-]

Como resultado, el saldo en cuenta corriente ha venido creciendo de manera consistente en los últimos trimestres hasta alcanzar poco más de 2 mil 300 millones de dólares en el primer trimestre de 1990, no obstante el notable incremento del superávit del saldo de servicios no factoriales, en el cual se contabilizan los ingresos de las maquiladoras y el turismo (cuadro 7) [4].

El creciente déficit en cuenta corriente se ha financiado principalmente con variaciones negativas de las reservas. La entrada neta de capitales se redujo en los últimos meses, y hasta la repartición neta de capitales (incluida en el rubro de errores y omisiones) se tornó negativa en el primer trimestre de 1990, revirtiendo las tendencias positivas que se habían registrado en los primeros nueve meses de 1989 (cuadro 8).

Cuadro 8. Balanza de Pagos. (Millones de Dólares)[H-]

La entrada neta de capitales resultó menor de la que se tenía prevista a principios del año. Cifras de Banamex revelan, por ejemplo, que en el primer semestre de 1990 la inversión extranjera directa (IDE) sólo alcanzó los mil 82 millones de dólares, suma considerablemente menor que los mil 750 millones que se tenía prevista para el primer semestre del año (la cifra total esperada era de 3 mil 500 millones de dólares durante 1990).

De acuerdo con varios analistas, la única esperanza para atenuar esta situación estriba en que los precios internacionales del petróleo se mantengan al alza durante el resto del año, ya que ni la inversión extranjera ni la repatriación de capitales respondieron en la magnitud que se esperaba.

Por ello, y pese a las tendencias descritas, resulta evidente que el sector externo podría continuar siendo la principal restricción al crecimiento de la economía mexicana en los próximos meses, en ausencia de los nuevos ingresos derivados del petróleo.

Las finanzas públicas

Como se analizó en el reporte previo, el desempeño de las finanzas públicas durante 1989 fue excepcionalmente favorable [5]. La información disponible -hasta el primer cuatrimestre de 1990- muestra que continuó el saneamiento de las finanzas públicas, como lo prueba la reducción del déficit económico en 18.2 por ciento en términos nominales, y la disminución del déficit financiero en 22.9 por ciento, también a precios corrientes (cuadro 9).

Cuadro 9. Operaciones Financieras del Sector Público Federal. (Enero-Abril de Cada año). (Miles de Millones de Pesos Corrientes)[H-]

La continua reducción de ambos déficit fue posible por un crecimiento de los ingresos mayor que el de los gastos. Por el lado de los ingresos del Gobierno Federal, los aportados por Pemex aumentaron significativamente (61.4 por ciento), así como los organismos y empresas controladas (41.7 por ciento) durante el primer cuatrimestre de 1990 en relación con el período del año previo [6]. El crecimiento de los ingresos federales (tributarios y no tributarios) fue comparativamente menor en el período (18.2 por ciento).

En lo que se refiere al gasto, el rubro de intereses redujo ligeramente su crecimiento; sin embargo, en el primer cuatrimestre del año se erogaron cerca de 22 billones de pesos por ese concepto, lo que significa alrededor del 15 por ciento del PIB que generó la economía mexicana en ese período. Estas erogaciones, derivadas del servicio de la deuda externa e interna, continúan representando una considerable sangría al exterior y/o una enorme transferencia de recursos hacia los poseedores de la deuda interna, lo que acentúa la ya de por sí concentrada distribución del ingreso nacional.

Los sectores fuera de presupuesto incrementaron sus erogaciones en 97 por ciento y, por primera vez en cerca de 8 años, los corrientes gastos de capital se duplicaron, mostrando la conversión de gasto corriente a gasto de inversión que acompaña al saneamiento de las finanzas públicas.

Analistas del sector privado señalan, sin embargo, que el mencionado saneamiento no ha procedido con la celeridad requerida, toda vez que se incrementaron de manera significativa (en 51 por ciento en términos nominales y de 35 por ciento en términos

reales) los subsidios a las empresas paraestatales durante el primer cuatrimestre del año [7].

El aumento de tales subsidios obedece al rasgo que presentan algunos de los precios y tarifas del sector público que se mantuvieron sin variaciones, con el propósito de no acentuar aún más las presiones inflacionarias.

En opinión de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), durante el primer semestre de 1990 la política fiscal del país continuó siendo rigurosa (como queda de manifiesto con las cifras anteriores), no así la política monetaria, que se tornó relativamente más holgada a consecuencia de la apertura externa, lo que probablemente contribuyó al repunte inflacionario, más adelante se analiza [8].

Inflación y precios relativos

Uno de los aspectos más sobresalientes del desempeño económico reciente es el aceleramiento de las presiones inflacionarias, no obstante la continuación del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE).

En efecto, a partir del segundo semestre de 1989 se comenzaron a registrar crecientes aumentos de precios: en el segundo trimestre de 1990 el Índice Nacional del Precios al Consumidor registró un aumento de 25.1 por ciento respecto del mismo período del año previo, casi el doble que el aumento registrado en igual período de 1989 (cuadro 10).

Cuadro 10. Precios Líderes de la Economía. (Variación Anual por Trimestre). (%) [H-]

El repunte de la inflación se registró a consecuencia de dos factores: por un parte, debido a la rápida expansión monetaria; por la otra, al ajuste de los precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por el sector público. Lo relacionado con el sector monetario y financiero se analiza en el siguiente apartado; aquí nos concretaremos a analizar las consecuencias sobre la inflación de las modificaciones en los precios relativos de la economía.

Los cambios en los precios relativos son causa y consecuencia de la aceleración de las presiones inflacionarias. Como se sabe, los rezagos de algunos precios reducen la rentabilidad de la producción de esos bienes y servicios. Si los rezagos no se corrigen, se produce desabasto; si se corrigen, se incrementan los costos de producción de otros bienes, acentuando las presiones inflacionarias.

El repunte inflacionario se registró especialmente en los precios de los productos básicos, que presentaban los mayores rezagos respecto de los no básicos en los meses previos. Así, los productos básicos acrecentaron sus precios en 26 por ciento en términos anuales durante el segundo trimestre de 1990, tasa más del doble que la registrada en igual período de 1989 [9].

Los productos no básicos, por su parte, han registrado de manera ininterrumpida un crecimiento anualizado superior al 20 por ciento en los últimos 24 meses, aunque también su crecimiento se aceleró en el primer semestre de 1990 (cuadro 10). El efecto conjunto de ambos movimientos derivó en el acrecentamiento ya señalado de las presiones inflacionarias.

Las tasas de inflación han sido, en términos generales, 50 por ciento mayores en los precios al consumidor que en los precios al productor, lo que muestra que las ganancias de la inflación están beneficiando principalmente a los comerciantes e intermediarios y no a los productores de bienes y servicios.

Ello es de fundamental importancia, porque indica la reducida efectividad de la apertura comercial como medio de control inflacionario, toda vez que los comerciantes encarecen los productos por encima de los costos de producción domésticos y las importaciones no contribuyen a reducir los elevados márgenes de ganancia que fijan los intermediarios.

Algunos componentes del Índice Nacional de Precios al Productor (INPP) también registraron un repunte en los últimos trimestres. El más significativo fue el de los precios de las empresas públicas (incluyendo a Pemex) a partir del tercer trimestre de 1989, como consecuencia de la corrección de precios y tarifas en diciembre de ese mismo año y en enero, mayo y junio de 1990 (cuadro 10) [10].

Los precios líderes de la economía (salarios tipo de cambio y tasas de interés) se han movido en la misma dirección, aunque no con la misma intensidad.

El salario mínimo ha crecido por debajo del INPC y del Índice de Precios de la Canasta Básica, lo que deterioró entre 13 y 17 por ciento su poder adquisitivo entre diciembre de 1989 y agosto de 1990 (gráfica 3). Los salarios medios en la industria no deterioraron tan marcadamente su poder adquisitivo, por lo menos hasta el cuarto trimestre de 1989. No obstante, resulta evidente que ha sido la clase trabajadora la que ha resentido con mayor intensidad los efectos del programa de concertación en marcha [11]. Ello podría acelerar las presiones por mayores salarios en los últimos meses de 1990, lo que tendería a repercutir a su vez en la acentuación de las presiones inflacionarias.

Gráfica 3. Evolución del Salario Mínimo Real. (Pesos Diarios a Precios de 1978)[H-]

El tipo de cambio aceleró su crecimiento entre el segundo trimestre de 1989 y el primero de 1990 (cuadro 10), para situarse en un crecimiento anualizado del 15 por ciento, significativamente menor que el registrado en los precios. Si bien ello ha contribuido parcialmente a frenar las presiones inflacionarias -toda vez que evita el encarecimiento acelerado de las importaciones-, ha provocado también una revaluación del tipo de cambio, que a partir del inicio de 1990 dejó de estar subvaluado, para registrar una ligera tasa de sobrevaluación (gráfica 4).

Gráfica 4. Grado de Subvaluación del Peso vs. Canasta de Monedas Extranjeras[H-]

Ello ha tenido repercusiones desfavorables para el sector externo de la economía, ya que al encarecer las exportaciones y abaratar las importaciones contribuyó a profundizar el déficit de la balanza comercial como se hizo notar más arriba.

Por último, las tasas de interés, representadas por el costo porcentual promedio de captación (CPP), tendieron a reducirse en el tercer y cuarto trimestre de 1989, repuntando muy ligeramente en el segundo trimestre de 1990 (cuadro 10 y gráfica 5). La última información disponible muestra una mayor reducción en el tercer trimestre de 1990 (32.05 en agosto y 31.11 por ciento en septiembre), lo que resulta el nivel más bajo desde agosto de 1981 [12].

Gráfica 5. Costo Porcentual Promedio de Captación (CPP) y Precios al Consumidor. (Variaciones Mensuales)[H-]

En opinión de algunos especialistas, las tasas de interés han permitido el "manejo adecuado" del tipo de cambio, la liquidez en la economía y el saneamiento de las finanzas públicas. Sin embargo, no se ha cumplido con lo estipulado en los Criterios Generales de Política Económica, que tenían programado un CPP promedio de 35.1 por ciento para todo el año de 1990. Sólo si entre octubre y diciembre éste se reduce a 22 por ciento se alcanzaría la meta, lo que parece prácticamente imposible.

Las tasas de interés mayores que las programadas resultan la más alta presión inflacionaria. A su vez, presionan los precios al alza, por los mayores costos de oportunidad de los recursos financieros [13].

En relación con el INPC, el CPP es de 15 por ciento en términos reales, y de 21 por ciento en relación con el IPP. Es, a su vez, 30 por ciento mayor que la tasa básica de interés de los Estados Unidos, y 24 por ciento mayor una vez deducido el desliz devaluatorio.

Resulta evidente así que, pese a los avances en esta materia, las tasas domésticas de interés continúan en niveles sumamente elevados, lo que además de repercutir sobre los costos y la inflación como ya se señaló, desalientan la inversión productiva y fomentan la especulativa, retardando el crecimiento económico sostenido.

En resumen, las metas de inflación señaladas para todo el año (15.3 por ciento) se rebasaron en los primeros siete meses, lo que constituye la desviación más notoria del desempeño de la economía durante 1990.

CITAS:

[*] Miembro del Programa de Doctorado en ciencias Económicas de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

[1] Durante el segundo semestre de 1989 todos los componentes de la formación bruta de capital registraron retrocesos, en especial la construcción y la adquisición de maquinaria

nacional; esta última continuó su deterioro hasta el primer cuatrimestre de 1990, no así la importada que recuperó su crecimiento.

[2] La liberalización comercial ha tenido efectos negativos sobre la agricultura mexicana, especialmente para los productores de arroz, soya, sorgo, papas y hortalizas, productos que tienen que competir con los importados a precios mucho más bajos que los nacionales.

[3] Proporción de la población económicamente activa que se encuentra desempleada y que buscó trabajo en la semana anterior a la encuesta.

[4] Datos aún no publicados del Banco de México indican que durante el primer semestre de 1990 el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos habría ascendido a 3 mil 257 millones de dólares, 62 por ciento mayor que el registrado en el primer semestre del año anterior. Así, en la primera mitad del año se habría alcanzado más del 75 por ciento de la meta fijada para el saldo en cuenta corriente para todo el año de 1990. De continuarse la tendencia descrita, y en ausencia de los ingresos excedentes del petróleo, tal déficit podría exceder los 5 mil 450 millones de dólares para todo 1990, es decir, 27 por ciento por arriba de la meta trazada a principios del año.

[5] "Las finanzas públicas experimentaron durante 1989 un mejoramiento notable, tanto en términos nominales como reales, cuyos factores explicativos más importantes fueron la disminución de los intereses abonados por la deuda interna, un aumento moderado del gasto público total y un incremento sustancial en los ingresos públicos, especialmente en los tributarios". Véase: Análisis coyuntural de la economía mexicana, México D.E.;, mayo de 1990, p. 14.

[6] Informaciones más recientes señalan que durante el primer semestre del 1990, el Gobierno Federal concedió facilidades tributarias a Pemex mediante reducciones sustanciales a los impuestos que pagan sobre el derecho de extracción de hidrocarburos y al impuesto especial sobre producción y servicios. Ello originó que la industria petrolera disminuyera su aportación al erario público durante el primer semestre del año.

[7] El incremento de los subsidios a la Comisión Federal de Electricidad fue del orden del 85 por ciento respecto del primer cuatrimestre del año previo; de 57 por ciento el de Conasupo y de 36 por ciento el de Fertimex.

[8] Véase: Comisión Económica para América Latina, Reporte, septiembre de 1990.

[9] De acuerdo con un estudio de Banamex, en los primeros ocho meses de 1990, algunos productos básicos registraron incrementos considerables en términos anuales: la tortilla en 66 por ciento; el arroz en 76 por ciento; la leche pasteurizada en 26.5 por ciento, el azúcar en 67 por ciento; los refrescos embotellados en 37 por ciento y diversos rubros de vivienda en 45 por ciento.

[10] Los principales rubros afectados fueron la gasolina, las tarifas eléctricas, el agua y los servicios de transporte.

[11] De acuerdo con cifras del IMSS, poco más de una tercera parte de los asegurados permanentes inscritos en esa institución ganan hasta un salario mínimo. Además, cabe hacer notar que el salario mínimo constituye el precio de referencia de la mano de obra en el sector informal de la economía, por lo que la continuación del deterioro de los minisalarios afecta a una parte sustantiva de la población económica del país, especialmente de las áreas urbanas.

[12] El CPP de septiembre representa una baja de 9 puntos porcentuales en relación con diciembre de 1989, y de 16 puntos porcentuales en relación con abril de 1990.

[13] Dado que las tasas de interés en el otorgamiento de créditos se otorgan con sobretasas al CPP, una sobretasa del 10 por ciento significa una tasa de interés compuesto del 48 por ciento anual, lo cual representa una onerosa carga financiera para las empresas y las obliga a mantener elevados márgenes de ganancia.

NUMERO: 39

FECHA: Enero-Febrero 1991

TITULO DE LA REVISTA: Partidos Políticos

INDICE ANALITICO: Partidos Políticos

AUTOR: Miguel Angel Romero M. [*]

TITULO: Elecciones: Nueva Situación Geopolítica

ABSTRACT:

Si el PRI tiene cuando menos un motivo para estar contento, el PRD, por el contrario, sólo tiene razones para estar preocupado. Hasta el momento, salvo Guerrero y Michoacán, ningún otro estado ha podido dar el salto cualitativo que este partido requiere de sus militantes: pasar de cardenistas a perredistas. En otras palabras se pospuso para mejor ocasión la formación de la llamada "Cuenca Cardenista" y la fuerza perredista -la que importa, la que puede disputar el poder realmente- se limita, por el momento, a los dos estados mencionados.

TEXTO:

La coyuntura expresada en julio del 88, mostraba un escenario político en el cual el FDN aparecía como una alternativa capaz de disputarle el poder al PRI. Hoy, dos años después, la situación es totalmente distinta: el FDN y su aproximación más cercana -el PRD- aparece como una presencia apenas regional.

Nacido como el legítimo heredero del FDN (con todas las expectativas que éste último creo), en el primer año de existencia se le consideraba un partido con significativa fuerza electoral en la región centro sur de la República. Morelos, Michoacán, Distrito Federal y Estado de México, estados de la república donde el FDN había ganado oficialmente las elecciones del 6 de julio, se reconocieron geopolíticamente como la Cuenca Cardenista; esto es, lugares donde se pensaba que la correlación política de fuerzas se inclinaba a favor del PRD. A esta lista, hubo que agregar Guerrero, estado en el que se demostró una enorme presencia del neocardenismo.

Baja California, estado dominado por los cardenistas en la elección presidencial, quedó rápidamente excluido de esta lógica política regional. En 1989, el electorado le volvió la espalda al PRD y retomó el tradicional camino señalado por la oposición panista, lo que no impidió, reforzando la tendencia de centralización política regional, que durante ese mismo año el PRD tuviera grandes actuaciones electorales: en Michoacán ganó cerca del 50 por ciento de las alcaldías en disputa (56 de 113); y en Guerrero, escenario de grandes batallas, logró el reconocimiento de triunfo en 16 municipios.

En otros estados, con elecciones durante 1989, la actuación de PRD fue desigual y en general desfavorable para su causa. En Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Tamaulipas no ganó una sola presidencia municipal, en Oaxaca triunfó en 16 y en Puebla

accedió a 6, resultados que vistos en conjunto nos hablan de las expresiones geográficas que adquirió la lucha electoral.

En 1990, los procesos electorales continuaron respondiendo a los patrones creados el año anterior. Durante los primeros diez meses se celebraron elecciones en Baja California Sur, Nayarit y Quintana Roo. Resultado: ninguna presidencia municipal la ganó el PRD. Sólo faltaban por celebrarse cuatro elecciones.

Durante octubre, noviembre y diciembre se realizaron elecciones locales en Coahuila, Hidalgo, Estado de México y Yucatán respectivamente. La atención se concentraba en el Edomex, la interrogante consistía en saber si el PRD consolidaba su hegemonía regional o si el PRI continuaba recuperando espacios, el resto de las elecciones parecían de rutina; sin embargo cada una de ellas aportó datos interesantes para poder analizar una situación electoral cambiante y llena de elementos complejos. A continuación, se abordará el resultado electoral de las últimas cuatro elecciones.

Coahuila

Las elecciones de Coahuila tenían como antecedente un marco de total tranquilidad electoral durante 1990. En los tres estados (cinco con San Luis Potosí e Hidalgo en donde sólo se eligieron diputados locales-) en los cuales se celebraron elecciones para designar presidentes municipales, el PRI obtuvo "carro completo" en un contexto en el que prevaleció la abstención y la caída de los votos opositores (tanto del PAN como del PRD). Además, por su cercanía con el Informe de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se daba por hecho que se trataría de desarrollar una jornada electoral con el menor número de incidentes.

A lo anterior, habría que añadir el hecho de que estas elecciones contaban con una nueva Ley Electoral estatal a la que la oposición, por medio del diputado federal panista, Juan Antonio García Villa, le atribuía "sustanciales modificaciones que representan un avance democrático"; [1] y, salvo un enfrentamiento en Ciudad Acuña entre miembros de la CTM y militantes del PAN y PFCRN, el clima pre-electoral, era de aparente calma en el estado, como lo prueban las declaraciones que un día antes hiciera Lorenzo Cisneros, líder de la Central Campesina Cardenista perteneciente al PFCRN: "Hasta ahorita, el proceso electoral se está llevando dentro de lo normal, hay fallas y contratiempos, pero no de gravedad". [2] En el contexto nacional, las elecciones en Coahuila, eran esperadas, entre otros motivos, porque se tenía presente el agresivo recibimiento que los pobladores de La Laguna tuvieron con el entonces candidato priista a la presidencia, Carlos Salinas de Gortari. A partir de ese incidente, las campañas electorales tomaron rumbos definitivos: la de Cuauhtémoc Cárdenas, inició una cuesta hacia arriba, la de Carlos Salinas de Gortari se volvió errática. A no dudarlo, estas campañas pueden dividirse entre lo que ocurrió antes de la visita de CSG a La Laguna y lo que sucedió después.

Pero dos años es mucho tiempo, y el gobierno salinista pareció tomar como un reto especial la recuperación política de la comarca lagunera. Salinas de Gortari recibió en los Pinos a los campesinos pertenecientes a la Central Campesina Cardenista a quienes les

resolvió el grave problema económico derivado de las pérdidas en las siembras de algodón, al mismo tiempo que canalizaban recursos a la zona a través del Pronasol y de una multiplicidad de programas. Los resultados no se hicieron esperar, en fechas cercanas a la elección, el presidente fue objeto de un caluroso y masivo recibimiento por los mismos habitantes que en 1988 lo habían apedreado.

Esto fue el prelude de lo que ocurriría después: de 35 alcaldías disputadas, el PRI ganó 32, el PAN, dos (Saltillo y Parras) y el PFCRN, una (Ciudad Acuña). El PRD se fue en blanco, había perdido una zona estratégica y significativa en la historia reciente del país.

Sin embargo, a partir del momento en que se conocieron los resultados preliminares, la violencia empezó en casi todo el estado. Toma de alcaldías, enfrentamientos, cierres de carreteras, bloqueos de puentes fronterizos, y atentados contra sedes empresariales y casas de conocidos empresarios, fueron algunas de las secuelas que dejó el descontento por la manera en que se desarrollaron las elecciones. Descontento que alcanzó a todos los partidos, incluido el tricolor.

En efecto, aunque parezca absurdo, los militantes del PRI manifestaron su total desacuerdo con dos triunfos otorgados a la oposición. El primero de ellos, el que se le concedió a Evaristo Pérez Arreola, flamante asesor para asuntos sindicales del Presidente de la República, fue considerado una imposición del centro, porque durante otras ocasiones el voto ciudadano ya le había sido desfavorable. Por su parte, el que el Colegio Electoral hubiese otorgado el triunfo al candidato del PAN en Parras de la Fuente y sobre todo la manera en que lo hizo, en el último momento y anulando las casillas 20, 21, 22, 22 bis, y 28 bis, [3] trajo como consecuencia que militantes del PRI realizaran manifestaciones de descontento.

En síntesis, Coahuila debió interpretarse como el prelude del comportamiento electoral del "paquete de elecciones de noviembre-diciembre". En esta elección, el cuestionamiento a la legitimidad del proceso volvió a la escena política; la principal acusación fue que el PRI utilizó dos padrones electorales con el fin de "rasurar" los nombres de los partidarios de la oposición. El PAN ganó el municipio más importante de la entidad y volvió a demostrar que es el partido de oposición con un mayor apoyo social. El PRD continuó perdiendo zonas que se consideraban cardenistas, y el PRI siguió recuperando camino, sin que ello significara una recuperación de la legitimidad, sobre todo porque nadie confiaba ya en los resultados electorales.

Hidalgo

En Hidalgo se habían celebrado elecciones el mes de enero de 1990. En esa ocasión los comicios fueron para elegir diputados locales y el PRI ganó "carro completo" sin ningún cuestionamiento de importancia. Con este antecedente, se esperaban unas elecciones tranquilas y, consecuentemente, sin problemas graves. Además, las elecciones hidalguenses coincidían con las que se celebraban en el Estado de México, lo que opacaba aún más el evento.

Sin embargo, las pugnas internas de priístas, sobre todo derivadas del proceso de selección de candidatos, problematizó el desarrollo de la justa electoral. La desbandada de candidatos y simpatizantes priístas perdedores fue importante y benefició en forma directa al PRD. "De las 43 planillas registradas por este partido, 25 fueron encabezadas por priístas, producto de desprendimientos recientes. Sólo seis planillas tuvieron como candidatos a ex militantes pemesistas y en las otras 12 no se identificó militancia anterior". [4]

Cabe mencionar que en esta ocasión los grupos perdedores dentro del PRI, fueron encabezados por viejos cacicazgos que no pudieron imponer a sus incondicionales, "como es el caso de Austria, en Tepehuacán de Guerrero; los Ramírez Ordaz, en Mezquititlán; los González Pérez, en Huazalingo; y los Fayad, en Huejutla". [5]

Se afirma que se está en presencia del nacimiento de nuevos cacicazgos, ya que el actual delegado del PRI en Yucatán, y ex delegado en Michoacán, José Guadarrama Márquez, logró colocar a más de 20 presidentes municipales en la zona serrana y en municipios urbanos diversos.

La violencia apareció antes de que la contienda electoral se celebrara. En Singuilucan chocaron más de tres mil perredistas y priístas, como producto de lo cual quedaron heridos un número no determinado de personas, algunas de ellas de bala, y fueron destruidos una veintena de automóviles. [6] En Jacala, miembros inconformes del PRI ocuparon la alcaldía con la petición de que el candidato a la presidencia municipal renunciara, y el PARM, principal grupo de oposición en el estado, denunció una serie de agresiones de que fueron objeto sus candidatos por parte de miembros del PRI. [7]

A diferencia de Coahuila y Edomex, en Hidalgo la jornada electoral se caracterizó por un clima de tensión; con cierre de carreteras, tomas de alcaldías, plantones, bloqueo para las instalación de urnas, entre las principales. Y la misma fue incrementándose al concluir la jornada electoral como producto del robo de urnas, y, principalmente de la acusación de un fraude generalizado que incluyó instalación de casillas antes de las ocho horas, relleno y robo de urnas, brigadas volantes y sobrevotación. A estas actividades se les conoció con el nombre de "Operación Progreso".

Conforme pasaron los días, la violencia electoral iba en aumento, a ella contribuía como elemento esencial la confusión que había sobre los resultados electorales y, siete días después, el panorama era: "siete heridos graves y 20 desaparecidos a causa de un desalojo, 30 municipios incomunicados por el bloqueo de carreteras federales por perredistas, toma de cinco presidencias municipales por inconformidad de varios partidos y el incendio de la presidencia municipal en Tizayuca". [8]

Oficialmente, los resultados fueron: 35 municipios para el PRI, dos para el PARM y uno para el PAN. Sin embargo, el PRD demandaba la anulación en 22 municipios y la "limpieza" del proceso en seis. Al momento de escribir estas notas, la toma de alcaldías y bloqueo de carreteras, por parte de militantes de PRD, continuaba, tenían literalmente desestabilizado al estado de Hidalgo.

Estado de México

Indudablemente, las elecciones que acaparaban la atención de la clase política mexicana, incluidos los analistas e investigadores, fueron las que se desarrollaron el 11 de noviembre en el Estado de México. Las razones para ello eran las siguientes: "1) se trataba de la entidad más poblada del país, 2) la zona, que colinda con el D.F., era un termómetro de las lidias y fobias prevalecientes en la propia capital, 3) los resultados del 88 (Cárdenas 51.3 por ciento., Carlos Salinas 29.8 por ciento. y Manuel J. Clouthier 16.3 por ciento) presagiaban una contienda cerrada y una oportunidad para medir la evolución o involución del poder de atracción de los distintos partidos, 4) el clima en que se llevarían a cabo y que lo mismo podía servir para asentar a las elecciones como la vía para la confrontación política o desatar una nueva espiral de impugnaciones y conflictos con un horizonte nebuloso, 5) era, además, un medidor de la pujanza o fragilidad del proceso de transición democrática y de un preámbulo a las elecciones federales de 1991". [9] A lo anterior habría que agregar una expectativa más: la posibilidad de consolidación o fractura de la llamada "Cuenca Cardenista".

Este inusitado interés nacional por el desarrollo de las elecciones en el Estado de México, se vio acompañado por un clima de agitación política que presagiaba un turbulento desenlace. Así lo atestiguan los incidentes registrados en fechas cercanas al desarrollo de la jornada electoral, como el de la denuncia presentada por el PAN de que en una casa particular, habilitada como oficinas por el PRI, se reproducía documentación electoral. El violento desalojo de los militantes "antorchistas" de los predios ubicados en Ixtapaluca, así como la denuncia de la utilización de procedimientos cibernéticos para desarrollar el fraude electoral (la prensa bautizó con el nombre de "Operación Ratón Loco" a este operativo).

Por lo que respecta al PRI, la situación se presentaba poco halagüeña, debido a que el procedimiento para elegir candidatos tuvo resultados adversos; como producto de lo anterior, la desbandada de militantes fue significativa; no se observaba un trabajo de reestructuración interna del partido que terminara con la clásica simulación priísta; a escasos días de la elección, se apresó al ex presidente municipal de Naucalpan acusado de peculado por once mil millones de pesos; y un pequeño número de candidatos, pero de municipios importantes, a todas luces resultaban desagradables para un sector importante de votantes.

Con este panorama se llegó al día de las elecciones. En ellas sobresalieron los siguientes hechos; una elevada abstención, sin que se escapara de la tendencia nacional; ausencia de situaciones violentas; acusaciones de los partidos opositores de que el PRI utilizó todas las prácticas fraudulentas a su alcance para ganar las elecciones (antes de las elecciones: rasurado del padrón, boleta comprometida y casillas bis; durante las elecciones: carruseles, urnas escondidas, relojes adelantados, manipulación de boletas, expulsión de representantes de partidos de oposición; y, después de las elecciones: alquimia, robo de urnas e irregularidades de funcionamiento).

El resultado fue sorprendente: de 121 municipios en disputa, el PRI se adjudicó 115, el PAN, dos y el PRD, tres, el faltante fue anulado después de que el candidato independiente no pudo acreditar los requisitos constitucionales, a pesar de que resultó triunfador.

En este punto es cuando se inició el debate. Cómo interpretar lo sucedido el 11 de noviembre; a qué aspectos darle un mayor peso; y, qué significaba para futuros o inmediatos procesos, eran algunas de las interrogantes a resolver. A manera de hipótesis quisiera adelantar algunas respuestas, con el compromiso de ir las adecuando en el momento que la realidad lo demande.

La inmensa mayoría de análisis han fijado su atención en la magnitud del fraude electoral. Allí se encuentran la respuesta de lo sucedido: el triunfo priísta, la caída del voto cardenista y el elevado índice de abstención. Lo real, es que hasta el momento existen dificultades para cuantificar la magnitud del fraude y el efecto multiplicador que tuvo en el resto de variables, lo pertinente en este momento es centrar el análisis en aspectos que por su concreción sean de mayor objetividad.

El PRI tiene un motivo para festejar; gana las elecciones con una amplia ventaja en varios de los municipios. Pero también tiene motivos para estar preocupado: ese triunfo se sustentó en la caída de los votos de sus opositores (más de un millón perdió el PRD) antes que en una recuperación de sus votantes (hace seis años el PRI obtuvo en condiciones de elección similares a las de ahora, un millón 382 mil votos, contra los 814 mil votantes de 1990); la división interna puede acarrear problemas a futuro; no existe fortalecimiento alguno de su estructura territorial; los sectores, sobre todo el obrero, acusan un fuerte desgaste y pérdida de credibilidad entre sus bases; y lo más importante, ganó pero no convenció, su triunfo se dio sobre la base de una total pérdida de credibilidad, como dice el Informe Especial No 29 "fueron las elecciones más transparentes: nadie duda del fraude".

Pero si el PRI tiene cuando menos un motivo para estar contento, el PRD, por el contrario, sólo tiene razones para estar preocupado. Hasta el momento, salvo Guerrero y Michoacán, ningún otro estado ha podido dar el salto cualitativo que este partido requiere de sus militantes: pasar de cardenistas a perredistas. En otras palabras se pospuso para mejor ocasión la formación de la llamada "Cuenca Cardenista" y la fuerza perredista -la que importa, la que puede disputar el poder realmente- se limita, por el momento, a los dos estados mencionados.

¿A qué se debe esta situación? ¿Por qué el PRD logró ratificar su presencia en Guerrero y Michoacán y el electorado parece haberle vuelto la espalda en el Edomex? No conocemos una respuesta que sea aceptada por la mayoría, sin embargo nos atrevemos a dar una explicación hipotética: en Michoacán pesa mucho el recuerdo lejano del "Tata" (Cárdenas padre), así como el hecho de que Cuauhtémoc haya sido gobernador de ese estado poco antes de lanzarse a la candidatura presidencial. Durante ese tiempo, logró anudar las alianzas necesarias para, llegado el momento, tener el control de la situación, y sin duda, el recuerdo que la población tiene de su gobierno debe ser positivo.

Guerrero es otra cosa, quizás sea uno de los estados más politizados del país. Y más que politizados, contestatarios, con un gran espíritu libertario. Así lo prueban los enfrentamientos que a lo largo de su historia ha tenido contra los caciques locales, gobernadores y autoridades federales prepotentes. Como producto de ello, en su territorio han florecido decenas de organizaciones sociales autónomas e independientes que durante varios años se negaron a participar en procesos electorales porque los consideraban un "frente de lucha burgués".

La aparición del cardenismo, primero como Frente y después como PRD, modificó radicalmente la concepción de estas organizaciones y, a partir del 88, en bloque se volcaron a la lucha electoral. Así, en diciembre de 1989 el PRD inexistente orgánicamente, como en el resto del país, contó sin embargo con el apoyo y la experiencia de estas organizaciones, lo que se tradujo en votos y en la capacidad de defensa de los mismos.

En el Edomex, no existía ni presencia del Tata ni recuerdo del buen gobierno ni estructura de organizaciones sociales ni, lo principal, un PRD organizado, estructurado y listo para disputar el poder al PRI. El resultado no podía ser otro que la derrota clara y contundente en este proceso electoral. Derrota que adquirió tintes dramáticos en lugares considerados como bastiones perredistas; por ejemplo, en Tejupilco, municipio colindante con Guerrero y Michoacán, la derrota cardenista fue por un margen de 3 a 1, algo similar ocurrió en Neza, Chalco, Ixtapalucan y Ecatepec, por mencionar sólo algunos.

A pesar de lo evidente y contundente de su derrota, el PRD realizó movilizaciones en protesta del nunca comprobado fraude electoral. Acciones que terminaron en un enfrentamiento entre perredistas y miembros de la policía municipal de Tejupilco cuando el día 12 de diciembre se realizaba un mitin en la plaza principal de ese poblado, con un saldo final de dos policías y un civil muertos, además de una periodista herida de bala y más de 60 lesionados.

La táctica del PRD parece entrar en una lógica errónea y peligrosa para sus militantes. En Michoacán y Guerrero demostraron con pruebas la existencia del fraude y además contaron con la respuesta organizada de la población. En el Edomex no lo han hecho hasta el momento, esto no quiere decir que no hubo fraude; sin embargo, quieren utilizar la misma línea del enfrentamiento frontal, el resultado puede ser distinto y con un alto costo para el partido del sol azteca.

Por último, el PAN recuperó la posición, perdida en el 88, de primera fuerza de oposición en el estado. Sin embargo, jugó un papel muy por debajo de las expectativas que había generado. Ganó municipios sin ninguna trascendencia y su votación estuvo lejos de significar un peligro para el PRT. Algo a su favor, Naucalpan, en donde tradicionalmente había sido un partido competitivo, fue uno de los municipios que recibió mayor derrama económica por parte del gobierno y, al parecer, en donde se puso especial atención al operativo del fraude electoral.

Yucatán

Yucatán fue el último estado en donde se llevaron a cabo elecciones durante 1990. Tenía dos antecedentes importantes. El más cercano, durante las elecciones de 1988, en Mérida, ganó el candidato a la presidencia del blanquiazul, Manuel J. Clouthier. El más lejano, cuando en noviembre de 1967, ganó la alcaldía de Mérida el panista Víctor Manuel Correa Rancho. Es decir, Mérida, la capital y el corazón del estado tiene una ascendencia panista histórica que ha logrado mantener hasta nuestros días. De esa situación parecía estar consciente el PRI, por ello destinó enormes recursos a través del Pronasol, nombró delegado especial del CEN a José Guadarrama, experimentado delegado que ya antes había trabajado en Michoacán con el mismo cargo; y diseñó una estrategia especial con el fin de recuperar la capital del estado.

Sin embargo, el PRI enfrentó estas elecciones con una situación interna muy complicada. El alcalde anterior, Carlos Caballos, priista, tuvo que renunciar a la presidencia municipal bajo la acusación de fraude por cerca de once mil millones, además, logró huir sin que se le aplicaran las sanciones correspondientes. Su huida fue vista por la población como un contubernio en el que intervinieron las autoridades estatales, también priistas.

El PAN desarrolló una campaña periodística -en la que contó con la colaboración del prestigiado periódico local Diario de Yucatán- para desprestigiar al delegado del CEN, José Guadarrama, a quien acusaba de ser uno de los responsables del fraude electoral supuestamente perpetrado en Michoacán. El impacto de esta política fue altamente favorable al blanquiazul.

El actual gobernador, Víctor Manzanilla Schaffer, sufre un fuerte vacío de poder desde hace tiempo. En Yucatán el "hombre fuerte" se llama Víctor Cervera Pacheco, actual secretario de la Reforma Agraria, quien tiene una enorme ascendencia entre los principales grupos de poder de ese estado y han tenido serios enfrentamientos con el gobernador. A lo anterior, habrá que sumar las fuertes divisiones que trajo en la filas del tricolor el nombramiento de los candidatos. Cientos de priistas amenazaron con quemar sus credenciales de elector, otros con no ir a votar y, los más, hacerlo por Acción Nacional, el resultado fue un total debilitamiento del PRI.

A lo anterior habrá que sumar la desatinada labor desarrollada por el presidente de la Comisión Estatal Electoral, quien ante la demanda de sectores representativos del estado -entre ellos los empresarios-, en el sentido de que los resultados electorales se dieran a conocer el mismo día, éste respondió con evasiones o con razones que no convencieron a nadie y que crearon la certeza de que se preparaba un fraude de enormes magnitudes.

Otro elemento clave en este proceso, fue el papel que desempeñó el Diario de Yucatán, quien goza de una credibilidad impresionante entre la población meridiana -y yucateca en general-. Con una actitud aparentemente independiente, fue en realidad un vehículo estratégico entre la población y Ana Rosa Payán, candidata panista a la alcaldía.

Los cuantiosos recursos que el gobierno federal destinó a las colonias populares de Mérida, vía Pronasol, fueron rápidamente identificados como una estrategia ligada estrechamente a la contienda electoral, lo que revirtió el propósito PRI-gobierno.

Ante este panorama altamente complicado, el PAN desarrolló una política que aprovechó oportunamente cada una de las debilidades priístas. Se vinculó a los programas del Pronasol para organizar a la población y, al mismo tiempo, denunciar las irregularidades y propósitos electorales, que según ellos, se perseguían. Desarrolló un programa, encabezado por una mujer, que ponía énfasis en la importancia que tiene la familia en nuestra sociedad y dentro de la misma, el papel que juegan las mujeres y los jóvenes. Destacó la lucha y su compromiso contra la corrupción y, lo más importante dentro de su estrategia, jugaron a contar con una copiosa votación que impidiera o le restara margen de maniobra al supuesto fraude electoral que el PRI estaba por instrumentar.

Los resultados fueron contundentes: en Mérida, votó más del 60 por ciento de la población empadronada; ante la concurrencia electoral, las casillas fueron cerradas hasta cerca de la medianoche; se registró una enorme violencia el día de la elección; y volvió a ganar el PAN el corazón del estado, Mérida.

Las cifras extraoficiales hablan de un triunfo contundente, de cerca de diez mil votantes de ventaja para el blanquiazul, oficialmente la votación estuvo muy cerrada, menos de ochocientos votos, sin embargo, lo realmente importante fue el reconocimiento del triunfo electoral panista. En este reconocimiento jugó un papel fundamental el gobernador, quien desde un inicio declaró que "el voto ciudadano está por encima del PRI" [10] y conminó a confrontar públicamente las actas, además de que se comprometió a respetar los resultados electorales, ganara quien ganara.

También fue vital la formación de un frente de defensa del voto entre los partidos PAN, PARM y PRD, como producto de lo cual los dos últimos reconocieron su derrota y el triunfo inobjetable del candidato panista. Además de las presiones que en la capital de la República desarrollaron los dirigentes panistas. Y, desde luego, la razón fundamental: la gran participación ciudadana se tradujo en una enorme movilización en defensa del voto blanquiazul.

Pero Mérida también sirvió para mostrar una realidad nueva. Pasaron los tiempos en que el gobierno se encaprichaba y no reconocía el triunfo electoral. Hoy nadie se asusta porque la capital de un estado sea gobernada por la oposición. Esta actitud del gobierno normalmente se omite cuando se realizan balances y es, a no dudarlo, un elemento clave para entender los nuevos tiempos.

A manera de conclusión. Durante 1990, los procesos electorales arrojaron resultados que permitieron recuperar espacios al PRI, sin que, en los últimos cuatro, se acompañara de una recuperación de la legitimidad.

El PRD siguió perdiendo terreno y pasó a ser un partido con fuerza electoral muy localizada: Michoacán y Guerrero. Además de que pareció entrar en un terreno difícil de

sortear, al utilizar en el Edomex y en Tejupilco, una táctica de enfrentamiento ante una situación electoral que le fue claramente desfavorable.

Por su parte, el PAN recuperó parte de la presencia que había perdido en el 88 y demostró que es la única oposición que tiene fuerza nacional.

CITAS:

[*] Profesor-investigador del Departamento de Sociología de la UAM-A y miembro de la dirección colectiva de El Cotidiano.

[1] La Jornada, 28 oct. de 1990.

[2] La Jornada, 28 oct. de 1990.

[3] La Jornada, 24 nov. de 1990.

[4] Ver el Informe Especial núm. 29, p. 14.

[5] Ver el Informe Especial núm. 29, p. 14.

[6] El Universal, 6 nov. de 1990.

[7] El Universal, 9 nov. de 1990.

[8] La Jornada, 19 nov. de 1990.

[9] Vera José Woldenberg. "Entre la bruma", Cuadernos de Nexos núm.

[10] Uno más Uno, 27 nov. de 1990.

NUMERO: 39

FECHA: Enero-Febrero 1991

TITULO DE LA REVISTA: Partidos Políticos

INDICE ANALITICO: Partidos Políticos

AUTOR: Mario Alejandro Carrillo [*]

TITULO: El PAN a Través de su Desgaste Interno

ABSTRACT:

El Partido Acción Nacional se encuentra sujeto desde hace algún tiempo a una lucha interna que en ocasiones ha parecido desembocar en un cisma. Diversos grupos panistas, divididos en dos bloques políticos antagónicos, protagonizan uno de los conflictos endógenos más agudos desde que el PAN fue fundado.

TEXTO:

La presidencia de Luis H. Alvarez, para muchos integrantes del blanquiazul, ha significado la vigencia de una política pragmática, orientada a conquistar espacios políticos a través del acercamiento con las instancias estatales, pero además el predominio de un grupo de fracciones, conjuntadas en este momento en torno a la figura del presidente nacional panista, excluyente de otras fracciones que se han visto desplazadas de puestos internos, así como de puestos de elección popular o de la posibilidad de orientar las líneas del partido.

La disidencia, así, se nutre de un espectro amplio de panistas cuyas motivaciones tienen sus orígenes en muy diversas fuentes: hubo algunos que se integraron a los descontentos, preocupados por el alejamiento de las acciones panistas de la doctrina inspiradora del partido; otros que, sin preocupaciones de carácter doctrinario propiamente dichas, no estaban de acuerdo con la línea política de la dirigencia; además de otros que fueron compelidos a la acción por la pérdida de espacios y puestos políticos al interior del partido.

Panistas de corrientes políticas tan diversas como José Angel Conchello, Jesús González Schmall, Gabriel Jiménez Remus, Jorge Eugenio Ortiz Gallegos, José González Torres, entre un poco más de sesenta miembros destacados del panismo, coincidieron en el grupo disidente.

La reelección de Luis H. Alvarez a la presidencia del Partido Acción Nacional en febrero de 1990, así como la composición de su comité, sintetizaron en mucho la línea política que prevalecería, así como el estado en que se encontraba en ese momento la disputa. La disidencia panista, hasta entonces carente de una organización explícita, forma el Foro Doctrinario y Democrático inmediatamente después de la reelección, con lo cual se consolidaba una instancia intrainstitucional, en la cual se conjuntaban los opositores.

El surgimiento del Foro Doctrinario y Democrático puso en entredicho la organización del partido, sobre todo porque creaba en su interior una instancia paralela entrecruzada con la estructura institucional que se oponía a la lógica de comportamiento general que las instancias directivas dominantes trataban de imprimir al partido.

La búsqueda de legitimidad existencial del Foro, o de su negación, así como la consolidación del mismo o su fin, constituye un imperativo dentro de la guerra de posiciones entre las fracciones panistas que hoy se disputan la supremacía, el presente artículo pretende dar cuenta del estado en que se encuentra este litigio. [**]

Los disidentes y la búsqueda de legitimidad del Foro

La legitimidad estatutaria se convierte en un imperativo fundamental para la existencia del Foro, dentro de la interpretación de las leyes reguladoras de la organización del partido se buscarán los fundamentos para afirmar su existencia o para negarla.

Los foristas encontraron, en el artículo 11 de los estatutos generales, el argumento para justificar su existencia dentro del aparato institucional panista. El artículo 11 señala que "los miembros también podrán organizarse en forma vertical, integrando grupos homogéneos por razón de oficio, profesión, actividad u otra similar, de acuerdo con los reglamentos correspondientes".

La posibilidad de existencia de los "grupos verticales" dentro de la legalidad estatutaria no constituyó un problema; y en un escrito enviado a la dirigencia nacional los panistas disidentes argumentan esa posibilidad: "Los grupos verticales son también orgánicos puesto que son creados por los estatutos, y nosotros queremos actuar dentro del partido. Por ello hemos comunicado atentamente a ese Comité nuestra determinación, fundada en derecho, y estamos seguros que ustedes procederán con amplitud de miras en bien de México aprovechando todos los esfuerzos, aunque estos procedan de personas que discrepan en algunas cuestiones". (9 jun 90)

Lo que si se convirtió en un problema, como se mostró más tarde, fue la justificación de las motivaciones que impulsaron a la creación del Foro, así como la de los objetivos específicos que les otorgaran una determinada especificidad dentro de la organización panista. Por parte del Foro las motivaciones fueron expresadas en los siguientes términos: "...somos un grupo de profesionistas, periodistas, diputados, dedicados al estudio de temas socio-económicos y a actividades de la misma índole, que deseamos hacer aportaciones a nuestro partido en los ámbitos doctrinal, de desarrollo y de proyección de principios. Somos también un grupo organizativo que estudia las propuestas de reforma a los estatutos, así como toda clase de estudios, especialmente los que desemboquen en iniciativas de ley". (9 jun 90)

Su meta fundamental, se señala reiteradamente, es la de "aportar estudios, análisis y anteproyectos para ampliar la participación de los militantes y enriquecer las proposiciones que serán turnadas a los órganos correspondientes para su aprobación y, en su caso, discusión de asambleas y convenciones formales. Todo ello con el propósito de

darle proyección y mayor peso a los principios en las decisiones a tomar por el partido en el futuro".

Y para que no quedara duda de las características del nuevo grupo sus impulsores cuidaron hasta el nombre: "...quisimos llamarle Foro precisamente para destacar que se trata más de una reunión que de un grupo para intercambiar opiniones sobre asuntos de interés actual". (9 jun 90)

Los argumentos legalistas fueron acompañados, además, por cuestionamientos del manejo interno de las instancias directivas del partido, imputando a la directiva nacional dos de las acusaciones más utilizadas por el partido en contra de sus adversarios: la falta de democracia y el centralismo: "Propugnamos asimismo porque los estatutos y reglamentos del partido se modifiquen para hacer posible una mayor democracia interna, suprimiendo el centralismo que frecuentemente es intromisorio y no subsidiario de los comités estatales y municipales. Luchamos, en fin, por una auténtica reforma de los ordenamientos en materia electoral".

Las consecuencias del comportamiento equivocado del CEN panista, según González Schmal, uno de los integrantes más activos del Foro, repercutirá más allá del mismo partido: "...si la opción al cambio que propone el PAN se desacredita por nuestra incapacidad de vivir lo que proponemos, el daño a la nación será muy serio, porque se puede volver a perder la fe en la capacidad del pueblo para hacer un gobierno propio, eficiente y democrático que nazca de partidos independientes y consecuentes con su vida y con los postulados que proponen [...] Que no haya desviaciones, y que por lo mismo no haya engaños, porque es fiel al propósito de superar prácticas y comportamientos políticos que no corresponden al mejor concepto ético de la política..." (19 abr 90)

La réplica de la dirigencia nacional y sus partidarios

La respuesta de la dirigencia nacional panista a la petición de institucionalización del Foro se dio a través de una circular suscrita por Luis H. Alvarez y Abel Vicencio Tovar, en los primeros días de abril, en la que se rechaza la pretensión de integrar una organización vertical por no tener fundamento estatutario, se concluyó que en virtud de que el grupo no precisa oficio, profesión, actividad u otra similar que pudiera justificar la existencia del Foro, éste carece de validez. Se les recordó, además, que todos los temas que han propuesto para un debate sobre la situación interna del partido se han venido ventilando en los cuadros orgánicos del instituto político: "esos cuadros orgánicos, de los que ustedes han venido formando parte y donde han podido ejercer libremente todos sus derechos, son la vía para manifestar todas sus opiniones". Para finalmente concluir: "queremos recordarles que la armonía y el orden en la institución deben preservarse siempre. Los canales para el diálogo institucional han estado y están abiertos". (6 abr 90)

Fuera de la dirigencia nacional las opiniones en contra de los integrantes del Foro Doctrinario y Democrático, y de su comportamiento, fueron adquiriendo distintos matices.

Hubo quienes para explicar el proceder de los foristas se refirieron al desplazamiento de los viejos panistas por los nuevos, y a la "incapacidad humana" de los primeros por asimilar las nuevas condiciones, es el caso, por ejemplo, de Alberto González Domené en su nota editorial "Qué pasa con el PAN", publicada en El Universal, al referirse al comportamiento de los panistas de "viejo cuño" señala que "...Muchas veces la propia debilidad humana nos hace olvidar que existen personas más capaces que nosotros, aunque hayan llegado a trabajar 'a la hora nona' y no a la 'primera', como reza el evangelio..."

Además de reprochar a los foristas su comportamiento dentro del partido, así como su relación con la dirigencia nacional: "Es imperdonable que en un momento histórico, único y coyuntural, como es el que estamos viviendo, dirigentes de tan brillante trayectoria antepongan sus pasiones y resentimientos humanos al interés del partido y de la patria, y se dediquen a atacar a la dirigencia dando un espectáculo deprimente a sus propios partidarios y a los demás mexicanos, en lugar de unir esfuerzos y estrategias [...] y, lo que es peor, es imperdonable que entreguen el arma al enemigo en esta hora suprema de México, para que destruya al partido por el cual tanto se esforzaron..."

Para terminar con una advertencia "... si lo anterior es verdad, el grupo disidente de viejos panistas, al que tanto admiramos y respetamos, debe recapacitar antes de que sea demasiado tarde y que tenga que ser dolorosamente relegado por el avance y crecimiento natural del organismo, como suele suceder en estos casos". (Universal, 11 abr 90)

Por otro lado, y más próximo a la explicación de las causas profundas del conflicto, Gerardo Medina, uno de los más radicales críticos del Foro, desempolvando un viejo discurso panista sintetiza, desde el punto de vista de la dirigencia, los argumentos más contundentes para desacreditar a los disidentes. El ataque de Medina trae a colación el discurso que Efraín González Morfín hizo, ante el consejo nacional, antes de renunciar a la presidencia de Acción Nacional en 1975.

Jugando con analogías entre los hechos de la crisis de los setentas y la crisis actual, Medina infiere, en primer lugar, un paralelismo tanto de la participación de algunos panistas, en una y otra crisis, de sus motivaciones, así como de la conformación de su grupo: "Frente al constante intento de restar importancia al problema interno del partido, denuncié ante ustedes las actividades divisorias del exjefe nacional, licenciado José Ángel Conchello, ayudado por otras personas. En tales actividades se encuentran todos los matices humanos, desde la responsabilidad cierta de los que saben y aprueban el verdadero fondo negativo de la situación, hasta la actitud de la persona de buena fe que cree participar en la noble causa de rescatar a Acción Nacional".

Al citarlas, Medina relaciona igualmente las tácticas utilizadas por los panistas de entonces y de ahora; tácticas legitimadas de origen por el supuesto de la "ilegitimidad de la dirigencia nacional", complementada, además, por lo que en su época González Morfín denominó "la teoría de los dos grupos":

"En vez de buscar la solución correcta a los problemas, y de concebir los antagonismos como ocasión de servicio obligatorio al partido y al pueblo, se han exacerbado las discrepancias y las dificultades, se hacen y se difunden los ataques contra la jefatura y el comité nacional del partido."

"Se promueve el distanciamiento y la incompreensión entre los organismos directivos de la capital y los de provincia; se fomenta la pugna entre los que piensan y los que actúan, los 'intelectuales' y los 'prácticos', los 'participacionistas' y los 'abstencionistas', los 'jóvenes' y los 'viejos', los 'innovadores' y los 'anticuados'..."

"Estos y otros antagonismos se concretan en la teoría de los dos grupos, como pretendida explicación de la situación interna de Acción Nacional [...] No son difíciles de entender las consecuencias prácticas de este adiestramiento para la división. Los antagonismos fomentados, la teoría de los dos grupos y la pretendida ilegitimidad del jefe nacional, tienden a borrar todos los límites éticos y a justificar cualquier tipo de maniobra en contra de la dirección de Acción Nacional y del partido mismo".

Gerardo Medina, igualmente, descubre en el discurso del expresidente de Acción Nacional elementos en contra del intento de los disidentes de crear una organización paralela a la dirigencia nacional dentro del partido: "...Debo denunciar ante ustedes la creación y mantenimiento, incluso financiero, de otro Partido Acción Nacional, con ideología, organización, jerarquía, lealtades y comunicaciones al margen y en contra del Partido Acción Nacional, legítimo y estatutario".

Además, los panistas emparentados, casi en los mismos términos, como los insinúa Medina, cuidarán el manejo de la legitimidad formal del partido, para legalizar sus acciones, pero sobre todo para legitimar su existencia como grupo, insertos en una lógica más defensiva y de consolidación de posiciones: "Las apariencias de legalidad formal, mantenidas hasta cierto punto y desvinculadas de las exigencias de la moral y del derecho, tienen por objeto dificultar la crítica de indisciplina e ilegalidad [...] Quienes actúan de hecho como una organización paralela al partido, no desconocen las ventajas de la fidelidad estatutaria aparente, y saben que la mejor manera de disimular el incumplimiento concreto de los estatutos es actuar habitualmente fuera de los supuestos de los estatutos, y hacerse presentes en la organización estatutaria en la medida indispensable para debilitarla, de acuerdo con los planes de apoderamiento y control ilegal del partido".

Medina Valdés terminaba su editorial en tono provocativo: "La estrategia y tácticas de la gente a la que se refería (González Morfín) no han cambiado, incluida la formación de un "forito" supuestamente estatutario, en el que los dos o tres principales se toleran mientras cada uno cultiva y exalta su propio mesianismo". (Universal, 25 abr 90)

El propio Medina, unos cuantos días antes, había propuesto una solución al conflicto panista que caracteriza la línea dura en contra del Foro, decía: "La cuestión es muy simple: si las discrepancias que dicen tener con la dirección nacional del partido son tan graves que hacen incompatible su presencia dentro del PAN, dejen esta organización que

ya no responde a sus convicciones o intereses. No embona llamarse disidentes y al mismo tiempo continuar ocupando cargos en la diputación federal, en la Asamblea de Representantes, en el gabinete alternativo, en dirigencias estatales, frentes todos en los que la línea fijada por el CEN no sólo ha de aceptarse, sino defenderse". (Universal, 4 abr 90)

Algunos pormenores de la pugna

Ante la negativa del CEN panista de reconocerle al Foro carácter estatutario, y de frente a la beligerancia de los sectores en reyerta, la reunión extraordinaria del Consejo Nacional del PAN, a celebrarse los días 8 y 9 de septiembre, parecía ser la ocasión propicia para la confrontación final que terminaría en la escisión de los panistas.

Sin embargo, y sorpresivamente los foristas no entraron en confrontación y hasta permitieron que se tomaran una serie de resoluciones desfavorables a ellos. La Nación, órgano oficial panista, festinaba los acuerdos: "el Consejo Nacional dio al Comité Ejecutivo Nacional, y a su presidente, un voto unánime de confianza. También reiteró y refrendó el acuerdo de que los problemas internos del partido se traten a través de los órganos estatutarios establecidos, anunció la integración de la Comisión de Conciliación que prevén los Reglamentos y ratificó el acuerdo del CEN sobre el carácter no estatutario del grupo autollamado 'Foro'. " (La Nación, 17 sep 90)

Los disidentes no reaccionaron sino pocos días después, en una reunión realizada el 24 de septiembre decidieron no disolver el Foro y mantener sus trabajos y propuestas, argumentando que su existencia no es incompatible con los llamados a la conciliación; al mismo tiempo de reconocer el no ser aceptados como un órgano vertical al interior del partido y eliminar la denominación de "Acción Nacional" de su nombre.

El desconocimiento del Foro, como se ve, no ha sido problema para que formalmente la oposición se agrupe externamente en una asociación civil, e internamente dentro de una organización informal.

Los foristas se encuentran posesionados de espacios institucionales que utilizan para tener presencia tanto en el interior del partido, en las instancias de discusión y toma de decisiones, como hacia el exterior dentro de espacios que les permitan expresar sus puntos de vista. La mayoría de los foristas se encuentran en poder de cargos en los cuales el panismo funda su fuerza, ya sea porque son los encargados del manejo directo de las bases panistas, ya porque ocupan cargos de representación popular: dirigentes estatales (entre ellos de entidades tan importantes como el Distrito Federal, Nuevo León y Jalisco), diputados federales (el subcoordinador de la banca blanquiazul es forista), miembros de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (el coordinador es miembro del Foro) e integrantes del Gabinete Alternativo, son parte de la organización opositora.

Ya en hechos concretos los foristas tienen como soporte la "teoría de los dos grupos" y el concepto de "ilegitimidad de la dirigencia nacional", han adoptado la estrategia consistente en descalificar las acciones emprendidas por el CEN panista, a través de

asuntos concretos tales como las decisiones con respecto a la reforma electoral, los subsidios del exterior, los manejos de las finanzas del gobierno panista en Baja California, entre otros tópicos. Siempre siendo muy cuidadosos de la legalidad formal del partido, así como haciendo reclamos constantes a su observación de los estatutos.

La dirigencia nacional, por su parte, además de haber descalificado la existencia del Foro, ha emprendido una campaña tendiente a arrebatarle sus reductos institucionales, la lucha que se dio por la presidencia del PAN del Distrito Federal dan muestra de ello, al igual que la reciente expulsión de un asambleísta del PAN capitalino, que se negó a entregarle sus cuotas a la dirigencia de Conchello, forista, mientras no se le demostrara, a través de una auditoría, el manejo honrado de las finanzas.

CITAS:

[*] Profesor del Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

[**] La reconstrucción del fenómeno estudiado se hace fundamentalmente con base en la información periodística sistematizada en el banco de datos de la investigación "La derecha en los primeros años de gobierno de Salinas de Gortari", UAM-A, y en un seguimiento hemerográfico del autor.

NUMERO: 39

FECHA: Enero-Febrero 1991

TITULO DE LA REVISTA: Partidos Políticos

INDICE ANALITICO: Partidos Políticos

AUTOR: Nuri Pimentel González, Francisco Rueda Castillo [*]

TITULO: Reforma del PRI: Entre la Apertura Económica y el Proteccionismo Político

ABSTRACT:

La reforma del Estado que propone Salinas de Gortari constituye una verdadera reinterpretación -desde la perspectiva neoconservadora- del sentido de la historia mexicana del último siglo, con respecto a aquella que había sido la hegemónica en el discurso oficial. Este reforma se está produciendo fundamentalmente en el ámbito político-económico del Estado, esto es, en la naturaleza (carácter y modalidades) de la intervención económica estatal, con el paso de un Estado social constitucional a otro de corte neoliberal-rentabilizador.

TEXTO:

El proyecto con el cual la nueva facción hegemónica del bloque en el poder -la de los reformistas planificadores de la tecnocracia, encabezados por Carlos Salinas de Gortari- busca conducir el proceso de transición que experimenta el país -de un modelo histórico-social posrevolucionario (1917-1982) definitivamente agotado con la crisis económico-financiera y la crisis de credibilidad ocurridas en las postrimerías de la administración Lópezportillista a un nuevo modelo denominado de "la modernidad"- descansa en una triple convocatoria a la nación: la modernización económica, la modernización política y la solidaridad social.

La modernización económica supone la reestructuración productiva del país en la perspectiva de una profunda eficiencia de su aparato económico, en términos del incremento de la productividad y de la calidad, que lo vuelvan competitivo, particularmente en la contienda por acceder al mercado norteamericano. La reconversión económica descansa en lo fundamental en el abaratamiento del precio de la fuerza de trabajo; en la máxima flexibilidad y movilidad del trabajo en el proceso productivo; en la desregulación contractual de las relaciones laborales y en el ingreso masivo de recursos financieros provenientes del exterior (nuevos flujos por parte de los organismos internacionales de financiamiento, regreso de capitales fugados y llegada de inversión extranjera directa), variable esta última, en particular en lo tocante a la IED, que busca asegurarse a través de la firma de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, que es la forma principal que está adquiriendo nuestra reinserción en el mercado mundial capitalista en su nueva configuración de bloques geoeconómicos. Esta es la apuesta sustantiva de la tecnocracia para el sexenio salinista.

El éxito de la misma no puede desatenderse de los ámbitos político y social. Para el segundo de ellos, ante la constatación de los niveles de desigualdad social y pobreza imperantes en México, y con el recuerdo del voto de castigo en contra del PRI, en julio de 1988, por los efectos adversos sobre grandes sectores de la población de la crisis económica y de la política de austeridad de Miguel de la Madrid, el grupo en el poder se ha apoderado de los planteamientos ideológicos de la solidaridad y la subsidiaridad del Estado, para, a través del Programa Nacional de Solidaridad, reforzar la imagen presidencial (ahora revestida de asistencialismo), apuntalar electoralmente al partido oficial en zonas opositoras y allanar el terreno sobre el cual se pretende edificar el neocorporativismo.

En el ámbito político la tecnocracia salinista retoma con nuevo impulso (en condiciones del mayor cuestionamiento político-electoral sufrido por el régimen posrevolucionario) el proceso de transición para pasar de una sociedad cerrada, de sistema político hegemónico, autoritario y de partido de Estado, a otra abierta, moderna, de democracia representativa plena, de competencia de partidos real y efectiva.

El aliento que los reformistas planificadores (del gabinete económico-financiero) y los reformistas movilizados (del gabinete político) le están dando a la modernización productiva y política del país es expresión de su conciencia y voluntad reformistas, a partir de las cuales ellos se proponen como los portadores de la nueva racionalidad del Estado mexicano en vías de reforma y por ende como los necesarios intérpretes -a través de la ciencia y la tecnología- en las condiciones actuales de los intereses generalizables de la nación.

La modernización política que la tecnocracia busca implantar a través de los reformistas movilizados (políticos modernos o concertadores, cuyo arquetipo es Manuel Camacho), se ha venido orientando en lo que va de estos dos años de la presente administración, en el sentido de una liberalización política (reconocimiento jurídico de las garantías individuales y de los derechos sociales), pero no de una democratización (establecimiento concertado de las condiciones que permitan una competencia equitativa de los partidos por el poder gubernamental y de aquéllas que garanticen jurídica y políticamente la posibilidad de la alternancia en el poder). Esta liberalización es promovida bajo la divisa de una mayor eficiencia en el ejercicio en el poder -que le otorgue a la tecnocracia salinista el espacio de maniobra y tiempo para el logro de su apuesta económica-, cuyas principales manifestaciones son una apertura, una tolerancia y una competencia limitadas, controladas y graduales. [1]

En nuestra opinión, la propuesta de modernización política del régimen se compone de cuatro aspectos: la reforma del Estado, la reconversión del sistema político, la reforma del PRI y el paso a un diseño de sociedad de tipo neocorporativo.

La reforma del Estado que propone Salinas constituye una verdadera reinterpretación - desde la perspectiva neoconservadora- del sentido de la historia mexicana del último siglo, con respecto a aquella que había sido la hegemónica en el discurso oficial. Este reforma se está produciendo fundamentalmente en el ámbito político-económico del

Estado, esto es, en la naturaleza (carácter y modalidades) de la intervención económica estatal, con el paso de un Estado social constitucional a otro de corte neoliberal-rentabilizador.

En cuanto al sistema político, se plantea su reconversión en dos áreas: la recomposición del sistema de partidos, por un lado y la reforma electoral, por el otro. De un lado se trata de pasar de un sistema de partido de Estado o casi único (en su versión oficial), cuyo elemento central es un partido dominante hegemónico, a otro pluripartidista, de competitividad limitada, el cual se está estructurando sobre cuatro ejes principales: el primero, un cogobierno subordinado PRI-PAN, en el que Acción Nacional acepta el papel de interlocutor político principal que el salinismo le quiere otorgar, con la consecuente ampliación de sus posibilidades de acceso al gobierno, hasta el nivel de gobernador y de tener la mayoría de diputados uninominales en legislaturas locales (este es el caso en ambas situaciones de Baja California); en segundo lugar, de una política de desgaste y aislamiento hacia el PRD, para debilitarlo seriamente y sobre todo, poder eliminar de la perspectiva del electorado, el que esta organización y su dirigente principal -recuperando y llevando a una mayor dimensión la experiencia del Frente Democrático Nacional, de 1988- pueden ser considerados como alternativa real de poder, de cara a los comicios federales intermedios de 1991 y a los presidenciales de 1994; en tercer término, tenemos la configuración de un esquema ultrapluripartidista, de organismos con registro legal y goce de prerrogativas económicas, el cual fragmente el espectro partidario, fomente los intereses particulares y tenga como consecuencia el desalentar a los ciudadanos ante la oferta de tal cantidad de organizaciones partidarias diversas (este espectro de partidos lo formarían, además del PRI, el PAN y el PRD, los partidos paraestatales: PARM, PPS y PFCRN, más el PDM a la derecha, y a la izquierda, bien sea el PRT, o el PAIS, o el Partido del Trabajo-Línea de Masas, que ya han pedido o han manifestado su interés por pedir su registro condicionado); en cuarto y último lugar, está el otorgamiento de registro legal a partidos estatales, provenientes de organizaciones sociales de base regional, las cuales en procesos electorales anteriores se habían vinculado con la izquierda independiente y aun con el neocardenismo, tal es el caso de los Comités de Defensa Popular de Chihuahua y Durango, o el de agrupaciones partidarias que solas o en coalición obtienen el registro de su participación en determinadas regiones, como el PRT en Guerrero, o la formación del PRT para los comicios locales y municipales de noviembre de 1990, en el Estado de México.

Por otro lado y respondiendo a uno de sus primeros compromisos como presidente, Salinas de Gortari promueve, y logra con el apoyo del PAN, la aprobación de siete reformas constitucionales en materia electoral (16 de octubre de 1989), y con el respaldo de cinco fracciones parlamentarias a la propuesta priísta de ley electoral reglamentaria, la promulgación del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (15 de julio 1990). La reforma electoral salinista se inscribe dentro de su proyecto de liberalización política, ya que contiene algunos avances limitados, retrocesos marcados y ausencias que en conjunto siguen manteniendo el control estatal, y en esta ocasión más claramente del Ejecutivo sobre los organismos electorales superiores; retienen la cláusula de gobernabilidad en beneficio del partido oficial, reforzada en esta ocasión con una

escala móvil; se impiden las candidaturas comunes y se obstaculizan al máximo la conformación de coaliciones.

El neocorporativismo -como nuevo diseño institucional de reorganización de la sociedad desde el Estado, el cual busca sustituir al corporativismo autoritario, patrimonial y clientelar del viejo modelo histórico-social constituye otro componente de la liberalización política salinista, el cual busca edificarse sobre dos nuevos ejes (distintos a los del Estado benefactor y a los del corporativismo político estatal): la ciudadanía y la productividad. El primero se refiere al ámbito cívico y a la territorialización de la política, en los cuales se promueve el individualismo privatizante, ajeno a la política de masas, a la convocatoria popular y a la identidad de clase. El segundo se orienta a la consecución de la productividad y la calidad, poniendo énfasis en la participación de las organizaciones gremiales y sociales en la generación del valor y en la participación de sus beneficios, tal y como se lo plantean el Consejo Agrario Permanente (y dentro de él, particularmente la UNORCA) y la Federación de Sindicatos de Empresas de Bienes y Servicios.

La reforma del PRI es otro componente básico de la propuesta de cambio en materia política. La década de los ochentas fue testigo de una crisis de hegemonía del partido en el poder, la que junto a las crisis de credibilidad en la figura presidencial y del sistema de partidos, articulados a su vez con la crisis fiscal del Estado y la de productividad de la economía se tradujeron en un debilitamiento extremo del consenso, en el agravamiento de los déficits de legitimación del sistema, todo lo cual amenazó llevar a una situación de ingobernabilidad.

Lo resultados electorales de julio de 1988 significaron para el Partido Revolucionario Institucional una prueba contundente de la situación de grave deterioro a la que había llegado después de casi seis décadas ininterrumpidas de estar en el poder. Su caudal electoral se desplomó en 10 puntos porcentuales, su votación en número absolutos y en porcentajes disminuyó, perdió electores en todos los estados de la República, salvo en Nuevo León, por primera vez perdió una elección presidencial en cinco entidades federativas, su votación presidencial apenas significó una cuarta parte con respecto a los electores potenciales, perdió el monopolio de la representación en el Senado, dejó de estar sobre-representado en la Cámara de Diputados, los sufragios que perdió no se volatilizaron como en ocasiones anteriores sino que se concentraron en dos corrientes opositoras (el neocardenismo y el PAN), llegó a su agotamiento la garantía de movilización electoral en beneficio del partido del Estado, de los mecanismos corporativos y clientelares; y finalmente, tocó sus límites la posibilidad gubernamental de llevar a cabo un fraude generalizado en el proceso electoral, por los altos costos políticos que le acarrearían al partido oficial y al régimen.

Frente a este panorama de descenso de su cauda electoral enfrentado a la mayor impugnación despertada por unos comicios desde 1940 y experimentando un severo cuestionamiento a la legitimidad de su ascenso al poder, el nuevo equipo gobernante planteó a través de la facción de los reformistas movilizados y de grupos de

intelectuales no-priístas, pero cercanos al proyecto modernizador salinista, la reformulación ideológica y la reestructuración política y organizativa del partido oficial.

En cuanto al cambio ideológico, éste se ha presentado como una renovación discursiva, actualizadora de los principios doctrinarios básicos de la clase política y del régimen posrevolucionario. En el plano macro esta reformulación se expresa en la propuesta de la Reforma del Estado, y en el micro en la modernización del Partido Revolucionario Institucional, en la perspectiva de convertir a esta organización partidaria en un organismo más abierto, más tolerante, más competitivo, en una palabra, en un contendiente más eficiente en la disputa por el poder y en el ejercicio de éste.

Las líneas directrices de la reestructuración política y organizativa del PRI están claramente trazadas en el discurso que pronunció Carlos Salinas de Gortari en el 61 aniversario del Revolucionario Institucional (4 de marzo de 1990). La propuesta de recambio se orienta en seis direcciones principales: 1) La democratización del proceso interno de selección de dirigentes partidarios y de candidatos a puestos de representación popular; 2) el reconocimiento de las corrientes existentes al interior de la organización, que haga posible tanto su expresión, como su participación en la acción política y la dirección del partido; 3) clarificar el origen de los recursos de la organización y establecer un manejo transparente en su utilización; 4) descentralizar la toma de decisiones y la organización del PRI, con libertad para los miembros de los estados y municipios, frente a las autoridades locales y a la dirección centralizada; 5) promover una nueva cultura política para la cual se hace necesario la creación de una escuela de cuadros; y 6) la constitución de un órgano colegiado de deliberación permanente, que recoja la diversidad regional y de posiciones para la dirección ideológica y la conducción política del partido.

Por lo que toca a los primeros intentos de esta reestructuración político-organizativa del PRI, podemos mencionar las siguientes experiencias: la creación de los Comités de Base y Solidaridad Campesina de la CNC (a partir de su XVII Congreso, en agosto de 1989) que busca dotar a esta organización de una mayor capacidad para intervenir en la modernización del campo; asimismo en esta agrupación se ha introducido recientemente el mecanismo de voto directo para la elección de los secretarios de las ligas de comunidades agrarias. En el sector obrero del partido se mantiene una política de inmovilidad y de resguardo de las cuotas de poder conquistadas, sin embargo, en uno de sus márgenes se procesa un intento de reorganización sindical y del movimiento obrero, el cual ubica como objetivo central de la acción reivindicativa el hacer participar a los trabajadores de los beneficios derivados del incremento de la productividad económica, que plantea como estrategia no la confrontación sino la concertación; éste es el caso de la FESEBES, que constituye el modelo de reorganización sindical y de liderazgo obrero que promueve el salinismo.

Es en el sector popular donde se ha llevado a cabo el intento más profundo, hasta ahora, de recomposición política y organizativa, la cual se produjo en el marco de la XI Asamblea Nacional de la CNOP (celebrada del 24 al 26 de septiembre de 1990, a escasas tres semanas de concluida la XIV Asamblea del PRI) que aprobó los cambios de nombre:

Unión de Enlace Ciudadano; de siglas: UNE; de lema: "Ciudadanos en Movimiento"; de concepción orgánica: Frente de Ciudadanos y Organizaciones; de estructura: cinco movimientos: sindical, gremial, de profesionistas, técnicos e intelectuales, urbano y de ciudadanos; de documentos; de definición estratégica del ámbito de acción: en lo social, el barrio y la colonia; en lo cívico-político, el distrito y el municipio; de procedimiento de elección del dirigente del sector a través del voto directo y secreto de los delegados en el caso de más de un postulante, elección que resultó en el triunfo de Silvia Hernández sobre José Aguilar Alcerreca.

Por lo que toca a la presencia de los empresarios, en el PRI destaca la creación -de vida pasajera- de la Comisión de Financiamiento y Consolidación Patrimonial del partido en el Distrito Federal, constituida a finales de 1987 y que cubrió parte de los gastos de la campaña presidencial de Salinas de Gortari; contando entre sus miembros a prominentes empresarios, como Claudio X. González, Carlos Slim, Angel Borja Navarrete y otros, y que al mismo tiempo buscaba encarar el problema del acopio de recursos económicos para sostener las actividades partidistas a partir de esfuerzos propios.

En el plano de la elaboración ideológica, de la planeación estratégica y de la reflexión intelectual que apuntalen el proyecto modernizador del actual grupo en el poder, encontramos la formación del Grupo de Prospectiva y Proyecto Nacional, el cual reúne a cerca de 100 personas de los ámbitos político, de la administración pública, de la academia, de la ciencia, del arte y de los medios masivos de difusión (no todos formalmente priístas, pero sí simpatizantes del proyecto modernizador salinista) coordinados por Abraham Talavera (último director del IEPES) y por Fausto Alzati (como director ejecutivo). Parte importante del sector académico de este grupo integra el Comité Editorial de la publicación mensual "Examen", que constituye el vehículo de difusión del pensamiento tecnocrático modernizador.

La reformulación ideológica del PRI y su proceso de reestructuración político-organizativa encontraron su carta de naturalización y el impulso para su profundización en los objetivos, trabajos y resoluciones del máximo evento partidario: la Asamblea Nacional, en esta ocasión en su XIV edición. Momento estelar en el proceso de reforma priísta, esta Asamblea Nacional Ordinaria se llevó a cabo del sábado primero al lunes 3 de septiembre de 1990 y fue presentada, desde antes de su realización, como un evento con alcances "fundacionales" o "constituyentes" de lo que sería la "cuarta etapa en la vida del partido de la Revolución Mexicana".

Los objetivos principales planteados para esta reunión fueron: la revisión de los documentos del partido, su modernización y la definición de la estrategia que haga posible el mantenerlo en el poder en los nuevos tiempos que se avecinan (la llegada del siglo XXI). Los temas centrales planteados para discutirse fueron: a) la reorganización democrática, b) la elección democrática de candidatos, c) la autonomía y descentralización de las decisiones al interior del partido, d) el financiamiento, e) la solidaridad nacional, f) el fortalecimiento de la soberanía, g) la nueva cultura política, h) la política electoral, e i) la política económica.

Para promover la discusión de estos contenidos entre la militancia priísta y hacer llegar a sus deliberaciones a la opinión pública, así como para recopilar y sistematizar las propuestas presentadas por los miembros de la organización se crearon cuatro comisiones nacionales de análisis y estudio. Estas fueron la de Declaración de Principios (coordinada por Socorro Díaz y cuyos debates se celebraron en la subse de Querétaro), la de Programa de Acción (encabezada por José Carreño Carlón, celebrada en Oaxtepec), la de Estatutos (bajo la responsabilidad de Jesús Salazar Toledano, que trabajó en Puebla) y la de Modernización (encargada a Abraham Talavera, que se efectuó en Tlaxcala).

Dos hechos internos en la vida del PRI revelaron el clima político y los obstáculos y retos que enfrentarían las propuestas de cambio a presentarse en la Asamblea Nacional, para llevar a cabo la reforma del partido: por un lado, la discusión sobre los criterios para determinar la representatividad de los delegados a la reunión partidaria, en la que se impuso el interés de la corriente salinista en el Comité Ejecutivo Nacional-(encabezada por Luis Donald Colosio), hoy hegemónica al interior de la dirección del partido oficial-, de promover la territorialización de la política, para debilitar al poder de las corporaciones ubicadas en su estructura sectorial. Para la XIV Asamblea, la estructura territorial (secciones, distritos y municipios) contó con el 50 por ciento de los delegados y la sectorial con la otra mitad, dividida en 15 por ciento para cada uno de los tres sectores (obrero, campesino y popular) y 2.5 por ciento para el Frente Juvenil Revolucionario y otro tanto para el Consejo de Integración de la Mujer. El otro hecho relevante fue la espontánea decisión de las bases y cuadros medios por hacerse oír y elegir en las asambleas municipales y estatales, situación de participación impugnadora y efusiva que se repitió en las cuatro subse de en las que se dividieron los trabajos del evento nacional.

En total asistieron a la XIV Asamblea Nacional, 9 mil 587 delegados, de un total de 8 millones 458 mil 538 afiliados, agrupados en 42 mil 270 comités seccionales.

Entre los resultados más relevantes de la XIV Asamblea se encuentran los que tienen que ver con las modificaciones estatutarias. En esta materia se acordaron 48 reformas que en los nuevos documentos incorporaron 27 modificaciones básicas que cambian 77 artículos, al mismo tiempo que en su nueva presentación los estatutos se reducen de 214 a 187 artículos con cuatro transitorios.

El peso dado a la discusión sobre la normatividad interna de la organización nos habla del interés puesto tanto por el grupo dirigente, como por la base de transformar aquellos elementos reglamentarios, así como las prácticas en las que descansa la burocratización, la concentración del poder y el autoritarismo en la vida cotidiana del partido. Se actuó sobre el ámbito doméstico más que en lo que respecta a las relaciones del PRI con el Estado y la Sociedad.

Aspectos importantes de la reforma estatutaria tienen que ver con la forma de ingreso e integración del partido: la afiliación será individual, libre y pacífica y el partido se conformará con ciudadanos en lo individual u organizados; con los requisitos para la selección de dirigentes y candidatos a puestos de representación popular: se fija un plazo de 30 días entre la expedición de la convocatoria y el registro de candidatos para el caso

de la elección de dirigentes, que estos, para su registro, cuenten con el apoyo de firmas del cinco por ciento de los militantes inscritos en el padrón de la circunscripción de que se trate, o de la quinta parte de las organizaciones o comités directivos de la misma demarcación territorial, que comprueben un arraigo territorial y militancia de tres años para los cargos distritales y municipales, de cuatro años para los estatales y de cinco para los nacionales; para los aspirantes a alcaldías y diputaciones locales y federales que cuenten con el apoyo del 10 por ciento de los militantes del municipio o distrito, o la cuarta parte de los comités directivos de la circunscripción territorial de que se trate; para los postulantes al senado y a gubernaturas, será el 20 por ciento de los militantes del estado, o el 30 por ciento de los comités directivos de la entidad en cuestión, con los procedimientos para elecciones internas se establecen tres modalidades: la consulta directa a la base con voto individual y secreto para seleccionar gobernadores, diputados locales, presidentes municipales, síndicos y regidores, así como para escoger a los dirigentes internos, salvo en el caso del presidente del CEN; la celebración de convenciones con delegados elegidos desde las bases cuando se trate de escoger aspirantes para el senado y la Cámara de Diputados Federal; la realización de consultas de acuerdo a las costumbres de las comunidades indígenas; con la creación del Consejo Político Nacional, cuya autoridad estará por encima del Comité Ejecutivo y sólo por abajo de la Asamblea Nacional, cuya organización se reproducirá en los ámbitos estatal y municipal, el cual estará integrado por diez comisiones y contará con diez vicepresidencias, que tendrá como una de sus funciones principales la nominación por la mayoría de sus miembros (alrededor de 150 con composición paritaria de las estructuras territorial y sectorial) del precandidato o precandidatos presidenciales del partido (a elegirse finalmente en una Convención Nacional de Delegados) y cuyo objetivo central es la deliberación colectiva sobre la orientación estratégica del PRI; entre las modificaciones estatutarias también se planteó la desburocratización del CEN, reduciendo el número de Sus carteras de 21 a 9, asimismo se acordó la desaparición de los delegados regionales y especiales del Comité Ejecutivo, funciones que ahora realizará la nueva Secretaría de Coordinación Regional. [2]

En cuanto a los aspectos ideológicos y políticos abordados en la XIV Asamblea, fue patente la contradicción de los trabajos realizados en Querétaro con los de Tlaxcala, es decir entre la reivindicación de la herencia revolucionaria como sustento doctrinario y el intento de introducir una versión del liberalismo social, que hiciera pasar subrepticamente el neoliberalismo económico de la tecnocracia salinista. Este forcejeo ideológico en el que importantes sectores de los delegados presentes se pusieron del lado del nacionalismo revolucionario significó por el momento una "derrota táctica" de la corriente tecnocrática de los reformistas planificadores y sus cuadros en la dirigencia del CEN por llevar la reformulación ideológica del partido hasta su cambio de nombre, lema y referentes de identidad, aunque hay que señalar que el fracaso no fue completo, ya que se introdujeron en los nuevos documentos, tanto en la Declaración de Principios, como en el Programa de Acción, elementos ideológicos sustantivos a partir de los cuales se quiere llevar a cabo la reinterpretación de nuestra historia, como la inclusión del concepto de Solidaridad y la sustitución del principio del nacionalismo revolucionario por una suerte de humanismo ambiguo.

Una vez concluida la XIV Asamblea, el proceso de reforma priísta ha continuado en tres etapas: la primera, con la reestructuración del Comité Ejecutivo Nacional (Presidente: Luis Donald Colosio; Secretario General: Rafael Rodríguez Barrera; Secretario de Organización: Jesús Salazar Toledano; Secretario de Coordinación Regional: Manuel Gurría Ordóñez; Secretario de Acción Electoral: César Augusto Santiago; Secretario de Asuntos Internacionales: Romeo Flores Caballero; Secretario de Gestión Social: Ignacio Ovalle; Secretario de Finanzas: Alfredo Baranda; Secretario de Información y Propaganda: Rafael Reséndiz. La creación de una fundación con personalidad jurídica y patrimonio propios para la realización de las tareas de análisis, elaboración ideológica y reflexión intelectual, a cargo de Mariano Palacios Alcocer y de una Escuela Nacional de Cuadros, dirigida por Roberto Madrazo Pintado). La segunda se produjo el 29 de noviembre con la presentación de los nuevos documentos del PRI. La tercera vendrá con la constitución del Consejo Político Nacional, el próximo 3 de enero de 1991.

La consideración de los últimos acontecimientos más importantes en la vida del Partido Revolucionario Institucional nos pueden ayudar a delinear con mayor nitidez el curso que está tomando la reforma del PRI y su futuro posible. Entre estos hechos tenemos la renuncia de Rodolfo González Guevara al PRI (13 de septiembre), la división de la Corriente Crítica, con el desplazamiento de su liderazgo original y al ascenso a la dirección de la CC de Carlos Barrio Honey, Fausto Félix, Héctor Muciño y Leopoldo Negrete, los cuales desconocieron a González Guevara como líder de la corriente y los expulsaron de ella (15 y 21 de septiembre); también hay que mencionar que la vertiente de esta Corriente Crítica encabezada por Rodolfo González acordó en su Tercer Encuentro Nacional dividirse entre un grupo que permanecerá en el PRI, buscando su democratización y que se llamará "Democracia 2000" y otro que se propone la creación de un partido de "centro" y que encabezarían el mismo González Guevara, José Humberto Pérez y Raymundo García López. Finalmente hay que tomar en cuenta los resultados electorales y los medios plagados de irregularidades, violencia, alteración de los padrones y elevado abstencionismo con que se han conseguido las victorias priístas en los últimos cinco procesos electorales: en San Luis Potosí (5 de agosto de 1990), los 11 distritos de mayoría; en Coahuila (28 de octubre de 1990) 35 de los 38 municipios; en el Estado de México (11 de noviembre de 1990), 115 de los 121 municipios y los 34 distritos de mayoría; en Hidalgo (el mismo 11 de noviembre), 75 de las 84 alcaldías; y en Yucatán (25 de noviembre) los 15 distritos uninominales y hasta principios de diciembre llevaban reconocidos 75 de los 106 municipios. Derrotas importantes solamente experimentó en Saltillo, Coahuila y en Mérida, Yucatán (ambas a manos del PAN), pero el abstencionismo que ha acompañado sus victorias y ha sido componente táctico de ellas ha ido (salvo en el caso de Mérida) del 60 al 80 por ciento (llegando a cerca del 90 por ciento en el caso de Pachuca, Hidalgo).

La reforma del PRI avanza por la doble senda de la liberalización política en busca de la eficiencia con los menores costos económicos y de credibilidad electoral posibles y del fortalecimiento del poder presidencial desde el cual se abre la economía y se protege el monopolio priísta y ahora tecnocrático del ejercicio del poder.

CITAS:

[*] Académicos del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana.

[1] Ver J. G. Castañeda, "Urnas Cruzadas" en Cuadernos de Nexos, núm. 1, agosto de 1988, pp. XI-XII.

[2] Ver Secretaría de Información y Propaganda del CEN-PRI, Documentos Básicos 1990, PRI, México, 1990 y "El Consejo Político elegirá el candidato presidencial: PRI" en Punto, núm. 422, 3 de diciembre de 1990, p. 21.

NUMERO: 39

FECHA: Enero-Febrero 1991

TITULO DE LA REVISTA: Partidos Políticos

INDICE ANALITICO: Demografía

AUTOR: Sylvia Ortega Salazar [*], Paz Trigueros Legarreta []**

TITULO: La Población de México y su Problemática Actual

ABSTRACT:

El presente artículo debe identificarse en el marco de las discusiones en torno a la estructura biológica de la población y sus relaciones con el crecimiento natural. Esto es necesario para delimitar el marco sobre el que se definen políticas para las cuales son relevantes datos sobre el nivel de la población económicamente activa y los niveles de dependencia que pueden esperarse con base en las proyecciones calculadas. En este caso se parte de tres hipótesis: la histórica, la programática y la constante, cuyos diferentes resultados implican conjuntos de políticas a seguir radicalmente distintas entre sí.

TEXTO:

El pasado 5 de noviembre se llevó a cabo la Segunda Reunión de Evaluación del Programa Nacional de Población. En el curso de los debates en los que participaron no sólo las instancias tradicionalmente ligadas a las políticas poblacionales, sino la totalidad de los gobernadores, predominó la tesis de que si México no logra reducir la tasa de crecimiento demográfico por debajo de la actual del 2.1 por ciento, la población se duplicaría en apenas 35 años. Lo anterior obliga a pensar en la profundidad de las tareas a realizar, por un lado, en la definición de políticas de población que permitan adecuar las tasas de crecimiento a las condiciones reales del país y, por el otro, en la magnitud del esfuerzo para garantizar el acceso a los satisfactores básicos a una población que, incluso en un escenario de reducción del ritmo de crecimiento demográfico, presionará por oportunidades de empleo, educación, salud, alimentación y vivienda cualitativamente superiores.

Simultáneamente y en modo alguno ajeno al intenso proceso de cambio que vive el mundo, nuestro país habrá de vigilar los términos de su inserción en un esquema de relaciones internacionales estructuralmente complicado y en vertiginosa evolución. En un marco de recursos económicos, siempre limitados en comparación con la magnitud de los retos, resulta indispensable contar con políticas especialmente precisas y oportunas. Dichas políticas serán más efectivas en la medida en que estén basadas en la mayor información posible acerca de los diferentes fenómenos políticos, económicos y sociales.

Desde esa perspectiva, delinear un perfil claro del comportamiento actual y futuro de las variables demográficas relevantes es fundamental, sobre todo si se desea evitar la improvisación e incidir de manera eficaz en el mejoramiento del nivel de vida de los mexicanos de hoy y de mañana. Ese perfil será más nítido en la medida en que los

estudios y estadísticas que se generen alcancen altos niveles de confiabilidad y oportunidad.

Por lo anterior, es explicable la intensa polémica que originó la reciente publicación de los datos preliminares del Censo General de Población y Vivienda. Independientemente de la verosimilitud de los datos arrojados, ese debate refleja la fuerte demanda social de información y estudios confiables acerca del fenómeno demográfico. Otra prueba la aportan los frecuentes intercambios y debates entre especialistas que abogan por una mayor toma de conciencia acerca de las cuestiones asociadas a la población.

El presente artículo debe identificarse en el marco de esas preocupaciones, y por ello inicia con una discusión en torno a la estructura biológica de la población y sus relaciones con el crecimiento natural. Esto es necesario para delimitar el marco sobre el que se definen políticas para las cuales son relevantes datos sobre el nivel de la población económicamente activa y los niveles de dependencia que pueden esperarse con base en las proyecciones calculadas. En este caso se parte de tres hipótesis: la histórica, la programática y la constante, cuyos diferentes resultados implican conjuntos de políticas a seguir radicalmente distintas entre sí.

Habida cuenta de la evolución histórica y los factores condicionantes de la fecundidad, se presenta un análisis sobre las tasas globales de fecundidad, así como el efecto en diferentes generaciones de diversos métodos de planificación familiar. La sección incluye un análisis acerca de las sustanciales diferencias que se observan en las tasas globales de fecundidad según la entidad federativa de que se trate.

La última sección presenta una breve discusión acerca de las consecuencias que sobre el esquema económico-social y su marco institucional tendrá la pirámide de edades que se presentará en el futuro previsible. Finalmente, se consignan datos acerca de los resultados que se tendrán a finales de este siglo en términos de la distribución del ingreso si no se revierten las actuales tendencias a su concentración.

La población de México y su problemática actual [1]

La estructura biológica de la población y sus relaciones con el crecimiento natural

El alto nivel de crecimiento de las décadas anteriores ha dado lugar a un "rejuvenecimiento" de la población, que se refleja en un importante ensanchamiento de la base de su pirámide de edades. Mientras en 1921 el grupo de menores de 15 años constituía el 38.4 por ciento de la población, para 1970, representaba el 46.7 por ciento. En cambio, el grupo de personas que se consideran activas entre 15 y 64 años-se redujo de 58 por ciento en 1921 a 49.8 por ciento en 1970.

Debido al incremento tan elevado de los grupos más jóvenes se espera que, a pesar de la disminución en el ritmo de crecimiento que se ha observado en los últimos años, la población seguirá creciendo hasta el año 2010 (Cuadro 1), puesto que, según estimaciones de CONAPO, en 1985 el 42 por ciento (33 330,763) era menor de 15 años,

o sea, que casi la mitad de ella apenas iba a iniciar su vida reproductiva, lo que supone requerimientos de servicios educativos, médicos, de vivienda y de fuentes de empleo. [2]

Cuadro 1. Población Total por Grupos de Edad y Relación de Dependencia: 1895-1980[H-]

Otro efecto del rejuvenecimiento de la población es el incremento en la relación de dependencia, de tal manera que, como se puede ver en el Cuadro 1, pasó de 72.41 en 1921, a 100.6 en 1970, situación que exige una mayor productividad de la población económicamente activa para sostener tanto a los ancianos como a la población infantil.

Ante estas perspectivas, a las que hay que agregar las presiones externas para que se adoptaran medidas para reducir la población, el gobierno mexicano decidió abandonar su tradicional política. México se ha caracterizado por adoptar permanentemente una actitud poblacionista, motivada en un principio por la despoblación de algunas regiones, por el tipo de economía extensiva predominante y, en general, por la ideología pronatalista que siempre lo había caracterizado. Pero las condiciones habían cambiado, ahora la población crecía a tasas sumamente altas, planteando requerimientos cada vez mayores, en tanto que la economía se había tornado ahorradora de mano de obra.

En este contexto se expide una nueva Ley General de Población en 1974 que viene a sustituir a la de 1942; se crea el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y se inicia una campaña de planificación familiar. Hay que señalar que las tareas que se plantearon inicialmente la política de población y el CONAPO eran muy amplias, ya que enfocaban, además de las distintas variables demográficas (dimensión, tasa de crecimiento natural, distribución, estructura de la población y sus movimientos migratorios) el logro de un desarrollo más armónico de la sociedad; sin embargo, en la práctica se han limitado casi exclusivamente a impulsar el control de la natalidad.

De cualquier manera, desde que fue instituido, el CONAPO ha desarrollado importantes esfuerzos para prever cuales podrían ser los distintos escenarios en los que se manifestaría el crecimiento de la población, con la finalidad de establecer metas a alcanzar para el próximo siglo. Para ello, ha elaborado proyecciones a partir de 1980, planteadas bajo distintos supuestos, en cuanto al comportamiento de la fecundidad y de la mortalidad principalmente. Aquí mencionaremos las más importantes, y que han sido llamadas: histórica, programática y constante. [3]

La histórica supone una tasa de crecimiento anual constante de 3.2 por ciento a partir de 1980, y se basa en la que presentó la población en el quinquenio 1975-1980. La constante, una de 2.5 por ciento durante todo el período, de acuerdo a la tasa alcanzada en el quinquenio 1980-1985. Por último, la programática, plantea como meta crecimientos poblacionales de 2.5 por ciento en 1982, de 1.9 por ciento en 1988 y de 1.0 por ciento a partir del año 2000. [4]

En esta perspectiva, la población que se alcanzaría para el año 2010 en cada caso sería: de 182 millones en la histórica; de 143 millones, en la constante y de 113.7 millones, en la programática.

En relación a la estructura que se tendría, también sería muy diferente, ya que mientras en el caso de la proyección histórica para ese año el porcentaje de la población menor de 15 años seguiría siendo muy alto: 43.3 por ciento; en el de la programática sería de sólo 25.3 por ciento, quedando en un nivel intermedio la constante con una de 34.1 por ciento. En cambio, la población mayor de 64 años variaría de sólo 3.52 por ciento en el primer caso, a 6.2 por ciento en el de la proyección programática. Por último, la relación de dependencia fluctuaría entre 88.04 y 61.8.

Como se pueden apreciar, las diferencias que se podrían esperar son muy amplias y suponen la atención a problemas muy diferentes en cada uno de ellos; ya que, mientras en el caso de la proyección histórica habría necesidad de prever la creación de escuelas, centros de atención materno-infantiles, viviendas, etc.; en el de la programática, se tendrían casi resueltos estos problemas, en tanto que se enfocaría de manera especial el desarrollo de programas de jubilación y atención a personas de la llamada "tercera edad".

De acuerdo a la información de las encuestas, es evidente que la hipótesis histórica ha sido rebasada por la realidad, ya que las tasas de crecimiento se encuentran muy por abajo del 3.2 por ciento. En cuanto a las otras dos, hay contradicciones con respecto a lo logrado pues, mientras de acuerdo a la última encuesta levantada (la ENFES), no se logró alcanzar la meta del 1.9 por ciento en 1988; los datos preliminares del censo de 1990 suponen una población de sólo 81 140,923, lo que significaría una tasa de crecimiento promedio anual de aproximadamente 1.56 por ciento, con lo que se habrían rebasado las metas. Sin embargo, hay dudas sobre la información del censo de 1980, en tanto que la del de 1990 todavía es preliminar; por lo que hay que esperar resultados ya más elaborados para poder precisar cual ha sido en realidad la tasa de crecimiento de esta década, y con base en ella hacer nuevas proyecciones para el próximo siglo.

De cualquier manera, es un hecho que en 1985 casi la mitad de la población era menor de 15 años, por lo que la disminución en el crecimiento de la población sólo se hará evidente hasta bien entrado el siglo XXI; puesto que las madres de varias generaciones ya nacieron. De acuerdo a los datos de la World Population Data Sheet, de 1986, el tiempo de duplicación de la población (con tasas de crecimiento de 2.6 por ciento) es de 27 años; de tal manera que la población todavía podría aumentar en 67 millones de 1985 al año 2020. O sea que todavía el crecimiento sería mayor que el que se dio entre 1950 y 1985, y que fue de 51.6 millones. En cuanto a la demanda de fuentes de trabajo, la disminución de la natalidad sólo tendría efectos a mediano y largo plazos, puesto que la población que ingresará al mercado de trabajo en los próximos 10 a 15 años ya nació. [5]

Por último, aunque la relación de dependencia se reduce en cualquiera de los tres escenarios, el efecto es mucho más impresionante en el de la hipótesis programática, ya para el año 2020 se habría reducido a la mitad.

Evolución de la fecundidad en México

Tasas globales de fecundidad

La fecundidad en México al comenzar el siglo (Gráfica 1) era de 7.6 hijos promedio por mujer, reduciéndose notablemente entre 1910 y 1920 y, en menor medida, durante la crisis de 1929. A partir de entonces comienza a crecer de nuevo, sobre todo después de 1950. El nivel más alto fue alcanzado entre 1958 y 1968, siendo de un promedio de 7 hijos por mujer; y si consideramos únicamente a las mujeres en unión, el promedio se incrementaría a 9.3 hijos. [6]

Gráfica 1. Tasas Globales de Fecundidad[H-]

Entre los elementos que ayudan a explicar este aumento se pueden mencionar:

1. La reducción de la mortalidad que dio lugar a un período mayor de permanencia en unión de las parejas, de tal manera que, mientras en 1930 sólo un 44 por ciento de ellas quedaban unidas hasta el final de la vida reproductiva de la mujer, esa proporción subió al 90 por ciento en 1960, con lo que se prolongó la exposición al riesgo de concebir. [7]
2. Entre 1950 y 1960 la nupcialidad aumentó en México, manteniéndose un esquema de uniones a edades tempranas con pocas mujeres fuera de unión (alrededor de un 5 por ciento). Esta fuerte nupcialidad se mantuvo por lo menos en 25 generaciones (nacidas entre 1927 y 1951). [8]
3. Por otro lado, la edad media al casarse se ha mantenido a través del tiempo, lo que, aunado a la mayor esperanza de vida, ha favorecido períodos de exposición al riesgo a concebir cada vez más altos. [9]

Después de 1968, los niveles comenzaron a declinar y la tasa global de fecundidad bajó de 7.5 hijos por mujer en 1966 a 3.8 en 1986. [10]

Antes de 1975 la baja fue moderada, pero a partir de entonces se aceleró rápidamente, siendo el período de más aguda reducción el de 1975 y 1982 (Ibid.). Después de esa fecha el ritmo se vuelve más lento, ya que, mientras la reducción de la fecundidad entre 1978 y 1982 fue de 16 por ciento, entre 1982 y 1986 sólo llegó a 10 por ciento. [11]

Fecundidad por generaciones

También cuando se analizan los datos por generaciones se notan cambios en la fecundidad a lo largo del siglo, mientras la descendencia final de las mujeres nacidas entre 1861 y 1881 fue de 4.7; para las generaciones 1930-1934 el promedio fue de 6.3 (Cuadro 2). [12] Pero en cualquiera de los casos, el nivel más alto (6.8 hijos) se presenta en las generaciones comprendidas entre 1927 y 1936, notándose a partir de entonces el inicio del descenso, hasta llegar a 4.2 hijos en la generación 1952-56 y, probablemente, a

3.5 para las de 1957-1961 (todavía no terminan la formación de sus familias). O sea que la reducción llega a la mitad en treinta generaciones (Ibid.).

Cuadro 2. Descendencias Finales de Generaciones Femeninas 1861-1946 en Censos y Encuestas[H-]

Por otro lado el análisis de las generaciones nos permite apreciar un rejuvenecimiento de la distribución de la fecundidad a medida que desciende; de tal manera que, mientras entre las generaciones 1932-36, un 60 por ciento de los hijos nació antes de los 30 años (con edad promedio a la maternidad de 28.2 años), en las generaciones 1957-61, el porcentaje de nacidos antes de los 30 años es de 70 por ciento (siendo la edad promedio a la maternidad de 26.6 años). [13] Esto puede dar lugar a la baja en la tendencia de reducción de la fecundidad; puesto que una alta proporción de mujeres jóvenes se une todavía precozmente y no controla su fertilidad al principio de su vida marital.

Diferenciales en la fecundidad por entidades federativas y por grupos sociales

Al igual que acontece con la mortalidad, en México la fecundidad presenta diferencias importantes de acuerdo a las distintas entidades federativas. En el grupo de los estados con una fecundidad más baja se encuentran: el Estado de México con 26.65 por mil en 1980 y el Distrito Federal con 31.02 por mil. En cambio, en el grupo de más alta fecundidad tenemos a Tlaxcala (49.5 por mil), Tabasco (46.65 por mil) y Guerrero (45.45 por mil). También en este caso se da una relación bastante directa entre mejores condiciones de vida y nivel de fecundidad; aun cuando se encuentran excepciones como Durango y Sinaloa que a pesar de que su mortalidad es baja en 1980 presentaban tasas de natalidad bastante elevadas (de 42.14 por mil y 39.15, respectivamente). [14]

En cuanto a los grupos sociales la reducción de la fecundidad se ha presentado de diferente manera entre los estratos más altos y los más bajos (sobre todo entre la población rural), de tal manera que, a finales de la década de los setentas los grupos privilegiados, en cuanto a educación e ingresos, tenían dos o tres hijos menos, en promedio, que los trabajadores agrícolas. [15] Y, aunque hubo una incorporación masiva de la población rural a la anticoncepción a partir del inicio del programa de planificación familiar en 1975, no sólo no se logró eliminar las diferencias entre ambos grupos, sino que se incrementaron, ya que en el período 1984-1986 la fecundidad rural alcanzó el doble de la metropolitana. [16]

Se han señalado como elementos que han favorecido estas diferencias: a) la nupcialidad precoz; b) el papel de los hijos en el sostenimiento del grupo familiar rural; c) el bajo nivel de escolaridad y d) la desaceleración en la aplicación del programa de planificación familiar, debido a la reducción del presupuesto destinado a ese concepto.

También dentro de la población urbana encontramos diferencias entre los distintos niveles socioeconómicos, de tal manera que, el promedio de hijos por pareja se encuentra negativamente relacionado con el sector social. De acuerdo con la encuesta levantada en 1987, [17] los trabajadores agrícolas muestran la más alta fertilidad (5.1 de paridad

media), siguiéndoles los trabajadores por cuenta propia, con una paridad media de 4.1 y los asalariados urbanos, con una de 3.3 hijos; encontrándose en el nivel más bajo los sectores medios con una media de 2.8 hijos. [18]

Métodos de planificación familiar

En México se inició el uso más amplio de los métodos anticonceptivos en la década de los sesentas, antes de que se pusiera en operación el programa de planificación familiar, siendo las principales usuarias las mujeres metropolitanas, y el método más utilizado, la pastilla; [19] lo que nos ayuda a explicar el inicio en la reducción de la fecundidad en ese grupo social.

Sin embargo, es a partir de la instauración del programa de planificación familiar cuando se incrementó sustancialmente el número de usuarias. En su primera etapa (1976-1982), las acciones se orientaron de manera prioritaria hacia las de zonas rurales; por lo que es en estas áreas donde se dio el mayor incremento porcentual que fue, para 1982, de 116.65 por ciento. [20]

En estas condiciones, la promoción de la anticoncepción en México ha sido llevada a cabo principalmente por las instituciones del sector salud, motivo por el cual son los métodos que éstas promueven los que han presentado mayor utilización en los últimos tiempos. Entre ellos, la esterilización por intervención quirúrgica ocupa el primer lugar, habiendo en 1987 un 18.6 por ciento de mujeres unidas que se habían operado. Le sigue en importancia el dispositivo intrauterino (DIU) al que en esa fecha habían recurrido el 10.2 por ciento de las mujeres unidas. En cambio, el porcentaje de usuarias de pastillas comenzó a reducirse entre las mujeres que practican algún método de anticoncepción; aun cuando continúa siendo alto (35.8 por ciento en 1976; 30 por ciento en 1982 y 18.6 por ciento en 1987); así como también la utilización de métodos masculinos, la cual se redujo en un 77.2 por ciento. [21]

El hecho de que el método preferido sea uno definitivo, como es la intervención quirúrgica, ha propiciado que el impacto principal del programa de planificación se haya dado en los sectores de más alta fecundidad, en tanto que se han descuidado los métodos que facilitan el espaciamiento de los nacimientos (principalmente las pastillas). Por otro lado, como la esterilización (y también el DIU) se aplica principalmente en el posparto inmediato; se ha marginado a las usuarias jóvenes, y en general, a aquéllas que no están en estas condiciones. [22]

Determinantes de la fecundidad

De acuerdo a la última encuesta realizada (la ENFES), levantada en 1987, Juárez (1990) encontró que los factores determinantes de la fecundidad (cada uno de ellos estadísticamente significantes al nivel de 1.0 por ciento menos) son, en orden de importancia: a) las características educacionales de la mujer, que alcanzan el 22 por ciento; b) el haber trabajado antes de la unión y el lugar de residencia, 10 por ciento, y c) el uso actual de contracepción y el trabajar actualmente, 9 por ciento. Como se puede

notar, el poder explicatorio del nivel educacional alcanza más del doble de los otros factores. La autora concluye que la educación es la variable clave que correlaciona la conducta reproductiva y los sectores sociales: pobreza, acceso a la educación, acceso a los servicios y a las nuevas estrategias de formación familiar. [23]

En resumen, podemos señalar que, aunque la baja de la fecundidad se presentó en México de manera tardía (empezó a fines de los sesentas), ha sido una de las más rápidas de Hispanoamérica, al pasar de 7.5 a 3.8 hijos por mujer, lo que significa una reducción del 49 por ciento.

Sin embargo, su puesta en práctica no ha sido homogénea, presentándose dos momentos importantes: el primero, entre las mujeres urbanas, educadas y con niveles de ingresos medios o altos; en tanto que el segundo se presenta principalmente en las mujeres rurales, con bajo nivel educativo y de ingresos, teniendo como impulsor al Estado.

Esta doble modalidad ha dado lugar a que, mientras en el caso de las mujeres del primer grupo que optan por la planificación familiar, mantengan esta actitud por propia iniciativa; en el de las segundas, el control de la fecundidad es abandonado cuando el programa reduce su intensidad.

Por otro lado, la forma en la que se ha ido aplicando ha merecido severas críticas ya que:

1. En muchas ocasiones no se respeta la opinión de las usuarias, a quienes se esteriliza sin su consentimiento, o bien no se les proporciona información suficiente.
2. Se ha tomado como objetivo casi exclusivamente a las mujeres, descuidando los métodos masculinos.
3. Se busca esterilizar a las mujeres que ya tienen una prole numerosa, descuidando a aquellas que apenas están comenzando su vida reproductiva y a las que podrían interesarse en espaciar los embarazos. Esto ha dado lugar al mantenimiento de patrones tradicionales de formación de las familias en donde los hijos nacen rápidamente cuando las mujeres todavía son muy jóvenes. [24]
4. Se busca actuar preferentemente en el control directo de la fecundidad, descuidando otras formas como son, el incremento en los años de educación de las mujeres y la mayor accesibilidad a empleos remunerados que, como se ha señalado, inciden de manera importante en la reducción de la fecundidad.
5. El hecho de que, en muchos casos, el optar por una familia numerosa responda a necesidades concretas de la familia y, en otros, a valores inculcados en la población a través de muchas generaciones, hace que la reducción de la fecundidad encuentre obstáculos importantes, mientras no cambien las condiciones económicas y sociales que han dado lugar a la adopción de patrones de familias numerosas.

El futuro generacional

Al revisar los cambios habidos en este siglo y, en particular, su dinamismo en las últimas cuatro décadas, destaca, de manera especial, la relevancia del esfuerzo para entender y atender las necesidades de una población que ha vivido transformaciones dramáticas. En efecto, como ha observado Aguilar Camín (1990), la modernización del país emprendida en los años cuarentas ha "transformado a la sociedad mexicana hasta el punto de haber dado a luz una sociedad compleja..." que desafía y encuentra estrechos los mismos métodos e instrumentos que la hicieron posible. Se trata de un "pueblo nuevo" marcado por el acelerado ritmo del crecimiento urbano, modelado por los medios masivos de comunicación, con expectativas de consumo y conformado, por tanto, por nuevos sujetos sociales.

Según la hipótesis programática, a los 86 millones de residentes en el país para los años noventas, habrán de añadirse 28 millones para llegar a conformar, en el 2010, una población de 114 millones de mexicanos. En este momento, ello significa hablar de la coexistencia de cerca de 100 generaciones diferenciadas en función de su muy diversa experiencia histórica.

Entre estas generaciones se encuentran alrededor de 7 millones de personas de 65 años o más, cuyas necesidades ameritarán un énfasis nuevo en las políticas públicas. En efecto, en vista del aumento en la esperanza de vida y la reducción en la fertilidad, puede esperarse un envejecimiento progresivo de la población cuyo impacto se traducirá, entre otras cosas, en una importante transformación en la relación de dependencia, una demanda en la ampliación del gasto público destinado a las prestaciones para la vejez y una rigidez en la oferta de empleos.

A diferencia del grupo de 65 años y más, que crecerá a una altísima tasa promedio del orden del 3.5 por ciento anual, los grupos que se ubican entre los 15 y 54 años experimentarán un descenso en su ritmo de crecimiento, que iría del 2.7 por ciento en el quinquenio 1990-1995 al 1.4 por ciento entre el 2005 y 2010. Este descenso en el ritmo no evitará que el tamaño de este conjunto pase de 52 millones en 1990 a 78 en el 2010.

Este conjunto de jóvenes y adultos estará conformado en un 51 por ciento por personas de entre 35 y 64 años (estos son los que en 1990 tenían entre 15 y 44 años); 37.5 por ciento tendrán entre 20 y 34 años (de 0 a 14 en 1990) y sólo un 11.5 por ciento para los de 15 a 19 años (nacidos entre 1990 y 1995).

Esto significa que prácticamente 9 de cada 10 jóvenes y adultos en edades activas del año 2010 están presentes hoy, de ahí el imperativo nacional de procurar por todos los medios habilitar a esta población para conducir al país hacia un futuro mejor.

En esta perspectiva, la educación, la alimentación, la vivienda, el medio ambiente y el empleo al que habrá de acceder este vasto y heterogéneo conjunto de generaciones, constituyen los objetivos de una política social urgida de una estrategia globalizadora e inclusiva.

Las posibilidades de generar los satisfactores esenciales para una población con las características referidas parecen lejanas, habida cuenta de la dinámica y estructura de la economía, el patrón de distribución del ingreso y las condiciones externas. [25] Será imprescindible que para contender con los retos que representa nuestra estructura de población el país logre un proceso de crecimiento duradero en la década de los noventas, asociado a una política que redistribuya el ingreso y con ello amplíe las oportunidades para las mayorías.

A pesar de las grandes transformaciones en la estructura productiva y ocupacional, y del largo período de expansión económica, México continúa siendo uno de los países con mayor concentración del ingreso; así, el 50 por ciento de la población ha dispuesto de cerca del 15 por ciento del ingreso nacional, en tanto que un 10 por ciento se apropia de más del 40 por ciento (CONAPO: 1988), al mismo tiempo que la diferencia entre el ingreso promedio del estrato más bajo en relación al del más alto es de más de 70 veces.

Cálculos recientes han mostrado que en 1959 el 10 por ciento de los mexicanos de mayores ingresos fue 18 veces más rico que el 10 por ciento más pobre. En 1970, la diferencia fue de 27 veces y en 1986 de 36 veces; de mantenerse la tendencia, para el año 2000 será de 40 veces. Esto significa que la diferencia entre la cúspide y la base de la sociedad mexicana se habrá más que duplicado en 50 años. [26]

Así, el efecto concentrador de la crisis, aunado a la contracción del gasto público (que implicó que el gasto per cápita en educación fuera en 1984 el 66 por ciento del erogado en 1982, y en el sector salud y la seguridad social fuesen del 70 por ciento y 75 por ciento respectivamente), tuvo como resultado severos rezagos sociales que han profundizado las desventajas con las que arribará al próximo siglo una enorme cantidad de futuros adultos.

Si consideramos adicionalmente los retos que significan las crecientes demandas sobre educación, vivienda, empleo, desarrollo regional y preservación del medio ambiente, resulta evidente que sólo con esfuerzos agresivos, que por lo demás alienten nuevas formas de participación política y expresión social, será posible moldear un futuro viable para el elenco generacional del siglo XXI.

Por último, vale destacar que son estos aspectos, en sus complejas interacciones, los que están en la base de la conformación de una agenda para la investigación demográfica y social.

CITAS:

[*] Rectora de la UAM-Azcapotzalco.

[**] Investigadora del Departamento de Sociología.

[1] Artículo realizado a partir de la ponencia presentada en el primer Seminario Iberoamericano de Demografía, en Salamanca, España, por Sylvia Ortega Salazar y Paz Trigueros Legarreta, septiembre, 1990.

- [2] Sánchez, Vicente, et al, Población, recursos y medio ambiente en México, 1989.
- [3] Consejo Nacional de Población (CONAPO) Población y desarrollo en México y en el mundo, vols. I, II, III y IV, México, 1988.
- [4] CONAPO: Población y desarrollo en México y en el mundo, vols. I, II, III y IV, México, 1989,
- [5] Sánchez Vicente, et al, Población, recursos y medio ambiente en México, 1989.
- [6] Zavala de Cosío, María Eugenia, "Niveles y tendencias de la fecundidad en México, 1900-1985", ponencia presentada en la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México. Sociedad de Demografía, México D.F. 1990.
- [7] Zavala de Cosío, María Eugenia, "Niveles y tendencias de la fecundidad en México, 1900-1985", ponencia presentada en la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México. Sociedad de Demografía, México D.F. 1990.
- [8] Zavala de Cosío: 1990. Según este autor, antes de la transición demográfica, en Europa el porcentaje de solteras definitivas era de 20 o 30 por ciento y la edades medias al casarse, entre los 27 y los 30 años.
- [9] Pedrero, Mercedes, "Cambios en la actividad económica femenina y la transición de la fecundidad en zonas metropolitanas", ponencia presentada en la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, Sociedad Mexicana de Demografía, México, D.F., 1990.
- [10] Zavala de Cosío, María Eugenia, "Fecundidad", en Demos, Carta Demográfica sobre México, núm. 2, México, 1989, pp. 6-7.
- [11] Pedrero, Mercedes, "Cambios en la actividad económica femenina y la transición de la fecundidad en zonas metropolitanas", ponencia presentada en la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, Sociedad Mexicana de Demografía, México, D.F., 1990.
- [12] Zavala de Cosío, 1989:6. La autora confronta estos datos con los obtenidos en distintas encuestas, para las generaciones a partir de 1927, y aunque los resultados son más altos, las tendencias se mantienen. Cuadro III.1.
- [13] Zavala de Cosío: 1990, La autora confronta estos datos con los obtenidos en distintas encuestas, para las generaciones a partir de 1927, y aunque los resultados son más altos, las tendencias se mantienen. Cuadro III.1.
- [14] Consejo Nacional de Población (CONAPO), Breviario estadístico de las tendencias y proyecciones y metas demográficas para México. 1984.

[15] Zavala de Cosío: 1990, La autora confronta estos datos con los obtenidos en distintas encuestas, para las generaciones a partir de 1927, y aunque los resultados son más altos, las tendencias se mantienen. Cuadro III.1.

[16] Juárez, Fátima, "Reproductive Behavior and Social Sectors in Mexico", en Social Sectors and Reproduction in Mexico Demographic and Health Surveys Further Analysis Series, Number 7, El Colegio de México, México, 1990, pp. 9-14.

[17] Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud (ENFES).

[18] Juárez, Fátima, "Reproductive Behavior and Social Sectors in Mexico", en Social Sectors and Reproduction in Mexico Demographic and Health Surveys Further Analysis Series, Number 7, El Colegio de México, México, 1991.

[19] Llera, Silvia R., "La práctica anticonceptiva en México: un atentado contra los derechos humanos de la mujer", ponencia presentada en la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México. Sociedad Mexicana de Demografía México, D.F., 1990.

[20] Llera, Silvia R., "La práctica anticonceptiva en México: un atentado contra los derechos humanos de la mujer", ponencia presentada en la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México. Sociedad Mexicana de Demografía México, D.F., 1990.

[21] Llera, Silvia R., "La práctica anticonceptiva en México: un atentado contra los derechos humanos de la mujer", ponencia presentada en la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México. Sociedad Mexicana de Demografía México, D.F., 1990.

[22] Zúñiga, Elena, "Algunos aspectos de la dinámica y de los determinantes de la práctica anticonceptiva en el México rural", ponencia presentada en la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México. Sociedad Mexicana de Demografía, México, D.F., 1990.

[23] Juárez, Fátima, "Reproductive Behavior and Social Sectors in Mexico", en Social Sectors and Reproduction in Mexico Demographic and Health Surveys Further Analysis Series, Number 7, El Colegio de México, México, 1990.

[24] Zavala de Cosío: 1990, La autora confronta estos datos con los obtenidos en distintas encuestas, para las generaciones a partir de 1927, y aunque los resultados son más altos, las tendencias se mantienen. Cuadro III.1.

[25] Cordera, Rolando y Tello, Carlos, La desigualdad en México, México, Siglo XXI Editores. 1984.

[26] CONAPO: Población y desarrollo en México y en el mundo, vols. I, II, III y IV, México, 1988.

BIBLIOGRAFIA:

Aguilar Camín, Héctor, Después del milagro, México, Editorial Cal y Arena, 1990.

Benítez Zenteno, Raúl, "Los estudios de población en América Latina y México", en Paoli, Francisco, Desarrollo y organización de las Ciencias Sociales en México, México, Editorial Porrúa, 1990.

Bronfman, Mario, "Mortality and Social Sectors: Recent Trends", en Social Sectors and Reproduction in Mexico Demographic and Health Surveys Further Analysis Series, Number 7, El Colegio de México, México, 1990, pp. 15-21.

Coale, Ansley J., "La transición demográfica", CELADE, Serie D, núm.86, Santiago de Chile (mimeo), 1977.

Cook, S.F. y Borah, W., Ensayo sobre la historia de la población. México y el Caribe, vols. I y II, México Siglo XXI Editores, 1984.

De Miguel, Armando, Ensayo sobre la población en México, México, Siglo XXI Editores, 1983.

Demeny, Paul, Early Fertility Decline in Austria-Hungary: A lesson in Demographic Transition. Daedalus, núm. 97, 1968.

González, Luis, "El período formativo", en Historia mínima de México, El Colegio de México, México, 2a. reimpresión, 1974. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Encuesta de Prevalencia, 1979. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Estadísticas Históricas de México, México, 1985.

Jiménez Ornelas, René y Minujin, Alberto, "Características y evolución de la mortalidad en México", en Jiménez Ornelas, René y Minujin, Alberto (coords.): Los factores del cambio demográfico en México, Siglo XXI Editores, México, 1984, 1a. ed., pp. 21-43.

Leñero, Luis, Sociocultura y población, México, Edicol, 1977.

Notenstein, Frank, "Population: the Long View", en Schultz, TW. (comp.), Food for the World, Chicago, The University of Chicago Press, 1945.

Population Reference Bureau. World Population Toward Century, Washington, D.C., 1985. Population Reference Bureau. World Population Data Sheet, Washington, D.C., 1986 y 1987.

Sánchez de Albornoz, Nicolás, La población de América Latina, Editorial Madrid, 1973.

Thompson, W.S., "Population", en American Journal of Sociology. 34, 1929.

Unikel, Luis, El desarrollo urbano de México, México, El Colegio de México, 1978.

Valdez Tamez, Ma. de los Angeles, "Evolución de la mortalidad en México: 1970-1988", ponencia presentada en la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México. Sociedad Mexicana de Demografía, México, D.F., 1990.

Van Der Walle, Etienne, Decline of Non-Marital Fertility in Europe, Population Studies, Vol. XXV, 1971.

NUMERO: 39

FECHA: Enero-Febrero 1991

TITULO DE LA REVISTA: Partidos Políticos

INDICE ANALITICO: Concertación Social

AUTOR: Armando Bartra [*]

TITULO: Organizaciones Rurales de Productores. Pros, Contras y Asegures de la "Apropiación del Proceso Productivo"

ABSTRACT:

En una coyuntura de acendrada crisis e impostergables transformaciones, en la que están en juego, tanto la direccionalidad de los cambios como el lugar y papel de los trabajadores en la creación y distribución de la riqueza, el estudio de la problemática rural, y en particular de las organizaciones campesinas emergentes, es sin duda pertinente. Y lo es no sólo por la importancia de la producción agrícola, sino también por lo que estas agrupaciones representan como modelo alternativo de organización económica y social.

TEXTO:

A tiempo que nos anuncian el anhelado tránsito a la modernidad de manos del neoliberalismo económico, el 80 por ciento de los mexicanos come cada vez peor, si no es que cada vez menos. Para las mayorías el "cambio estructural" está significando depauperación absoluta, lo que en un país de pobres quiere decir mala nutrición y desnutrición; hambre, pues.

Se alega que es el precio de la transición; la cruda de la borrachera populista en la que derrochamos lo que no teníamos. Quizá, pero en todo caso los más pobres no fueron invitados a esa fiesta. La mayor parte de los trabajadores no disfruto las glorias de la "economía ficción"; para ellos las vacas siempre han sido flacas, y ahora se están muriendo.

Y si el costo de admisión al supuesto paraíso neoliberal es alto, sus ofertas son dudosas: prometer la redención por el mercado a los insolventes crónicos y anunciar a los aquejados de todas las desventajas comparativas que la competencia los hará libres es, por decir lo menos, una burla siniestra. Desde el proverbial "encuentro de dos mundos", la historia de la pobreza nacional ha ido de la mano de la acumulación de capital. Y si en el imperio de la mercancía ha estado la clave de nuestra miseria, ¿cómo creer, ahora, que accederemos a la justicia y a la equidad por la sola magia igualadora de la libre concurrencia?

El cambio profundo -"estructural" es una necesidad del sistema y es, sobre todo, un clamor popular. Pero en la "modernidad" deseable el compromiso con la justicia económica va antes que la orquestación de la eficiencia y la productividad. A estas alturas, para hacer el famoso pastel se necesita convenir primero con los reposteros su

equitativa distribución, la fórmula inversa es un sofisma que nos ha mantenido esbeltos pero ya no convence más.

En una coyuntura de acendrada crisis e impostergables transformaciones, en la que están en juego, tanto la direccionalidad de los cambios como el lugar y papel de los trabajadores en la creación y distribución de la riqueza, el estudio de la problemática rural, y en particular de las organizaciones campesinas emergentes, es sin duda pertinente. Y lo es no sólo por la importancia de la producción agrícola, sino también por lo que estas agrupaciones representan como modelo alternativo de organización económica y social.

La organización campesina en los ochentas y su contexto

El agotamiento del modelo de desarrollo mexicano se expresa, primero, en sucesivas crisis económicas que devienen en emergencia social y, finalmente, en insurgencia política. El desarrollo desigual de esta crisis general del sistema se manifiesta en el desencuentro espacial, temporal y sectorial de los nuevos procesos democráticos. Así, la crisis agraria que se inicia en los sesentas es el primer síntoma de estrangulamiento productivo, pero sólo deviene debacle general -financiera y económica- 15 años después; el movimiento estudiantil-popular de 1968 es el proverbial inicio de la ruptura democrática, pero durante los setentas el protagonismo corre por cuenta de grandes movimientos sociales reivindicativos gremialmente diferenciados, como la insurgencia sindical que se inicia con la década, y algo después el ascenso generalizado del movimiento campesino y el debut del movimiento urbano popular contemporáneo; la crisis económica general de los ochentas y las políticas de austeridad con que el Estado trata de contrarrestarla, derivan en un dramático deterioro del nivel de vida mayoritario, que paradójicamente debilita a los movimientos sociales reivindicativos -puestos a la defensiva- pero estalla, finalmente, en una emergencia política de enormes proporciones. En este proceso, heterogéneo en ritmo y manifestaciones pero de clara direccionalidad, se van cerrando las opciones del modelo económico mexicano y se drena, paulatina pero sistemáticamente, la legitimidad social y política del régimen.

En la debacle, los representantes partidistas e institucionales de la continuidad reivindican el cambio, y con la bandera de la "modernización" emprenden una serie de reformas orientadas a recomponer el proyecto de desarrollo y el sistema sociopolítico. En lo económico se sataniza al Estado social -calificado de populista- y se instrumentan alternativas eficientistas y tecnocráticas, discutibles no solo por su alto costo social, sino también por la fragilidad de la política de "ventajas comparativas" pues en los países aquejados más bien por "desventajas comparativas", el modelo de desarrollo extrovertido y neoliberal es incompatible con un crecimiento autosustentado y socialmente equitativo. En lo socio-político se proclama el "pluralismo" y la "concertación", pero el discurso y la práctica resultan divergentes, pues el poder sigue siendo patrimonio de un partido-estado de base corporativa y en sus manos el "nuevo" estilo de gobernar tiende a reproducir y/o recomponer los antiguos mecanismos de legitimación. La perniciosa simbiosis entre el ejercicio de los recursos públicos y el clientelismo político partidista no se ha roto, y en este contexto la "modernidad" resulta epidérmica y la concertación deviene simple

instrumento para crear, junto a las viejas centrales oficialistas, un neocorporativismo eficientista y tecnocrático, y para erigir, junto a los viejos dinosaurios, un neocaciquismo de cuello blanco.

Pero la modernidad gatopardesca no es más que una cara de la moneda; en la sociedad civil y en la oposición política soplan igualmente vientos de cambio, y en el futuro del país depende también, y principalmente, de las transformaciones impulsadas desde fuera del estado y desde abajo. Democracia, pluralismo y concertación, mas que consignas "-modernas" del oficialismo, son demandas antiguas del movimiento popular, y hoy constituyen el reto insoslayable al que se enfrentan todas las organizaciones sociales autónomas y las auténticas corrientes políticas de oposición.

Del corporativismo agrario al neocorporativismo agrícola

Conquistado en la revolución y ratificado durante los años veintes por el agrarismo rojo, el reparto territorial demandó, sin embargo, una larga y abigarrada concertación con el Estado. El agrarismo, entendido como negociación de la Reforma Agraria entre los campesinos y el poder, implicó la legitimación de los gobiernos posrevolucionarios, como interlocutores privilegiados del campesinado. Esto era inevitable. Pero si condujo también a la pérdida de iniciativa y de autonomía y, finalmente, a la corporativización de los ejidatarios, comuneros y minifundistas, fue porque las reglas de juego de la Reforma Agraria crearon una estructura de mediación objetivamente cooptable; un cacicazgo agrarista, entonces de nuevo cuño, formado casi siempre por los líderes naturales de las comunidades.

El caudillismo agrarista proporcionó la base material de la corporativización y del control gubernamental sobre las organizaciones campesinas, mientras la regulación del acceso a la tierra fue la clave de la presencia rural del Estado. Pero la paulatina incorporación de recursos y aparatos económicos no territoriales a la acción agraria terminó por constituirlos en el nuevo eje de la política rural. La transición de una presencia gubernamental, esencialmente agraria a otra predominantemente agrícola, tiene su correlato en el peso creciente de las organizaciones campesinas de productores, cuyo hilo conductor ya no es la simple pugna por la propiedad formal de la tierra, sino el combate por su real control como objeto de trabajo: la lucha por la apropiación del proceso productivo.

Este recurso -que se inaugura con las dotaciones cardenistas, involuciona en las décadas de la contrarreforma y se fortalece de nueva cuenta desde fines de los setentas- supone la concertación con el Estado de fórmulas asociativas y de recursos económicos, y sin duda lo legítima como irrenunciable interlocutor de los pequeños productores organizados.

Los eslabones que median en esta negociación ya no pueden ser caudillos agraristas de corte tradicional. Ya no basta dominar el procedimiento agrario, ahora se discuten estudios de factibilidad o balances financieros, con una sofisticación técnico-económica que ha cambiado la imagen de los negociadores.

Pero la potencial corporativización de la relación campesinos-estado, no tiene nada que ver con el perfil profesional de los mediadores (el cacique puede ser analfabeta, abogado, ingeniero o economista, según la época y función que desarrolle). Tampoco garantiza relaciones saludables en el sector agropecuario, el hecho de que el Estado esté pasando de una intervención de "primer piso" a una de "segundo piso", o que esté de moda el "realismo económico" en vez de la "economía ficción". Lo que importa, finalmente, es el contenido político de la relación; y todo hace pensar que si el acceso a la tierra mediado por un cacicazgo agrarista, base del viejo corporativismo, el acceso a los espacios de gestión, y a los recursos económicos, está siendo mediado por un cacicazgo agrícola de cuello blanco, base del nuevo corporativismo tecnocrático.

En los últimos 15 años se han ido redefiniendo las esferas de incumbencia dentro de la economía mixta mexicana. Y la política de reprivatización y repliegue del estado, durante los ochentas, se ha expresado en el campo, en tendencias a transferir funciones técnicas, administrativas y económicas a las organizaciones campesinas; entendidas éstas, como empresas colectivas; como una suerte de sección asociativa o "social" de la omnipresente iniciativa privada.

Esta potencial ampliación de las esferas de gestión de los pequeños productores organizados, no significa, por si misma, mayor democracia, y el crecimiento de los aparatos económicos en propiedad de los campesinos no es correlato de su presencia social, ni sinónimo de fortalecimiento organizativo. Y no lo es, porque los espacios formalmente liberados por la burocracia estatal, con frecuencia son ocupados por otra burocracia, ahora dependiente de la organización campesina, y porque la lógica y sentido económico de las funciones no cambian sólo porque se modifique formalmente el sujeto que las desempeña. La apropiación del proceso productivo por los campesinos organizados, si ha de conducir a la creación de nuevas formas de hegemonía popular en el ámbito regional, debe verse como algo más que la ampliación de atribuciones técnico-administrativas y no puede medirse por el número y tamaño de los aparatos económicos creados por una organización.

Los aparatos autogestionarios son conquistas, instrumentos de beneficio económico, palancas organizativas y a veces tan apasionantes como juguetes nuevos. Pero pueden transformarse en monstruos.

Una empresa comercial o productiva, agroindustrial o de servicios, aunque sea asociativa, es también un capital, que para subsistir tiene que valorizarse. Esto es sabido, y ya no causa temor. Pero los aparatos económicos de una organización campesina son también fuente de servicios para los socios y beneficiarios. Y casi siempre el que la empresa asociativa conserve su legitimidad con la base depende de que los servicios se mantengan.

De esta manera, la reproducción del aparato económico -que en principio es una exigencia del capital- deviene también una necesidad organizativa.

Sin duda la participación de los campesinos en la lucha económica no es desinteresada y los miembros de una organización aspiran a que sus esfuerzos redunden en beneficios tangibles. Esto no significa que la militancia se condicione a la puntualidad del beneficio. Pero, en la cruda realidad, siempre hay un poco de eso; y en la perspectiva de quienes gestionan los aparatos económicos, la tentación de comprar legitimidad a cambio de servicios, se vuelve irresistible, y tan grande como el temor a la dispersión, el día en que no haya beneficios que repartir.

Entonces, el aparato económico deviene un verdadero monstruo; un autócrata que debe crecer a toda costa, ya no por explicables compulsiones financieras, sino por imperativos de organización. La fuerza del agrupamiento campesino ya no está en la cohesión de sus miembros sino en la solvencia de sus empresas: dime cuál es el monto de tu liquidez y te diré la extensión de tu militancia.

Esta dinámica de crecimiento aparatista -o aparatoso- puede ser, por un tiempo espectacular y acelerada; pero en el fondo es más aparente que real, y además resulta incompatible con la necesaria flexibilidad táctica, pues los virajes son difíciles y los repliegues prácticamente imposibles.

Las llamadas "deformaciones" o "vicios" de los campesinos, proverbialmente contraídos durante su relación con las instituciones, son en realidad expresión de estrategias de sobrevivencia familiar; pero sin duda resultan nefastas e incontrolables, al interior de organizaciones que compran legitimidad. Cuando los servicios de los aparatos económicos son también la clave de la cohesión organizativa, las contradicciones se agudizan geoméricamente: la creciente voracidad de la base sólo es comparable con su irresponsabilidad, mientras que para los encargados de la gestión resulta cada vez más difícil mantener el equilibrio económico. Y en su afán por conservar, no tanto el capital como la fidelidad de los socios, la administración puede caer en la dinámica del jugador compulsivo, que responde a las pérdidas doblando la apuesta. Cuando la lucha de los campesinos por la apropiación del proceso productivo se transforma en expropiación de la organización por sus aparatos económicos, es inminente la quiebra y desmembramiento o la corporativización; el enrarecimiento de la vida interna, y el crecimiento exponencial de los vicios y deformaciones, erosionan las viejas fidelidades y debilitan las convicciones de base y de dirigencia, haciéndolas frágiles a las presiones externas. Tanto más cuando claudicar políticamente parece, en ocasiones, la única forma de sobrevivir.

Pero la lucha por evitar la alienación de las organizaciones sociales a sus aparatos económicos y por contrarrestar el neocorporativismo implícito en las reglas de juego de la concertación oficialista, cobra una nueva dimensión después de 1988.

¿El sueño ha terminado?

La nueva hornada de organizaciones rurales de productores comenzó a cocinarse a fines de los setentas, de modo que las más antiguas rebasan los diez años.

El saldo de una década de lucha por la "apropiación del proceso productivo" es sin duda extenso, abigarrado y sugerente, pero en cierto modo también es desalentador: algunas organizaciones han desaparecido sin pena ni gloria, muchas padecen severos problemas económicos y/o administrativos que las tienen al borde de la crisis, y pocas -si es que alguna- pueden presumir de bonanza financiera o siquiera de modesta estabilidad contable.

¿El sueño ha terminado? ¿El prometedor curso iniciado a fines de los setentas o principios de los ochentas ha conducido a un callejón sin salida? ¿Será que el sector social de la economía es inviable, y la apropiación campesina del proceso productivo un puro espejismo ideológico?

¿O, por el contrario, las dificultades son de origen externo y la responsabilidad por la erosión de las nuevas empresas es atribuible por entero al crítico comportamiento de la economía y/o a la política agropecuaria gubernamental?

Una evaluación objetiva no debe reducirse a buscar culpables, ni tampoco puede dar por muerta y enterrada una opción que, con tropiezos, sigue vigente y en la que convergen las esperanzas de cientos de miles de productores.

Reconocer algunas contradicciones objetivas con las que tienen que coexistir los procesos de organización, puede ser un primer paso para diagnosticar la crisis y hacer manejables las dificultades al identificar su origen.

En primer lugar habría que reconocer que, en la mayoría de los casos, la crisis de las organizaciones de productores rurales proviene de los males que aquejan a sus aparatos económicos. Pero si es lógico que los problemas financieros devengan sociales, resulta preocupante que los balances contables se reflejan sin mediación en los saldos organizativos. Una auténtica organización debiera ser mucho más que sus aparatos económicos; y su fuerza cohesiva no puede fundarse sólo en los ingresos o servicios que proporcione. En este sentido habría que llamar la atención sobre la necesidad de cuidar la cohesión social y política de las organizaciones cuyo eje es la lucha económica, en vistas a atenuar el efecto de arrastre de las inevitables dificultades financieras sobre la vida orgánica en general.

Pero aunque el balance financiero no sea el alma de las organizaciones, las dificultades de los aparatos económicos pueden ser devastadoras, y en los tiempos que corren resultan cada vez más frecuentes. Veamos algunas tensiones estructurales que, a nuestro juicio, subyacen en las crisis financieras de las empresas asociativas.

Sin duda la llamada "apropiación del proceso productivo" por los pequeños y medianos agricultores se inscribe en un proyecto político mayor: adueñarse del conjunto de la vida social, cuando menos en el nivel regional. Sin embargo su sentido económico inmediato, y el que le da gran capacidad de convocatoria, es la "retención del excedente" por los productores directos, en la medida en que estos asuman colectivamente funciones que estaban en manos del capital privado o del Estado.

Ahora bien, por lo general, y en lenguaje llano, la tal "retención del excedente" se entiende como la elevación del ingreso bruto familiar, y en particular de su porción destinada al consumo no productivo. Así, por ejemplo, la eliminación de los intermediarios mediante la comercialización colectiva, debe mejorar los precios pagados al productor al liberar y redistribuir -parcial o totalmente- la ganancias probervialmente desafortadas de los "coyotes". Pero entonces, paradójicamente, la "retención del excedente" mediante la apropiación del proceso productivo se traduce en reducción del mismo excedente, pues el ingreso del agente privado sustituido formaba parte de las ganancias del capital, y al transferirse a los productores directos deviene retribución del trabajo. Las utilidades de los agentes económicos privados a costa de los campesinos son casi siempre excesivas y de monopolio, amen de expoliadoras, pero son ganancias, es decir excedente económico productivamente capitalizable; redistribuirlas entre los productores, que las destinan a gastos de subsistencia, puede ser justo, pero sin duda es también descapitalizador.

La "apropiación del proceso productivo" debe expresarse en la retención del excedente y también en una gestión económica participativa y democrática. Se supone que la administración así reformada será más eficiente que la de los agentes privados a los que sustituye.

La práctica ha demostrado que democratizar la gestión económica es siempre, hacerla más farragosa y desgastante y, sólo a veces, hacerla más eficiente. La validez del principio democratizador no está a discusión; sin duda es necesario que todos los participantes conozcan la operación de las diferentes fases del proceso productivo, de modo que puedan evaluarlo, cuestionarlo y eventualmente transformarlo, para lograr está apropiación se requiere un aprendizaje más o menos largo y significativas inversiones de tiempo y es fuerza colectivos.

En este sentido, la transición a la administración democrática pasa por una etapa de intensa actividad colegiada que puede ser farragosa, pero resulta necesaria. El desgaste irracional empieza cuando tratan de institucionalizarse los mecanismos de la democracia directa, como procedimientos de gestión económica. En las empresas asociativas es inadmisibile la dictadura de los gerentes, pero la supervisión social del plan económico no puede entenderse como fiscalización cotidiana; y la democracia administrativa no significa hacer entre muchos y mal lo que puede hacer uno solo y mejor.

La gestión democrática no es pues, y por definición, más eficaz que la administración discrecional privada. Sin embargo en el curso de la apropiación del proceso productivo el reto de las empresas asociativas es ser más eficientes que los agentes privados a los que desplazan, y para ello tienen que echar mano de una de sus mayores ventajas comparativas: la capacidad de concitar esfuerzos colectivos voluntarios y conscientes.

Esta energía social es una poderosa fuerza productiva que permite sobrevivir a las empresas asociativas donde cualquier negocio privado quebraría, pues, entre otras cosas, abate los costos monetarios mediante aportaciones de trabajo impago. La liberación y

aprovechamiento de estas capacidades sociales, es legítima y racional; pero el ahorro de gastos que así se consigue puede crear ilusiones peligrosas: el trabajo de supervisión, gestión o producción, por el que no se paga debiera contabilizarse rigurosamente, pues es un recurso tan valioso como limitado y su inversión no es incondicional y está supeditada al cumplimiento de ciertas expectativas. El voluntarismo es una palanca poderosa pero efímera, y a la larga una empresa asociativa que finca su viabilidad en esfuerzos impagos y dilapida las energías sociales de sus agremiados, está condenada al fracaso.

En otras palabras, al apropiarse de un nuevo eslabón del proceso productivo, los campesinos organizados pueden y deben apelar al trabajo voluntario y no retribuido como parte de la socialización de la gestión, pero el abatimiento de los costos monetarios que así pueda lograrse no necesariamente significa mayor eficiencia. Para que esto sea un verdadero avance, las energías sociales deberían administrarse con tanta prudencia como los recursos monetarios. Por el contrario la institucionalización del voluntarismo y los llamados constantes al trabajo impago, son un derroche ruinoso que, más temprano que tarde, agota y desgasta la disposición participativa de las bases.

Resumiendo: al asumir asociativamente eslabones del proceso productivo, antes privatizados, las organizaciones campesinas: transfieren a los productores directos, parte o todas, las ganancias del agente desplazado, propiciando una redistribución local del ingreso que favorece al trabajo sobre el capital; socializan y democratizan la gestión haciendo partícipes a los productores del manejo de las diferentes fases de la actividad económica, y desatan energías sociales que, traducidas en trabajo voluntario, abaten costos monetarios.

Pero cada uno de estos avances conlleva un riesgo: al derivar ganancias al ingreso familiar, mejoran las condiciones de subsistencia, pero se descapitaliza la empresa mediante la erosión silenciosa de sus bienes (desgaste paulatino de la infraestructura sin crear fondos de reposición, etc.); la sustitución de prácticas gerenciales discrecionales, pero efectivas, por una administración participativa, puede conducir a formas de gestión tumultuarias y assembleístas que ni son realmente democráticas ni son eficientes; finalmente el abuso del trabajo voluntario crea un espejismo de rentabilidad, derrochador de energías sociales e insostenible en el mediano plazo.

El lado oscuro de estas prácticas termina por imponerse sobre los efectos progresivos y luminosos, en la medida en que la apropiación del proceso productivo se queda en la sustitución de actores privados o estatales por agentes asociativos, sin mayores modificaciones del modelo económico.

Este simple cambio de manos, sin alterar significativamente el rumbo, es el primer paso en la sustitución de funciones y constituye una fase puramente formal de la "apropiación" que por lo general va acompañada de redistribución de excedentes y prácticas democráticas de gestión; pero a la larga es insostenible por sus efectos económicamente descapitalizadores y administrativamente desgastantes.

Entonces, el reto de las organizaciones campesinas en lo tocante a la consolidación y curso ascendente de sus aparatos económicos, radica en pasar de la apropiación formal a la apropiación real; del simple cambio de manos a la revolucionarización del proceso productivo; de la recuperación y distribución del excedente a su magnificación.

En esencia se trata de algo semejante al tránsito de la plusvalía absoluta a la plusvalía relativa. Si para el capital privado la vía fácil para elevar las ganancias consiste en reducir los salarios sin aumentar la productividad, en el caso de los productores directos, que son a la vez empresarios asociativos, la vía más cómoda para elevar su nivel de vida está en reducir las utilidades, redistribuyendo una parte mayor del ingreso bruto, pero sin incrementarlo.

Naturalmente, la super-explotación como vía de acumulación tiene como límite la reproducción biológica de la fuerza de trabajo; y de la misma manera la elevación de los ingresos de subsistencia, sin revolucionar el proceso productivo, tiene como límite la reproducción económica del capital.

En términos macroeconómicos y en lo referente al reparto del ingreso, no es verdad que deba hacerse el pastel y sólo después convenir su distribución; pero lo que si es cierto, es que cuando la repostería pasa a manos de sus trabajadores la clave está en hacer más y mejores pasteles y no sólo en repartirse la gran tajada del anterior patrón o en dilapidar los ingredientes.

Muchas organizaciones campesinas se quedaron en la primera fase de la apropiación del proceso productivo, y por un tiempo usufructuaron las ventajas que ofrecía la nueva situación y se legitimaron redistribuyendo los excedentes recuperados e instaurando prácticas de gestión participativas. Pero pronto estos mecanismos de consolidación se agotan: la descapitalización subterránea sale a la luz y la apelación reiterada al voluntarismo embota su eficacia. El camino no está cerrado, pero para seguir adelante se requiere pasar de la apropiación, a la revolución del proceso productivo, de la mera retención del excedente a su incremento sistemático, de socializar la gestión a hacerla tan eficiente como democrática.

Decirlo es fácil, pero lograrlo resulta enormemente difícil, y más cuando el contexto económico global es desfavorable y la política general y agrícola del Estado desalentadora. Y no se trata de dificultades que se resuelvan en el nivel de la planeación técnica económica o de la gestión; el problema no es gerencial sino político. Para reorientar con éxito el proceso productivo que están tomando en sus manos, las organizaciones rurales necesitan resolver en sus aparatos económicos las tensiones entre acumulación y distribución; entre rentabilidad y servicio, y esta contradicción sólo podrá manejarse obteniendo un trato preferencial por parte del Estado. Y esto es un problema de argumentos, pero también, y sobre todo, una cuestión de correlación de fuerzas.

CITAS:

[*] Coordinador del Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural Maya, A.C.

NUMERO: 39

FECHA: Enero-Febrero 1991

TITULO DE LA REVISTA: Partidos Políticos

INDICE ANALITICO: Concertación Social

AUTOR: Luis Hernández [*]

TITULO: Respuestas Campesinas en la Epoca del Neoliberalismo

ABSTRACT:

Una a una, aparentemente sin relación entre si, las diversas burbujas del descontento campesino han comenzado a brotar en los últimos meses. El subsuelo rural está caliente. Las explosiones regionales que brotan son sólo la parte visible del malestar. En el fondo, el efecto combinado de las demandas nunca satisfechas, y las recetas neoliberales, están haciendo subir la temperatura política. Ciertamente, los convenios de solidaridad y el Pronasol enfriaron temporalmente la situación, pero las movilizaciones recientes -marcha de los 400 Pueblos, huelgas de hambre de sorgueros, caravanas de la UNORCA, reorganización de los copreros en Guerrero, cismas y paros cañeros- evidencian que esa vía de solución a los problemas del mundo campesino es insuficiente.

TEXTO:

Erupciones

Estas movilizaciones se realizan en un escenario político-social complejo. De entrada, porque el andamiaje institucional en el que se resolvieron en el pasado estos conflictos está siendo desmantelado. Pero además, porque las políticas estatales en el campo han avivado el papel de poderosos agentes económicos, que hoy "juegan en la misma cancha" que los campesinos pero con mucho menos restricciones que en el pasado. Los elementos centrales de esta política: la apertura comercial prácticamente indiscriminada; la reducción unilateral de los aranceles a la mayoría de los productos agropecuarios; la eliminación de los permisos previos para la importación de granos; la suspensión de subsidios a los productores; el incremento en el precio de los insumos y las tarifas de productos y servicios proporcionados por las diversas agencias de desarrollo estatal; la escasez y el gran costo del crédito intensificado a raíz del retiro de Banrural de las zonas de agricultura temporalera; la desaparición de ANAGSA y la consecuente privatización del seguro y transferencia a los productores del costo de su servicio; la disminución de la inversión pública para el sector rural -de 5.4 por ciento en 1980 al 1.1 por ciento en 1989-; afectan gravemente a la economía campesina y dejan al pequeño productor ante la inminencia de un combate desigual, en contra del capital nacional y las grandes agroindustrias extranjeras.

Templado

Antes de que las movilizaciones se extendieran y generalizaran, se presentaron protestas y acciones en el marco institucional. Dos ejemplos pueden servir como botón de muestra:

El 4 de junio, como resultado de las protestas de los productores de la CNC, el gobierno federal cerró temporalmente la frontera de Tamaulipas a la importación del sorgo. Las bodegas estaban repletas del grano mexicano, pues los industriales adquirieron producto norteamericano más barato tras el levantamiento de las barreras arancelarias. Sin embargo, la medida oficial resultó tardía. Los compradores privados, con su abasto asegurado, pusieron castigos por impurezas de hasta un 45 por ciento sobre el precio del producto. La intervención de CONASUPO para comprar el sobrante de la cosecha solucionó parcialmente el conflicto. Ante esta situación, los productores tuvieron que absorber costos de almacenaje y créditos.

La Coalición de Productores de Arroz en Oaxaca y Veracruz mostró en un documento público la crítica situación de sus representados -agravada ahora por el embargo a Iraq- creada a partir de la apertura comercial señalando que: "lanzar a los descapitalizados productores agropecuarios a competir con los agricultores avanzados tecnológicamente y subsidiados en otros países; en el marco del libre comercio, es eliminar su economía familiar" [1]. Pero si la apertura comercial provocó protestas "subterráneas" que se "resolvieron" en el marco de los canales institucionales, la problemática crediticia propició un verdadero alud de quejas. Y es que más de tres años de tasas de interés enormes (CPP del 47.15 a finales de marzo de 1990, e intereses hasta del 158 por ciento entre noviembre-diciembre de 1987), acompañados de insumos caros, precios de garantía bajos y productividad limitada, generaron un sinnúmero de carteras vencidas. Así, según el dirigente de la Federación Nacional de Productores de café de la CNC "cuando menos, entre Chiapas y Vera- cruz, la deuda por carteras vencidas en las empresas más importantes del sector social -cafetalero- rebasa en un alto porcentaje los 40 mil millones de pesos y la deuda de las cafeticultores por motivos climáticos y por la baja internacional del precio alcanza los 80 mil millones. En síntesis, la deuda por carteras vencidas entre los campesinos rebasa los 120 mil millones de pesos. Una tras otra, las quejas fueron llegando a todos los aparatos de fomento rural estatal, acompañadas de amenazas de movilización.

Largas Caravanas

Entre julio y septiembre pasado se realizaron dos grandes marchas campesinas rumbo a la ciudad de México. La primera, iniciada en Poza Rica el 17 de julio, movilizó a cerca de 16 mil campesinos y fue protagonizada por el Movimiento de los 400 pueblos. Tuvo como demandas centrales la aplicación de resoluciones presidenciales en la dotación de 80 mil hectáreas de tierras, otorgamiento de créditos y apoyo técnico a las comunidades. En su primera fase contó con un fuerte apoyo gubernamental. Finalmente culminó, con un mitin frente al PRI, en donde el secretario general del partido los invitó a participar en la 14 Asamblea; allí mismo se informó, sin dar mayores detalles, que el conflicto estaba ya resuelto [2].

Entre el 16 de septiembre y el primero de octubre de 1990 cerca de diez mil campesinos marcharon desde el Noroeste, el Bajío y el Sur rumbo a la ciudad de México. Aunque la movilización fue acordada inicialmente por la UNORCA, el 11 y 12 de septiembre en su

Asamblea Nacional de Representantes, muy pronto se convirtió en una acción impulsada por otros acuerpamientos: la UGOCP, la CIOAC, la Alianza Campesina del Noreste y grupos de la CNC.

Los campesinos movilizados suscribieron un pliego petitorio amplio donde se mezclaron demandas generales en las que se exigía la modificación de la política agropecuaria con peticiones particulares de organizaciones regionales. En ellas se condensaron tanto rezagos históricos como los efectos que sobre los productores rurales ha tenido la aplicación de las políticas de ajuste y estabilización sobre el campo mexicano. Entre las demandas nacionales más relevantes se encontraban:

- a) La reestructuración de las carteras vencidas con BANRURAL a partir de la capacidad real de pago de los productores.
- b) Precio justo a las cosechas de soya, sorgo y arroz.
- c) Solución al rezago agrario.
- d) Libertad a los campesinos presos y castigo a los asesinos de dirigentes campesinos.
- e) Transición pactada entre las organizaciones campesinas y el Estado de la política de subsidios, y de la transferencia de los aparatos de fomento estatal al campo.
- f) Apertura comercial con ritmos negociados con los productores, conservando aranceles y subsidios para los productores rurales nacionales.
- g) Distribución de insumos y fertilizantes a partir de las organizaciones de productores.
- h) Políticas financieras destinadas a fortalecer las Uniones de Crédito, las empresas sociales campesinas y los fondos de reaseguramiento. Mayor inversión para el campo [3].

La movilización incorporó a grupos campesinos de Sonora, Sinaloa, Nayarit, Zacatecas, Jalisco, Guanajuato, Veracruz, Guerrero, Hidalgo y Chiapas, convirtiendo sus luchas regionales en una gran acción nacional. Contó, además, con el apoyo del Consejo Agrario Permanente (CAP), por lo menos hasta el momento en el que el contingente se planteó la posibilidad de llegar a la ciudad de México [4]. En su composición política, las jornadas fueron iniciativas plurales, autónomas de cualquier partido.

Finalmente, las movilizaciones arrancaron respuestas importantes:

- a) Se puso en la mesa de discusiones la participación de las organizaciones campesinas en la definición de las políticas agropecuarias del gobierno.
- b) Se incluyó en el Programa de rehabilitación de Carteras Vencidas con Banrural los créditos refaccionarios vencidos hasta el 30 de abril de 1990. La rehabilitación de la cartera reestructurada del cultivo del algodón del ciclo P-V 88 y la correspondiente al

maíz del ciclo 0-1-88/89 en Sonora. Flujo crediticio adecuado y suficiente. Bodegas en la Central de Abastos [5].

c) Solución de varios problemas agrarios. Promesa de concertar otro período de amnistía para campesinos encarcelados en el país.

d) Búsqueda de mecanismos para mejorar el precios de la soya y otros productos. Comisión CAP-SECOFI para analizar las alternativas de producción, industrialización y comercialización por producto, comenzando por el arroz, el sorgo, la soya y el trigo.

e) Apertura institucional con Fertimex para establecer centros de distribución del fertilizante bajo el control de las organizaciones de productores.

El dedo en la llaga

Desde muchos puntos de vista la movilización campesina desatada por la convocatoria de la UNORCA fue un termómetro de lo que está sucediendo en el campo mexicano. Allí se expresaron las nuevas contradicciones que está abriendo la política estatal, los límites de los instrumentos que está utilizando para atenderlas y la nueva organización campesina que se está gestando.

El primer instrumento estatal que mostró sus limitaciones para atender el malestar campesino fueron los convenios de concertación. Firmados entre algunas organizaciones campesinas y diversas agencias de desarrollo rural estatal, éstos dejan fuera a un gran sector del campesinado que no tiene la capacidad organizativa o los canales de gestión para acceder a ellos, y se limitan a acordar proyectos puntuales, evitando la concertación sobre los grandes lineamientos de política agropecuaria: Acuerdo de Libre Comercio, privatización, etcétera. Pero además, se topan en su implementación con un abigarrado laberinto burocrático en el que los intereses sectoriales del gabinete financiero se imponen con frecuencia sobre las necesidades y las capacidades de las organizaciones de productores.

El segundo instrumento estatal que evidenció enormes contradicciones fue el PRONASOL [6]. Más allá de las críticas que diversos sectores de la oposición han hecho a este programa en el sentido de su instrumentación partidaria, el PRONASOL ha mostrado enormes limitaciones para apoyar la generación de proyectos económicos viables. Primero, porque en su implementación durante este segundo año -a diferencia de sus inicios- los proyectos regionales quedaron en la gran mayoría de los casos subordinados a los Convenios Unicos de Desarrollo estatales, lo que significó una enorme injerencia de los gobernadores en la asignación de los recursos -los que generalmente expresan los intereses caciquiles regionales más directamente-; de esta manera, la posibilidad de impulsar recursos a las organizaciones regionales, sobre la base de una relación directa con funcionarios federales menos comprometidos con los intereses corporativos, fue sumamente limitada. Segundo, porque parte de esos recursos fueron canalizados por la vía de las presidencias municipales o de comités de solidaridad locales, al margen de las organizaciones regionales que han demostrado ser sujetos de

desarrollo viables. Tercero, porque cuando finalmente las organizaciones pueden romper los cercos creados alrededor de los intereses regionales y acceder a la gestión de los recursos, deben seguir una ruta de cerca de 54 pasos burocráticos entre la solicitud y el uso del dinero otorgado que compromete enormemente su capacidad técnica y su resistencia social; por si ello fuera poco, es común que los recursos se liberen cerca del fin del año fiscal obligando a utilizarlos en tiempos sumamente limitados o buscar prórrogas. Cuarto, porque a pesar de que la derrama de recursos en diversas comunidades efectivamente se ha realizado, ésta tiene enormes limitaciones: en el caso de los Fondos Municipales, dado que su monto es sumamente limitado para emprender acciones significativas; en el caso de la habilitación a productores, porque funciona más como una subsidio a la pobreza individual que como un instrumento para generar proyectos productivos; en el caso de las obras de infraestructura, porque no se distinguen de la labor cotidiana que el gobierno debe desempeñar. En suma, sin negar la importancia que para diversos sectores del campesinado ha tenido este Programa, en amplios sectores de éste hay conciencia de que a pesar de los beneficios del presente la lucha por el futuro sigue siendo incierta.

Azúcar y soya amargas

Pero las explosiones campesinas de la actual coyuntura han rebasado la movilización de la UNORCA. Tanto la huelga de hambre de los sorgueros del Noroeste como el paro de los cañeros han mostrado las limitaciones de la actual política agropecuaria.

El caso de la soya es sintomático pues se trataba del primer producto cuyo precio debía regirse por los precios internacionales sin subsidios ni aranceles. Así las cosas, el precio interno cayó un 18 por ciento en relación con 1989, al pasar de 986 mil pesos la tonelada a 800 mil [7]. El precio pagado en el ciclo 89 tenía un subsidio federal de 337 mil 435 pesos. Los industriales, por su parte, fueron autorizados a importar libremente el producto, sin aranceles y contando con créditos blandos de la Commodity Credit Corporation. Los productores, por su parte, se encontraron con sus bodegas llenas - alrededor de 490 mil toneladas-, el boicot de los aceiteros a su producto -hacia finales de octubre habían acopiado sólo 150 mil toneladas-, y créditos altos; la demanda de recibir un subsidio de 180 mil pesos por tonelada fue inicialmente negada por la Secretaría de Comercio. En este contexto, 31 ejidatarios y dos diputados se fueron a la huelga de hambre en demanda de un precio redituable a su producto. Finalmente, el movimiento se levantó con un triunfo parcial sobre la base de diversos estímulos y subsidios.

El conflicto cañero se desarrolló en medio de una trama caracterizada por la complejidad. Si bien, la privatización de los ingenios ha beneficiado inequívocamente a la industria - fundamentalmente a la refresquera-, el incremento al precio de la caña propició una relevante movilización de productores enmarcada en serias contradicciones internas de sus organizaciones corporativas, conflictos sindicales, y una soterrada lucha entre los responsables de la SARH -que proponían un incremento- y los funcionarios de la Secretaría de Comercio -que se oponían a él. De entrada, los productores se negaron a aceptar la propuesta inicial de un incremento del 26.0 por ciento hecha por la SARH y se fueron al paro. Días después, esta Secretaría ofertó un 14.5 por ciento adicional a lo

propuesto inicialmente. La respuesta gubernamental consistía en la aportación de la Comisión Nacional del Agua de 100 millones de pesos para obras de infraestructura, y la realización de un estudio para reducir en 50 por ciento los intereses normales y moratorios, lo que significaría una reducción de la cartera vencida por 90 mil millones de pesos. Al momento de escribir estas líneas -28 de noviembre de 1990 el Comité Ejecutivo de la Unión Nacional Cañera de la CNC había aceptado la propuesta, bajo la protesta de representantes de 28 ingenios que señalaron que los productores no iniciarían el corte. Mientras tanto, un sector de los cañeros afiliados negaron también a aceptar la propuesta y se movilizaron exigiendo un pago adicional al precio del producto del 18.88 por ciento.

Algunos saldos

Más allá de las respuestas inmediatas que éstas y otras movilizaciones campesinas han tenido por parte del Estado, es relevante como han venido modificando las políticas gubernamentales para el sector. Ciertamente, estas modificaciones son aún incipientes y limitadas, pero muestran como las tempestades desatadas por los modernos "aprendices de brujos" que diseñan estas políticas se han vuelto contra ellos, obligándolos a cambiar sus pulcros modelos de desarrollo neoliberal. Estas modificaciones tocan aspectos relacionados con el crédito, las compensaciones, la apertura comercial y la inversión pública.

En el terreno crediticio, Banrural implemento el programa "Promoción al pago" mediante el cual se condonan intereses moratorios de la cartera vencida de los créditos de avío del ciclo primavera-verano de 1989 por 912 millones de pesos. La medida, según la institución, beneficia a 600 mil productores [8].

En el terreno de la apertura comercial y los subsidios, la SARH propuso al Gabinete Económico la instauración de un Fondo Financiero o Bolsa de Subsidios y Apoyos, por entre tres y cinco billones de pesos, para 1991. El objetivo de esta bolsa es ayudar a los productores a enfrentar la apertura comercial. Esta Bolsa busca compensar los subsidios que traen las importaciones y entregar compensaciones a los productores vía aranceles o subsidios, o una combinación de ambos. Esta protección está ligada a la productividad y tiene como objetivo reducir los costos de producción [9]. Asimismo, algunos productores como los sorgueros, han obtenido el compromiso de que se imponga un arancel del 10 por ciento al sorgo de importación [10].

En el campo de la inversión pública al sector se programó un presupuesto para 1991 de 7 billones 897 mil millones de pesos, lo que representa un incremento real del 10 por ciento en términos reales [11]. Ciertamente, esta inversión no cubre los espacios dejados por el ajuste estructural en las paraestatales del sector (Conasupo: 16.8 por ciento Azúcar S.A.: 45.3 por ciento; Inmecafé: 42.6 por ciento; Fovigro y Proformex no contarán ya con presupuesto).

Estas medidas, acompañadas de otras de carácter menos espectacular como el Programa de Riesgos Compartidos impulsado por FIRCO, representan redes de amortiguación de los efectos del ajuste estructural en el sector. Son, en mucho, resultado de la movilización

campesina desde abajo y de la forma en la que ésta permea las políticas de algunos funcionarios de las agencias gubernamentales de desarrollo.

Sin embargo, la posibilidad de incidir en las grandes definiciones de la política en el sector (ALC, privatización, precios de concertación o de garantía, funcionamiento del crédito, gasto público, etcétera) es aún limitada. Y esta limitación tiene que ver no sólo con el hecho de que los responsables de la política han cerrado las puertas a las organizaciones campesinas, sino también con la incipiente organicidad y capacidad propositiva de éstas. Las movilizaciones, la creciente unidad -que tiene que materializarse regionalmente- alrededor del CAP, las modificaciones parciales a un esquema "salvaje" de desmantelamiento de los aparatos de fomento, la capacidad para funcionar en condiciones de mercado, muestran que, a pesar de todo, el nuevo movimiento campesino en formación es capaz de impactar en las políticas públicas como nunca antes lo hizo. Los límites y la profundidad de este proceso son hoy un elemento por definirse. Lo que hoy está en juego es si los efectos combinados del mercado y la apertura comercial arrasan con las organizaciones de productores o si estas logran forzar políticas de protección y desarrollar capacidad competitiva. Son ellas las que tienen la palabra.

CITAS:

[*] Asesor Educativo del INAH.

[1] Ver "El Sector Agrícola pide ayuda para afrontar el ALC", en Mexico Update, 15 de junio 1990, Vol. VIII, núm. 13.

[2] Ver, Gustavo González López, "Una Marcha con Angel", en La Trilla, núm. 13, México, D.F.

[3] Para una descripción detallada de este proceso véase: Javier Gil, "El Movimiento Campesino en los 90". Boletín Informativo UNORCA, núm. 7, septiembre-octubre 1990; y, Luis Meneses Murillo, "S.O.S. Los Campesinos en Marcha", op. cit.

[4] Este organismo tomó la iniciativa para impulsar discusiones y abrir gestiones con secretarios de Estado y directores generales. Cuando la marcha estuvo a las puertas de la capital los emisarios gubernamentales presionaron intensamente para evitar su llegada, señalando que si los campesinos entraban la movilización sería considerada "cardenista". Sólo los contingentes de la CIOAC y la UGOCP siguieron adelante.

[5] Javier Gil, "El Movimiento Campesino en los 90". Boletín Informativo UNORCA, núm. 7, septiembre-octubre 1990; y, Luis Meneses Murillo, "S.O.S. Los Campesinos en Marcha", op. cit.

[6] En muchos sentidos este programa es continuación de los diversos proyectos PIDER impulsados bajo el amparo financiero del Banco Mundial. Para un análisis detallado del PRONASOL véase: Julio Moguel, National Solidarity Program Fails to Help the Very Poor, Voices of Mexico, núm. 15, UNAM, México.

[7] Véase: Julieta Medina Santos, "Ya Sufren los Productores de Soya la Primera Consecuencia del ALC", en El Financiero, 26 de octubre de 1990.

[8] La Jornada, 14 de noviembre de 1990.

[9] El Financiero, 14 de noviembre de 1990 y 22 de noviembre de 1990.

[10] La Jornada, 15 de noviembre de 1990.

[11] El Financiero, 22 de noviembre de 1990.

NUMERO: 39

FECHA: Enero-Febrero 1991

TITULO DE LA REVISTA: Partidos Políticos

INDICE ANALITICO: Educación

AUTOR: Manuel Gil Antón [*]

TITULO: Universidades Públicas: ¿Cuál es el Rumbo? []**

ABSTRACT:

¿Qué ha pasado en nuestras universidades en los últimos años? ¿Qué lugar ocupan en la concepción de los diferentes grupos sociales? ¿Cómo son percibidas por las autoridades que se encargan de su conducción? ¿Tienen, y en su caso cuál, un papel que jugar en la generación del país del siglo que viene? ¿Qué son hoy, qué pueden ser, qué han sido en los años pasados?

TEXTO:

Al principio de una nueva época

Pensar en las universidades mexicanas en nuestros tiempos conduce a preguntar. A contracorriente de la prisa por responder, la generación de buenas preguntas es crucial. La conjetura general que anima a la escritura de estas cuartillas es la siguiente: la situación de las universidades mexicanas no se comprende sin advertir la profundidad de la transición en que están inmersas. Un ciclo, una fase de su evolución ha concluido y ni el rumbo ni la nueva lógica impulsora son claros, ¿qué es lo que se acaba y qué es lo que comienza?

Ubicar en esta dimensión el problema es importante. Nuestro sistema de educación superior, hasta hace relativamente pocos años, contaba con rumbo, con orientación y mecanismos idóneos para conducirlo. Se puede discrepar y cuestionar la orientación y los medios asignados; pero la situación es radicalmente distinta si, como he señalado, la definición del rumbo y los medios es justamente la tarea a enfrentar.

En otras palabras, la orientación y los recursos que condujeron y soportaron al sistema durante un período de veinticinco años, y que funcionaron como referente común de los involucrados en su desarrollo, se han agotado. No tenemos otros con la validez y legitimidad necesarias para retomar la conducción del sistema. Este es nuestro problema.

Así propuesta la cuestión, se requiere preguntar sobre la lógica conductora del ciclo anterior, sus logros y limitaciones, como condición que haga posible reconocerla críticamente y permita establecer un saldo: ¿con qué contamos? Es nuestro patrimonio en la construcción de la nueva fase. Las sociedades y las organizaciones no se fundan de la nada. La reconstrucción analítica de la fuerza impulsora que condujo al sistema a su situación actual es necesaria.

La fase agotada

Desde los años sesentas, pero sobre todo a partir de 1970, el sistema de la educación superior mexicana vivió un fenómeno de acelerado crecimiento, cuya declinación se advierte aproximadamente en 1985. La celeridad del proceso de constitución de la universidad mexicana actual contribuye a la explicación de muchos de los rasgos del sistema, sin que esto implique desconocer el largo período formativo de la educación superior ocurrido en las décadas anteriores.

Cuadro 1. Estadísticas Educativas[H-]

Los efectos de la celeridad en el crecimiento de la matrícula, las instituciones, las denominaciones de los estudios, los espacios de trabajo académico y administrativo fueron múltiples. Al interior de las organizaciones universitarias y en sus relaciones con el Estado, los mercados, las profesiones, la opinión pública y la sociedad en general se produjeron transformaciones muy relevantes.

Junto a efectos tan positivos como la expansión de oportunidades de estudio universitario, para más del doble de la proporción del grupo de edad respectivo en tan sólo doce años, ocurrieron efectos no esperados, imprevistos, tales como la tendencia a fuertes desigualdades regionales y diferencias cualitativas que contienen el riesgo de una segmentación profunda.

Una característica importante de este período, por demás semejante en otros países, es el predominio de la fuerza expansiva, ampliadora, sobre el contrapeso necesario: la regulación propia y adecuada al tipo de organización específica que implica la educación superior. La fuerza expansiva, multiplicadora de lugares en las aulas para estudiar, de las instituciones y de los espacios de trabajo académico, se impuso sobrepasando con su ritmo los plazos necesarios para la maduración de las nuevas instituciones y la reproducción pautada del cuerpo académico.

Por esta razón, y expresado en términos generales, podemos acordar que el período 1970-1982 se caracteriza por un intenso proceso de expansión no regulada.

¿Por qué fue así y no de otra manera? Esta pregunta permite pasar de una descripción, sin duda útil, a un nivel de análisis que toma el riesgo de intentar explicar. Otro modo de enfrentar esta cuestión es inquirir sobre los fines -el rumbo- que se pretendían y los medios que se dispusieron para conseguirlos.

Subordinación a la lógica del intercambio político

Olac Fuentes aporta una tesis convincente. En primer lugar descarta la posibilidad explicativa de dos propuestas muy frecuentes: aquella que explica la expansión como "parte consustancial del proyecto civilizador y modernizante del país, encabezado por la burocracia estatal", y la contraria que, marcada por la lógica del reproduccionismo, propone que la causa original del crecimiento y los cambios del sistema "han sido las

necesidades del desarrollo del capital, mediadas por la intervención instrumental del Estado". Su argumento para considerarlas insuficientes consiste en confrontar la racionalidad que ambas suponen con la forma real del desarrollo universitario: "resulta claro que ninguna de estas explicaciones es mínimamente satisfactoria, pues frente a la racionalidad que ambas suponen, la expansión escolar y sus efectos serían esencialmente disfuncionales":

...la tesis que aquí se sostiene es que el proceso central que impulsó al sistema fue constituido por la convergencia de dos grandes factores: por un lado, una creciente demanda de educación avanzada, y más precisamente de los certificados que legitiman su posesión, que fue generada por antiguos y nuevos grupos sociales en el contexto de las grandes transformaciones de la estructura social de las décadas de los años sesentas y setentas y, por el otro, la disposición gubernamental de satisfacer dicha demanda bajo la forma espontánea en la que ésta se manifestaba, es decir, sin limitar su magnitud, regular su canalización, ni modificar la organización académica característica de la universidad tradicional. Este proceso primario subordinó a las funciones propias de un aparato cultural. (Fuentes, 1989)

El predominio de la fuerza expansiva sobre la tendencia reguladora encuentra, en esta tesis, la posibilidad de hacerse comprensible: dada la demanda, un actor privilegiado en la arena donde se plantea -el Estado- decide hacerla cuestión política relevante y atenderla "bajo la forma espontánea en la que ésta se manifestaba". El eje del proceso fue la atención elemental a la demanda social: el certificado.

¿Cuál es la racionalidad de una lógica expansiva como la descrita? Olac Fuentes argumenta:

La tesis anterior pone en primer término las relaciones entre el Estado y los grupos sociales demandantes de educación superior, entre los que se estableció una forma peculiar de lo que Rusconi llama intercambio político.

Si bien no se trata de una forma de intercambio corporativo en sentido estricto, puesto que los que demandan carecen de organización y representación, la lógica de la relación supone que mediante el otorgamiento de un bien de autoridad el Estado obtiene por contrapartida el consenso y la lealtad de los sectores beneficiados, quienes transforman y transfieren al futuro sus expectativas presentes.

En un sentido más general, la atribución supraclasista y nacional del Estado, que es el eje de la ideología estatista, aparece confirmada por una acción educadora que se pregona progresista y democrática.

Como consecuencia, el acceso a la formación universitaria adquirió el sentido del derecho a un servicio público y, como deformación, una mentalidad asistencialista se arraigó en los involucrados en el proceso educativo. (Fuentes, 1989)

En el esfuerzo por desentrañar la lógica central del período de expansión no regulada, el que esto escribe y el eventual lector pueden advertir que esta fuerza central impulsora de la expansión no operó en el vacío, sino que se desarrolló en circunstancias variables en las que un conjunto muy grande de actores institucionales y extrainstitucionales generaron estrategias muy diversas. Por lo tanto, en cierta medida en contra de la corriente dominante en esta fase, o a pesar de su gigantesca influencia, aparecieron en todas las instituciones grupos y espacios que no se conformaban y hacían posible rebasar el pequeño horizonte de la relación elemental. En los márgenes de esta tendencia general, y en sus fronteras interiores, se constituyeron posibilidades de desarrollo académico mucho más generosas que la simple expansión de lugares para la obtención de certificados.

Recapitulando lo expuesto podemos señalar que la atención a la demanda en sus términos más elementales implicó, como tendencia general, la renuncia a la regulación, a la reforma, a todas luces necesarias, de una organización universitaria más o menos adecuada a la escala previa a la expansión. De la mano de la atención más simple y de corto plazo es muy difícil obtener un sistema de educación superior sólido, articulado y con capacidad para el cambio y el ajuste derivado de su propia experiencia. Todo lo contrario: si se enfatiza la tendencia y no se controla o contrapesa, lo más probable es la generación de algo que podríamos llamar Sistema Nacional de Certificación Escolarizada.

¿Se encuentra en crisis la educación superior o, más precisamente, cuando hablamos de ella nos referimos a la crisis y agotamiento de las condiciones que conducen al desarrollo del Sistema Nacional de Certificación Escolarizada y su sentido?

Algunas razones para entender el agotamiento

A pesar de que la fuerza propulsora de la expansión tuviese un componente político a corto plazo, no debemos dejar a un lado que hizo posible, sobre todo en las zonas del sistema que produjeron proyectos académicos consistentes, un efecto real de ampliación de oportunidades para entrar en contacto con el conocimiento, cuestión extraordinariamente importante para muchos miles de estudiantes y profesores. No obstante la reducción de miras en la relación que demandaba certificados y otorgaba lugares, durante más de diez años el sistema contó con capacidad para generar dinámicas de expansión y diversificación.

A partir de la crisis económica de 1982 y de las políticas encaminadas a su resolución, la dinámica de expansión del sistema encontró dificultades para proseguir. El principal gestor de la expansión, de la desconcentración regional y de la generación de nuevas instituciones fue el Estado. Y lo realizó a través del apoyo de recursos federales: en 1970, las universidades públicas estatales recibían de parte del gobierno federal un apoyo equivalente al 22.8 por ciento de sus ingresos; 57.7 por ciento provenían de los gobiernos estatales y el restante 19.5 por ciento eran ingresos propios. Diez años más tarde, en 1980, la proporción del apoyo federal había aumentado al 61.3 por ciento. Esto significa

que en esa década el subsidio federal creció en 38.5 puntos porcentuales, mientras que el estatal se redujo 28.1 puntos y los ingresos propios 10.4 (Todd y Gago, 1990).

Al estallar la crisis encontramos al sistema universitario público muy dependiente de los recursos de la federación, y si a nivel central la estrategia para enfrentar la crisis implicó la reducción del gasto público, podemos considerar el impacto que tuvo en el conjunto de instituciones. Se perdieron, súbitamente, las condiciones financieras de desarrollo. Un elemento importante para explicar el agotamiento de la fase de expansión no regulada en la escasez de recursos para su operación.

Hay otras razones, quizá más importantes que la dificultad financiera. Avanza en la sociedad, esto es, en la percepción social del fenómeno de la certificación, la certeza de que no basta la obtención de un lugar en las universidades ni la obtención de un certificado para cumplir las expectativas de movilidad social ascendente. En todo caso, con el certificado no se desciende tanto como sin él, pero el paso de una "teoría de la escalera" a la del "paracaídas" conmovió uno de los elementos centrales del modelo subyacente a la lógica expansiva sin regulación. De una manera no muy explícita, difusa en ocasiones, se advierte que para la movilidad no basta el sitio en las listas y aulas, no es suficiente el certificado sino que se hace indispensable la competencia sólida en lo que el certificado dice que se sabe hacer.

En la medida en que avance esta percepción, la expansión no regulada que estableció la democratización del acceso se verá confrontada por demandas de democratización del acceso para la relación efectiva con el saber. Esta exigencia es mucho más compleja que la anterior y, en general, el sistema no está organizado para satisfacerla.

Otra razón que contribuye a mostrar el agotamiento de la lógica conductora del sistema deriva del reconocimiento de que la producción de conocimientos y aplicaciones no es cuestión secundaria, sino de índole fundamental para tener cabida como nación en los tiempos que corren. Si nuestro país requiere incrementar sus capacidades de generación de conocimientos y destrezas para no perder -o adoptar- el ritmo necesario en los procesos regionales que vivimos, un sistema que, aun recuperando su nivel de financiamiento, continuase en la lógica del intercambio político sería mucho más que un desacierto: un fenómeno de irresponsabilidad muy grave.

La fase de expansión no regulada se agota porque no tiene bases financieras para seguir siendo expansiva; porque no tiene -y perderá cada vez más- bases sociales dado que los demandantes transitan a una condición de mucho mayor exigencia que antaño; porque incluso su función política se ha reducido enormemente al no garantizar lealtad de parte de los grupos no corporativizables pero, sobre todo, porque no tiene sentido fundar en modalidades no reguladas las condiciones para el desarrollo que requiere la nación.

Entre 1982 y 1988 la escasez financiera ha hecho estragos en nuestras universidades: con todo lo graves que son, serán mucho menores a los daños derivados de la escasez de proyectos y alternativas para reformar nuestro sistema universitario.

Tres actitudes típicas en la discusión actual

Si seguimos con atención el debate sobre nuestras universidades se advierten tres actitudes generalizadas, aparentemente opuestas pero, en el fondo, igualmente partícipes en la capacidad para reconocer el fin de época, el agotamiento de los resortes de la dinámica de la expansión no regulada y en la ausencia de un proyecto viable que reconduzca al sistema:

1. Restauración preexpansiva: Caracteriza a los que intervienen en la discusión con esa actitud de nostalgia acrítica por la universidad anterior a los años sesentas cuando, a su juicio todo estaba bien, todo marchaba sobre ruedas y las universidades eran para unos cuantos, "como debe ser". Apreciar en la expansión la causa central de los problemas, pero no por su falta de regulación, sino por el hecho mismo de generalizar oportunidades. En la reducción no sólo cuantitativa de las universidades basan sus propuestas de solución que, trasladadas al terreno de la política académica, coinciden en eliminar el carácter plebeyo y masivo de las instituciones.

2. Restauración expansiva: En esta segunda actitud también opera la nostalgia, pero en relación precisamente al período de expansión no regulada ocurrido entre los sesentas y la mitad de los ochentas. Reconociendo el valor de la expansión, pero sin asumir las consecuencias de la falta de regulación, las cosas marchaban bien hasta que las políticas de gasto público se contrajeron e impactaron las condiciones financieras de las universidades. El asunto crucial es económico y en la recuperación simple de los niveles de financiamiento encuentran el hilo conductor de la Solución de las cuestiones universitarias. Enfatizan la responsabilidad del Estado por su política de gasto y el eje de sus propuestas descansa en reforzar la imagen de institución sin linderos, sin regulaciones pues atentan contra la autonomía, esa especie de patria universitaria a la que le basta el 8 por ciento del PIB en educación.

3. Instauración "moderna": La nostalgia es mala compañera, pero junto con ella se abandona la necesidad de considerar el pasado, pues sólo conduce a la depresión o la diletancia. La expansión no regulada no ofrece ningún valor a preservar: todo salió mal y es preciso empezar otra vez y desde el principio. De ningún modo se trata de restaurar la universidad previa a la expansión, pues ésta contenía procesos disfuncionales con respecto al mercado, tales como el cultivo de la ciencia básica o las humanidades. Esta actitud, si tomamos una imagen, pretende demoler con maquinaria pesada, aplanar el terreno e instaurar un sistema armónico que traslade la visión de basurero o jardín descuidado que les produce el actual y aparezca una región con césped recortado y caminos bien trazados.

Por supuesto, se trata en este escrito de actitudes generales que no aparecen diáfanas y distintas en los debates, pero se puede hacer el ejercicio de clasificación y casi reducir, por aproximación, las principales líneas a las dos modalidades de restauración y a la tendencia instauradora. La adscripción a alguna de éstas puede tener muchas motivaciones: intereses creados o por crear; desesperación ante la terquedad y persistencia de efectos no previstos derivados de la expansión no regulada; limitaciones

en la comprensión de la evolución del sistema; prisa por ajustar la realidad a nuestras ilusiones; impaciencia ante la lentitud con la que se modifican organizaciones tan complejas como las universidades. ¿A dónde vamos de la mano de los verbos predilectos de estas actitudes? Eliminar, reforzar o instaurar: al conflicto estéril, a la reiteración de esquemas agotados o a la incapacidad de recuperar los aspectos positivos que, entreverados con efectos indeseables, nos hereda la fase de expansión no regulada.

El camino de la reforma

Lentamente, con muchos problemas, de manera en ocasiones difusa pero con posibilidades de constituir pronto una alternativa, ha aparecido en el horizonte de la discusión universitaria una propuesta cuya línea básica se puede enunciar con otros verbo: reformar. ¿Cómo caracterizarla? Considero que surge ante la pregunta que no escapa a la realidad universitaria de nuestros días: ¿Qué hacemos con las universidades de hoy? Primero, aceptar su complejidad derivada de un pasado reciente que requiere ser críticamente analizado. Segundo, no renunciar a los proyectos de cambio pero ser extremadamente cuidadosos para no confundirlos con los sueños. Tercero, aceptar que el sistema actual, con sus logros y limitaciones, es el punto de partida. Cuarto, reconocer que entramos de lleno en una fase de transición en la que resultará fundamental acordar los fines que subsisten de las épocas pasadas y los que hay que añadir en esto tiempos, así como la decisión de los medios adecuados. Quinto, reconocer que tanto en la evolución pasada como en la estructuración de la nueva fase somos corresponsables ante la sociedad, misma que respeta la autonomía y la especificidad del trabajo universitario en la medida en que respondamos a su encomienda: la construcción de un sistema de educación superior.

En todas las universidades públicas, en todos los sectores dirigentes de las instituciones e, incluso, entre las autoridades gubernamentales existen sectores reformistas. Contamos tal vez con una desarticulación que ojalá pronto se resuelva, con un junto de universitarios que consideran posible el cambio de la actividad universitaria sin eludir su historia: no aceptan la involución propuesta por los que eliminan, junto a los defectos, los logros de la expansión universitaria precedente, ni comulgan con la línea reforzadora de los factores más superficiales de la falta de regulación y, por supuesto, rechazan la instauración arbitraria como vía de solución.

Una difícil transición

Nos aguardan tiempos complicados. La tarea reestructuradora de un nuevo impulso al sistema público universitario no es fácil, ni sencillos los obstáculos a remover. Si a diferencia de la fase que ha concluido podemos centrar como eje del proceso al conocimiento y su difusión en los términos más amplios posibles, las necesidades de reforma son muy grandes: implican la revisión de la condición estudiantil así como la generación de verdadero ambiente institucionales para el estudio; conducen a la revisión de la situación de los académicos y a esfuerzos importantes por incrementar las estrategias de su desarrollo competente; lo mismo habrá que hacer con las condiciones materiales de las instituciones y otros asuntos importantes.

Mucho del éxito de la transición dependerá de la resolución de un problema que hoy no parecer tener salida: me refiero a un proceso confiable de análisis crítico de la situación de nuestras universidades; en otras palabras, a lo que hoy parece ser el tema central en la agenda: la evaluación.

Para decirlo en síntesis, las autoridades gubernamentales parecen enfatizar una línea de reforma que condiciona la obtención de recursos a su visión de las cosas; las autoridades de las instituciones parecen dispuestas al cambio pero aprecian diferente los tiempos y los asuntos cruciales; considero que la sociedad, la opinión pública y muchos universitarios, más allá de los debates puntuales y las diferencias específicas entre las autoridades gubernamentales y las de las instituciones, no confían del todo en la visión de ambos actores. ¿No sería más adecuado, sin excluirlos de la participación en el proceso, conformar una Comisión Nacional en cuya integración tuviesen el mayor peso posible académicos con larga trayectoria y conocimiento específico de las diversas áreas del conocimiento? De una entidad así, las recomendaciones y críticas tendrían un factor en cierta medida ausente en los procesos actuales: confianza en que su visión, seguramente no infalible, no está en relación tan directa con intereses a corto plazo.

CITAS:

[*] Profesor-Investigador del Departamento de Sociología de la UAM-A.

[**] Nota: Las referencias que aparecen en el texto fueron tomadas de:

Fuentes Molinar, Olac: (1989): "La Educación Superior en México y los escenarios de su desarrollo futuro", Universidad Futura, núm. 3, Vol. 1, octubre, de 1989, UAM-A.

Todd, Luis Eugenio y Antonio Huguet Gago: (1990), Visión de la Universidad Mexicana 1990 Ediciones Castillo, Monterrey, México, septiembre de 1990.

NUMERO: 39

FECHA: Enero-Febrero 1991

TITULO DE LA REVISTA: Partidos Políticos

INDICE ANALITICO: Salud

AUTOR: Asa Cristina Laurell y María Elena Ortega [*]

TITULO: Privatización de los Servicios de Salud

ABSTRACT:

Es un hecho conocido por todos que las instituciones públicas de salud, particularmente las de seguridad social, han sufrido un grave deterioro a partir de 1983. Sin embargo, esto no se debe a la incapacidad intrínseca del sector público de producir servicios de calidad sino que es el resultado de las políticas instrumentadas en el marco de la política de ajuste económico.

TEXTO:

La preeminencia del Pronasol en el discurso gubernamental y el uso discrecional de este programa con fines políticos han tendido a oscurecer el debate sobre la política social global del gobierno. Vista en el contexto de la política social de los proyectos neoliberales Latinoamericanos [1] resulta que la llamada focalización del gasto en la población de extrema pobreza -que es el planteamiento detrás del Pronasol- es sólo uno de los lineamientos centrales. Los otros son la reducción del gasto social, la descentralización y la privatización de la producción de los servicios sociales. [2] Juntos significan un viraje radical de una política social con base en la universalización de los beneficios de la seguridad social a toda la población a otra basada en la caridad pública y la filantropía. [3]

De los cuatro lineamientos la privatización tiene las implicaciones más graves en el mediano y largo plazo porque significa el debilitamiento, o hasta destrucción, de instituciones públicas de educación y salud construidas durante muchas décadas con el esfuerzo de todos los mexicanos. Son, con todo y sus deficiencias, instituciones del estado de bienestar mexicano y deberían ser conquistas populares irreversibles.

En su discurso el gobierno no plantea la privatización de las instituciones públicas y paraestatales de salud y educación simplemente porque sería políticamente insostenible. Sin embargo, esto no quiere decir que no haya tendencias importantes de privatización en los sectores educativo y de salud cuando se observan los hechos. Es más, estas tendencias no obedecen a hechos aislados o aleatorios sino a una política que, a pesar de no ser explícita, no deja de ser coherente con el proyecto neoliberal global. Para demostrar esta tendencia privatizadora y conocer sus características particulares en el caso de México los procesos en el sector salud son ilustrativos.

Deterioro y desprestigio de la institución pública

Es un hecho conocido, y sufrido, por todos que las instituciones públicas de salud, particularmente las de seguridad social, han sufrido un grave deterioro a partir de 1983. Sin embargo, esto no se debe a la incapacidad intrínseca del sector público de producir servicios de calidad sino que es el resultado de las políticas instrumentadas en el marco de la política de ajuste económico.

Los principales problemas provocados por esa política en las instituciones de salud son el recorte presupuestal, el empeoramiento de las condiciones de trabajo y un conflicto laboral grave en ellas. Así, las cifras oficiales demuestran una disminución importante del presupuesto de todas las instituciones de salud (ver cuadro 1). La caída general del presupuesto se vuelve todavía más dramática calculándola per cápita, ya que entre 1981 y 1989 fue para el IMSS de 44 por ciento, para el ISSSTE de 61 por ciento, la SSA de 50 por ciento y el IMSS-Coplamar de 43 por ciento.

Cuadro 1. Evolución de los Presupuestos de Salud, México. 1980-1989[H-]

La restricción de los recursos, junto con la extensión artificial de la cobertura, impiden proporcionar servicios de calidad y han, además, provocado la sobrecarga en ciertos servicios. Esto se traduce en servicios deficientes para los usuarios y malas condiciones de trabajo para el personal. Simultáneamente se ha dado un proceso de racionalización, basado en el creciente control, normatización y descalificación del trabajo institucional. El último elemento del conflicto laboral es la depresión salarial del 50 al 70 por ciento en el sector. [4]

El creciente deterioro de las instituciones públicas de salud, particularmente notable en las de seguridad Social, las ha desprestigiado ante la sociedad. Este desprestigio constituye el contexto ideológico del proceso de privatización de los servicios de salud en México, ya que contribuye a hacerlo socialmente aceptable. Sin embargo, la privatización también tiene una sólida base material por el peso de la medicina privada mexicana y por los márgenes de ganancias que reporta.

Medicina privada: un negocio redondo

Durante las últimas décadas la medicina privada creció y maduró. Una primera indicación de ello es el peso que tiene en el producto interno bruto de servicios médicos (PIBSM). Como se desprende del cuadro 2, el sector privado produce más que la mitad del PIBSM y su peso es creciente a partir de 1980, llegando a un máximo en 1984 y 1986 con el 58.5 por ciento, cayendo ligeramente a 54.7 por ciento en 1988. Medido por su valor monetario la medicina privada es hoy más importante que la pública. Esto no significa que el sector privado produce, en volumen, la mitad de los servicios, sino que refleja sus altos precios como se verá abajo.

Cuadro 2. Producto Interno Bruto de los Servicios Médicos (PIBSM), México. 1980-1988[H-]

El atractivo para el capital privado de producir servicios médicos tiene que ver con su rentabilidad. Una manera de medirla es por el excedente bruto de operación que reporta el sector privado, o sea, el excedente después del pago de salarios e insumos intermedios. Este, según el subsecretario de planeación de la SSA del sexenio pasado, correspondió en 1980 al 63 por ciento de la producción bruta y creció al 70 por ciento en 1988. [5] Además, su monto es muy alto, llegando, según datos oficiales, a 5 billones de pesos en 1988. [6] Como punto de comparación se puede mencionar que este excedente es el doble que el de la rama de televisión, radio y cine; 2.5 veces mayor que los de la industria farmacéutica y de automóviles; casi igual al de la industria básica del hierro y acero y sólo 25 por ciento menor que el de las instituciones de crédito y seguros. [7] Es decir, la producción privada de servicios médicos es una de las actividades más rentables de la economía mexicana.

El elemento central que implica el alto nivel de excedente de la medicina privada es el alto precio que cobra por sus servicios. En la gráfica se puede observar el desarrollo de precios de los servicios médicos públicos y privados en los ochentas.

Como se observa, los precios de los servicios públicos crecieron a la mitad de los del PIB total, o sea, muy por debajo de la inflación general. El índice de precios del sector privado tiene el comportamiento inverso, ya que se mantiene por encima del índice de precios del PIB total en todo el período, es decir, está por encima de la inflación promedio. Podemos asegurar que los precios de los servicios privados crecieron 930 veces entre 1980 y 1989, mientras que los del sector público crecieron 470 veces. Esto significa que el sector privado cobra un sobreprecio por sus servicios en relación al sector público que llega a ser del 98.5 por ciento en 1988.

Características del proceso de privatización

A pesar de la importancia de los servicios privados, y su alto nivel de rentabilidad, se puede argumentar que su crecimiento ha llegado al tope por el obstáculo que representan las restricciones del mercado. Sólo podrían seguir su expansión encontrando mecanismos para crear un nuevo mercado. Con el empobrecimiento de la población esto sólo es posible por medio de los seguros médicos, particularmente, en su forma colectiva. Con ello, la nueva clientela que busca el sector privado serían los trabajadores organizados sindicalmente, pero que además cuentan con ingresos fijos por encima del salario mínimo, es decir la parte más importante de los asegurados por los institutos públicos de seguridad social.

Una serie de hechos demuestran que efectivamente se está constituyendo este nuevo mercado. Así, el esquema de seguros colectivos privados ya está funcionando entre los trabajadores bancarios y del Metro y en muchas empresas propiedad de los grupos más agresivamente antiestatistas como los de Monterrey. [8] Además, a últimas fechas se ha otorgado un seguro colectivo de gastos médicos mayores a los universitarios, sin que éstos lo hayan solicitado. [9] Por otra parte, no se requiere cambiar el marco legal para que esta tendencia se extienda, ya que la Ley del Seguro Social establece la opción de contratar servicios médicos fuera del IMSS cuando la patronal y el sindicato lo acuerden.

[10] En este caso hay, además, reversión de cuotas. Vista esta opción en el contexto del deterioro y desprestigio de los servicios médicos de la seguridad social se aprecia que puede resultar tentadora para más de un sindicato.

La nueva reglamentación sobre la participación del capital extranjero en el mercado de seguros, y el anuncio (lo Acuerdo de Libre Comercio con los EUA que abarcará la producción de servicios, tienen relevancia para el proceso de privatización del sector salud. Las compañías aseguradoras, y el complejo médico-industrial norteamericano, tienen amplia experiencia y sólidas estructuras [11] que les permitirían expandir sus actividades en México.

Librados los obstáculos del mercado, y del libre movimiento de capital, los seguros y servicios médicos privados podrían transnacionalizarse rápidamente.

El conjunto de estos elementos permiten afirmar que el rasgo básico del proceso de privatización, en el sector salud, es el crecimiento paralelo de la iniciativa privada y su expansión entre grupos anteriormente atendidos por las instituciones públicas de seguridad social. Junto con ello es posible que se dé la subrogación de algunos servicios al sector privado, pero sin que llegue a ser la forma dominante como lo es, por ejemplo, en Brasil. El resultado de un proceso con estas características sería un debilitamiento profundo de los institutos públicos de seguridad social, ya que perderían su papel motor en la ampliación de los servicios de salud a toda la población para redirigirse a proporcionarlos a los trabajadores más pobres y a administrar programas de caridad pública en el marco de la política social neoliberal.

El Servicio Privado: excluyente, caro y mal orientado

Conviene recapitular cuáles son las desventajas y problemas de la medicina privada, que son bastante conocidas. El primer argumento contra la privatización es que los servicios privados son un obstáculo al acceso universal a un servicio de salud igualitario, dado que operan con criterios de ganancias y sólo atienden a los que pueden pagar, sea directamente o por medio de un sistema de seguros médicos. La limitación que ello significa en un país como México es obvia si consideramos que la mitad de la población vive en condiciones de extrema pobreza. La única forma de hacer extensivos los servicios médicos privados sería que fueran pagados por el Estado mediante un seguro médico universal. En Brasil, este sistema ha mostrado tener todas las desventajas y ninguna ventaja, ya que, entre otros problemas, es de elevados costos, mal distribuido geográficamente, terreno propicio del fraude y la corrupción, de calidad desigual y de dudoso profesionalismo, además de ser un mecanismo de explotación del trabajo profesional. [12]

La otra razón por la cual el sector privado significa un obstáculo a la universalización de los servicios de salud es que, al consolidarse, adquiere la fuerza política necesaria para impedir la expansión del sector público que considera una amenaza a sus intereses particulares. El caso de los EUA ilustra este hecho. Así, en aquel país no se ha logrado implantar siquiera un seguro nacional de salud, y menos un servicio nacional de salud,

por la tenaz resistencia del complejo médico-industrial, a pesar de haber estado en la agenda política desde hace cincuenta años. [13] El resultado inmediato de ello es un déficit importante de cobertura estable de servicios, ya que el 16 por ciento de la población, unos 38 millones de personas, carece de ella. [14] Es decir, uno de los principales problemas de la constitución de un amplio sector privado es que detiene al sector público y, con ello, obstaculiza la solución de la problemática sanitaria de sectores importantes de la población.

El segundo argumento contra la producción privada de servicios es que incrementa su costo para la nación y los individuos. De nuevo cuenta EUA ilustra este hecho, ya que gastan en salud el 11 por ciento de su PIB, el más alto que en cualquier otro país. [15] Los resultados de un estudio de costo-beneficio en este país son reveladores al demostrar que la implantación de un Servicio Nacional de Salud, con cobertura y acceso universal, salvaría entre 47 mil y 106 mil vidas y disminuiría el gasto total de salud en 2.4 por ciento (10.2 mil millones de dólares), principalmente por medio de la eliminación de los gastos administrativos erogados para impedir el acceso de los no-asegurados a los servicios. [16]

En el caso de México el impacto del crecimiento de los servicios privados sería aún más dramático para la economía nacional, como se desprende del desarrollo de precios de los sectores privado y público en la última década (ver gráfica 1). El significado de los datos que aparecen en la gráfica es que si el estado decidiera subrogar al sector privado todos los servicios de salud que presta le costaría a la nación el doble de lo que hoy paga. Ese cálculo, además, se basa en la suposición de que los precios públicos y privado fueron iguales en 1980; suposición seguramente incorrecta dado que hay elementos para sostener que los precios privados eran más altos desde antes. Además, como se señaló arriba, los servicios del sector privado no son más caros porque tengan gastos más altos - bajó sus gastos en consumo intermedio y salarios-, sino porque aumentaron las ganancias. [17]

Gráfica 1. Índices de Precios del PIB y de Servicios Médicos Privados y Públicos[H-]

El tercer argumento contra la medicina privada es que su lógica selectiva y de rentabilidad imprime una orientación curativa y no preventiva a los servicios. Además tiende a estar sobretecnologizada y basarse más en criterios de lucro que en consideraciones terapéuticas médicas. Cuestión que se expresa en el empleo de métodos diagnósticos y cirugías de dudosa utilidad que incrementan las iatrogenias. [18]

Las trampas de los seguros médicos privados

La privatización basada en los seguros médicos privados añade las desventajas que éstos tienen para los asegurados en términos de costos y restricciones de cobertura. [19] El hecho de que todos los asegurados pagan la misma cantidad significa que no hay una redistribución de la carga económica en función de los ingresos de cada familia, como ocurre en las instituciones públicas de seguridad social. De esta manera, la cotización al seguro privado no es un porcentaje fijo del salario, sino una cantidad fija

independientemente del monto del salario. Es decir, el pobre paga relativamente más que el rico.

El costo mensual de un seguro privado familiar para cinco personas con cobertura de gastos de 50 millones de pesos es de 86 062 pesos o el equivalente al 28 por ciento del salario mínimo. Esto significa que su costo es mayor que el 2 por ciento que se cotiza al ISSSTE para los trabajadores con ingresos mensuales menores de 4.3 millones de pesos, o sea, la abrumadora mayoría. Por ejemplo, un trabajador con ingresos de dos salarios mínimos paga al ISSSTE 145 mil 068 pesos al año y con ello tiene servicios médicos gratuitos al momento de usarlos él o su familia. En comparación, un seguro médico privado familiar para cinco personas le costaría siete veces más y representaría el 14 por ciento de su salario.

El segundo problema es que al utilizar los servicios privados se tiene que pagar un deducible de 500 mil pesos. Luego, si rebasa su cobertura de gastos -generalmente de 50 mil pesos que se gastan en menos de 10 días en un caso grave- tiene que, o pagar la diferencia al contado, o contratar un coaseguro pagando un porcentaje adicional. Con este funcionamiento el seguro sirve para enganchar al paciente al sector privado, ya que una vez dentro difícilmente regresa al sector público en el transcurso de la enfermedad, aunque los gastos sean muy altos. Son pocos los que se ponen a regatear cuando la vida está amenazada.

Como si fuera poco, el asegurado enfrenta limitaciones importantes ya que, por definición del seguro, una serie de problemas médicos no quedan cubiertos, por ejemplo: parto, SIDA, cáncer, entre otros. Por otra parte, no goza necesariamente de libertad de elección del médico o servicio, porque el seguro estipula qué cantidad cubre en cada tratamiento o intervención, lo que limita las opciones o incrementa el pago al contado del enfermo. Y finalmente, cuando el asegurado cumple sesenta años de edad, y sus problemas de salud tienden a incrementar, la aseguradora ya no acepta asegurarlo.

Como se puede apreciar las implicaciones del proceso de privatización en el sector salud no son triviales. No sólo significa un revés grave en el cumplimiento de un derecho social de los mexicanos sino que, además, debilita seriamente y cambia de contenido a las instituciones públicas de seguridad social. Estas, que se construyeron durante cincuenta años, se pueden perder en cinco, con el agravante de que una posterior reconstrucción puede tardar, de nuevo, muchas décadas.

Sin embargo, frente a la tendencia privatizadora se presenta una contratendencia importante de defensa y transformación de la institución pública. A pesar de las carencias y dificultades cotidianas en estas instituciones hay una creciente conciencia colectiva de que el problema no está necesariamente en la institución pública como tal, sino en la política que la orienta. Por ello, tanto en las luchas sindicales del sector -p. e. del IMSS- como en las de los "usuarios" -p. e. el Foro del ISSSTE se ha planteado con insistencia la defensa y transformación democrática de las instituciones públicas. Cuando ello ocurre, el enfrentamiento entre trabajadores y usuarios se convierte en una alianza estratégica

alrededor de objetivos comunes que constituyen el embrión de un proyecto de transformación democrática de las instituciones.

CITAS:

[*] Académicas de la Maestría en Medicina Social, UAM-X.

[1] Véase por ejemplo:

- Contreras, R., (ed): Salud pública, privada y solidaria en el Chile actual, PET, Santiago, 1986.

- Haignere, S.S.: The application of the free market model in Chile, *International Jour Health Services*, vol. 13, núm. 3, 1986, p. 389.

- Bello, J.: Política sanitaria argentina 1976-1981, *Cuadernos Médicos Sociales*, núm. 23, 1983.

- Belmartino, S., Bloch, C: Las políticas de salud y bienestar social en Argentina, *Estudios Sociológicos*, vol. 2, núm. 5-6, 1984, p. 277.

[2] Márquez, P. V., Engler T: Crisis y salud: retos para los 90, *Educación Médica y Salud*, vol. 24, núm. 1, 1990, pp. 7-26.

[3] Laurell, A C.: La política social una alternativa para el sector salud, FF. Ebert, México, 1990.

[4] Rodríguez, C.: La respuesta social. Los trabajadores de la salud, en Almada I (ed), *Salud y crisis en México, Siglo XXI*, México, 1990, pp. 31-32.

[5] Ruiz de Chávez, M., Márquez, M., Ochoa, M.: *El Enfoque de la Salud como Sector Social y Económico, SSA*, México, 1988.

[6] *Sistema de Cuentas Nacionales de México, SPP-INEGI*, México, 1988.

[7] *Sistema de Cuentas Nacionales de México, SPP-INEGI*, México, 1988.

[8] Laurell, A.C.: Una opción popular de salud *Cuadernos Políticos*, núm. 57, 1989 pp. 5-16.

[9] *Situam: Seguro Familiar de Gastos Médicos Mayores, Boletín Informativo*, México, 1990.

[10] *Ley del Seguro Social, artículo 97 fracción III*, Ed. Porrúa, México, 1990.

[11] Whities, D.; Salmon, J.W.: The proprietarization of health care and the underdevelopment of the public sector, *International Jour Health Services*, vol. 17, núm. 1, 1987, pp. 47-63.

[12] Fleury, S.: De la retórica a la realidad: la política de salud en la transición conservadora *Cuadernos Médico-Sociales*, núm. 48, 1989, pp. 14-87.

[13] Navarro, V.: Why some countries have national health insurance, others have national health services and the U.S. have neither, *Social Science and Medicine*, vol. 28, núm. 9, 1989, p. 887.

[14] Navarro, V.: The arguments against a national health program: science or ideology, *International Jour Health Services*, vol. 18, núm. 2, 1988, pp. 179-89.

[15] Navarro, V.: The arguments against a national health program: science or ideology, *International Jour Health Services*, vol. 18, núm. 2, 1988, pp. 179-89.

[16] Woolhandler, S., Himmelstrand, D.: Free care: a quantitative analysis of health and cost effects of a national health program for the US, *International Jour Health Services*, vol. 18, núm. 3, 1988, pp. 393-400.

[17] Ruiz de Chávez, M., Márquez, M., Ochoa, M.: *El Enfoque de la Salud como Sector Social y Económico*, SSA, México, 1988. p. 43

[18] Waitzkin, H.: *La Explotación de la Enfermedad en la Sociedad Capitalista*, Nueva Imagen, 1981.

[19] La exposición y los cálculos sobre los seguros médicos privados están basados en el análisis de los esquemas de cuatro aseguradoras mexicanas.

NUMERO: 39

FECHA: Enero-Febrero 1991

TITULO DE LA REVISTA: Partidos Políticos

SECCION FIJA: Economía Nacional

AUTOR: Ifigenia Martínez [*]

TITULO: Deuda Externa. Hacia una Solución Definitiva

ABSTRACT:

Al estallar la crisis de pagos, en 1982, los círculos de decisión le dieron un enfoque equivocado, al pretender que se trataba de un problema de liquidez, susceptible de resolverse con medidas de ajuste a corto plazo. No se quiso ver que constituía un problema estructural profundo, de insolvencia financiera del sector público y que siendo éste el principal agente económico de las sociedades latinoamericanas y colocado en una situación fiscal precaria, no podría cumplir con las obligaciones contraídas, ni aun reduciendo drásticamente la inversión y el gasto públicos, con lo cual se condujo a la economía a una severa recesión y agravó la pobreza de las clases populares en América Latina.

TEXTO:

El gran problema de la década de los años ochentas, no resuelto todavía en la actual, fue el compromiso de cubrir el servicio de una deuda externa que había rebasado la capacidad de pago del sector externo de los países en desarrollo altamente endeudados.

La responsabilidad de los gobiernos afectados es abordar el asunto con una comprensión visionaria y justa, que dé impulso a medidas que permitan una solución aplicable en el ámbito multilateral; que fortalezca a las instituciones involucradas y que responda, sobre todo, a los intereses nacionales y populares de los países endeudados de América Latina, partes principales del conflicto.

Nos referiremos, en adelante, al problema de la deuda histórica, calculada en cerca de 430 mil millones de dólares para América Latina. Su servicio constituye una carga intolerable sobre nuestras balanzas de pagos y una merma sobre nuestras reservas internacionales, incompatible con la sana recuperación de la economía del área.

Al estallar la crisis de pagos, en 1982, los círculos de decisión le dieron un enfoque equivocado, al pretender que se trataba de un problema de liquidez, susceptible de resolverse con medidas de ajuste a corto plazo. No se quiso ver que constituía un problema estructural profundo, de insolvencia financiera del sector público y que siendo éste el principal agente económico de las sociedades latinoamericanas y colocado en una situación fiscal precaria, no podría cumplir con las obligaciones contraídas, ni aun reduciendo drásticamente la inversión y el gasto públicos, con lo cual se condujo a la

economía a una severa recesión y agravó la pobreza de las clases populares en América Latina.

Las subsiguientes renegociaciones de la deuda externa evitaron la moratoria -definida como la incapacidad formal de cumplimiento- pero no la suspensión de pagos, a la cual han recurrido casi todos los deudores, ya sea en forma unilateral o convenida con los acreedores. El Plan Baker cayó dentro de esta óptica y fracasó como solución duradera, en parte por la renuencia de la banca privada para otorgar préstamos a deudores insolventes.

Lo que ha quedado claro en ocho años de ajustes recesivos y sucesivas renegociaciones - que significaron una transferencia de 250 mil millones de dólares por parte de América Latina- es que el pago del servicio de la deuda externa es incompatible con los objetivos nacionales del desarrollo. Estos son, entre los principales:

- Crecimiento sostenido del Producto Interno Bruto
- Estabilidad del nivel de precios
- Defensa de las monedas nacionales
- Distribución equitativa del ingreso

Tenemos que estar conscientes que bajo las condiciones actuales no es posible pagar y crecer. El proceso del desarrollo de América Latina, desde los años cincuentas se ha visto limitado por una restricción externa de escasez de divisas y por la mala distribución del ingreso, consecuencia, a su vez, de la operación de las leyes del mercado y del autoritarismo de sus regímenes políticos que permiten la coexistencia de una pobreza masiva con los crecientes privilegios de las oligarquías. Durante la década de los años ochentas, las diferencias en el ingreso se agudizaron no sólo entre países, sino entre las clases de un mismo país. Esta es la cosecha de las políticas neoliberales que predominaron en la década.

El Plan Brady, si bien reconoce que el problema de la deuda externa de los países en desarrollo requiere de quitas de capital y de intereses, es insuficiente, costoso y de aplicabilidad limitada. En el caso de México continúa siendo excesivo el pago de los intereses, la balanza de pagos nuevamente está en desequilibrio y se recurre a nuevos préstamos externos, sin haber resuelto el problema de las altas tasas internas de interés que deprimen la inversión, premian la especulación y encarecen el servicio de la exorbitante deuda interna.

La falta de disposición y de corresponsabilidad de los gobiernos de los principales países acreedores debe vencerse con la firme voluntad política de un grupo de vanguardia de los gobiernos de los países deudores que planteen y fundamenten una solución ajustada a normas de derecho internacional no escritas pero reconocidas en el área de la cooperación económica internacional.

Debemos pugnar por un replanteamiento del tema en los foros multilaterales. Con base en ciertos lineamientos generales que son, incluso, de sentido común. Tales foros pueden ser la reunión de gobernadores del Fondo Monetario Internacional-Banco Mundial, o bien una reunión extraordinaria del Comité Interino del Fondo Monetario Internacional con motivo de su próxima reunión anual. El objeto de dicha reunión sería considerar:

I. Los gobiernos deudores deben recuperar su status de sujetos de crédito internacional para estar en posición de enfrentar los nuevos desafíos y oportunidades presentes en un mundo multipolar e interdependiente, con perspectivas de ampliación del comercio y la producción mundial y de fortalecer la economía y la democracia en todo el continente Americano.

II. La banca acreedora debe absorber una parte equitativa de las pérdidas, determinadas por los gobiernos deudores sobre la base de su capacidad individual de pago, la cual debe reflejar la rentabilidad real de sus fuerzas productivas como fuente generadoras de divisas.

III. Los gobiernos acreedores, algunos de los cuales también son deudores, como Estados Unidos, deben apoyar medidas que no recaigan sobre sus contribuyentes sino sobre la potencialidad productiva de la economía internacional. Hay evidencia de que se han realizado enormes transferencias de recursos sin haber ocasionado una debacle financiera, tal como ocurrió con los tipos de cambio flotantes, el alza y baja en los precios del petróleo, la sobrevaluación del dólar, entre otras.

IV. Las instituciones financieras internacionales se harían cargo de las operaciones anteriores de "borrón y cuenta nueva", se puede abrir una ventanilla especial en el FMI para comprar la deuda descontada a los bancos acreedores, emitiendo al efecto una suscripción especial de derechos especiales de giro al 4 por ciento anual, respaldada con el oro en poder de esa institución. De esta manera, los bancos que desearan recuperar su liquidez podrían ir vendiendo su cartera e ir compensando fiscalmente las pérdidas a su conveniencia. Los deudores recuperarían su capacidad de sujetos de crédito internacional de un solo golpe. En el caso de América Latina, la deuda de 430 mil millones de dólares, descontada a su valor real -que según SELA es del 25 por ciento- significaría un monto de 110 mil millones de dólares, cantidad perfectamente manejable en el FMI y susceptible de suscribirse por los gobiernos de los países acreedores u otros.

V. Los gobiernos deudores en desarrollo comprarían la deuda descontada en poder del FMI, pagándola en moneda nacional, por lo tanto, no se trata de una condonación sino que el Fondo Monetario Internacional-Banco Mundial pondrían este fondo a disposición de los gobiernos acreedores para utilizarla en financiar gastos locales de proyectos de cooperación económica internacional, de construcción de infraestructura básica y de mejoramiento ambiental, preservación de los bosques tropicales, descontaminación de agua, etcétera.

VI. Con toda firmeza deben evitarse medidas que signifiquen una interferencia en los sistemas económicos internos de cada país que, en forma autónoma y soberana, deben decidir su grado de apertura, su combinación entre propiedad estatal, privada o mixta y entre inversión nacional o extranjera.

VII. Debe limitarse el uso de swaps, esto es, intercambios compensados de deuda improductiva por activos productivos, que frecuentemente sirven para que los intermediarios obtengan muy altas ganancias sin contribuir a superar la insolvencia financiera externa de los gobiernos deudores.

Este esfuerzo, y seguir la estrategia aquí planteada, no sólo podría resolver ese problema que es central en América Latina, sino que puede ser un camino viable también para otros pueblos del Tercer Mundo, ubicados en otros continentes.

CITAS:

[*] Senadora, Miembro de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

NUMERO: 39

FECHA: Enero-Febrero 1991

TITULO DE LA REVISTA: Partidos Políticos

SECCION FIJA: Economía Internacional

AUTOR: Claudia Alcázar [*]

TITULO: Sí a la Apertura Económica. y la Apertura Política... ¿Cuándo?

ABSTRACT:

La importancia de analizar el punto de vista de la prensa extranjera radica, principalmente, en que ésta ha funcionado siempre como un catalizador determinante de la opinión pública. La oposición adoptada por los diarios más renombrados de cada país es compartida o, en el peor de los casos, puede llegar a influenciar la visión de un grupo importante de personas acerca de determinados hechos o acciones. La labor de la prensa ha rebasado con mucho su actividad meramente informativa para transformarse en una de las voces más críticas y, a veces combativas que existen actualmente. Este hecho convierte a este medio en sí en un observador internacional no formal, pero mucho más riguroso en su crítica, que aquellos avalados por los organismos internacionales.

TEXTO:

Es un hecho incuestionable la gran afluencia que ha mostrado México como tema de interés en la prensa extranjera en los últimos años. Así lo confirman el gran número de artículos que son dedicados a nuestro país en publicaciones no sólo norteamericanas, sino europeas, latinoamericanas e inclusive, asiáticas.

Por supuesto que lo anterior no significa que este sea un hecho positivo, únicamente que las cuestiones que afectan a México comienzan a ser de interés para otros países, las razones de ello, desde luego que varían; sin embargo, en términos generales puede afirmarse que en los últimos meses se ha exaltado y aplaudido la política económica implementada por la administración del Presidente Carlos Salinas de Gortari. No obstante, la transparencia del sistema político mexicano ha sido fuertemente cuestionada, a grado tal de ser, incluso, comparado con Cuba como los únicos dos países de América Latina con gobiernos no democráticos.

Esta línea general seguida por la prensa de otros países respecto a México fue la que caracterizó, a grosso modo, las opiniones que se vertieron sobre el Segundo Informe de Gobierno de Salinas de Gortari.

La importancia de analizar el punto de vista de la prensa extranjera radica, principalmente, en que ésta ha funcionado siempre como un catalizador determinante de la opinión pública. La oposición adoptada por los diarios más renombrados de cada país es compartida o, en el peor de los casos, puede llegar a influenciar la visión de un grupo importante de personas acerca de determinados hechos o acciones.

La labor de la prensa ha rebasado con mucho su actividad meramente informativa para transformarse en una de las voces más críticas y, a veces combativas, que existen actualmente. Este hecho convierte a este medio en sí en un observador internacional no formal, pero mucho más riguroso en su crítica, que aquellos avalados por los organismos internacionales.

Los temas sobresalientes

Los temas del Segundo Informe de Gobierno que resaltaron principalmente en la prensa internacional podrían dividirse en dos grandes rubros: la apertura económica y la apertura política. El primero de ellos fue no sólo mencionado, sino incluso, aplaudido por la mayoría de los países que hicieron referencia a la misma. Los Angeles Times, por ejemplo, cuestionaba en su editorial la apertura de México, ya que si bien, financieramente el país había logrado superar serios problemas hasta convertirse en "una de las economías más abiertas del mundo", políticamente no ha logrado aún avances significativos.

Este fue el eje medular sobre el que giraron la mayoría de las referencias que se hicieron al Informe de Gobierno: Apertura económica, sí pero y la apertura política ¿cuándo?...

El Acuerdo de Libre Comercio México-Estados Unidos

Sin duda, el tema del Acuerdo de Libre Comercio con los Estados Unidos fue el que predominó en la descripción que Carlos Salinas de Gortari hizo acerca de la apertura económica. La mayoría de las publicaciones aplaudieron la decisión de llevar a cabo la firma del mismo, argumentando que éste representaba un paso crucial para atraer inversión extranjera a nuestro país. Sin embargo, resaltaron también la posición mexicana -subrayada por el Presidente en su informe- de no incluir al petróleo en dicho tratado: "México mantendrá la propiedad y el dominio pleno sobre los hidrocarburos".

Por otra parte, fue subrayada la aclaración del Presidente de México de que no se trataba de un tratado de Mercado Común, que podría poner en entredicho la soberanía del país al desaparecer los controles sobre los movimientos de factores capital y trabajo e implicar con ello la coordinación de todos los aspectos de la política económica, así como la planeación desde una perspectiva supranacional.

Otros factores que han permitido a México lograr el éxito económico reconocido en el ámbito internacional son: la reducción del gasto público; la disminución del déficit financiero; la transparencia de empresas estatales no estratégicas; la apertura a nuevas fuentes de recursos; la aceptación parcial de la propiedad privada de los bancos; la reestructuración de la deuda; el ingreso activo del país al GATT; la disminución, y en algunos casos, anulación de las barreras aduaneras y, sobre todo, el éxito en las consultas entre el gobierno, los empresarios y los trabajadores alcanzado a través del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico que -como se mencionó- ha permitido una importante disminución de la inflación.

Todo lo anterior ha llevado a la mayoría de los analistas económicos a considerar a México como un país en camino hacia la recuperación y el crecimiento real. Diarios netamente económicos como el Nihon Keizai Shimbun del Japón, afirmaba: "Es muy notorio el hecho de que la economía mexicana ha logrado una importante mejoría en comparación con finales de 1988 cuando Carlos Salinas de Gortari asumió la Presidencia". Desde luego que al alabarse la política económica del Presidente de México casi todos los comentarios positivos iban acompañados de una pequeña pero constante referencia: Carlos Salinas de Gortari realizó sus estudios en la Universidad de Harvard, con lo que parecía avalarse o explicarse el éxito alcanzado.

De esta forma, puede afirmarse que, en términos generales, la política económica detallada por Salinas de Gortari en su Segundo Informe de Gobierno fue favorecida en la prensa internacional con calificativos, la mayoría de las veces, positivos. Sin embargo, los comentarios acerca del sistema político del país no corrieron con la misma suerte.

"Las palabras cambio y modernización fueron repetidas como mantras"

Así se refirió el Washington Times a lo que fue descrito como el motor de la política socio-económica de México, resaltando un punto en el que coincidieron la mayoría de los periódicos más connotados -The New York Times, Los Angeles Times, El País, Financial Times, entre otros-: la inexistencia de un verdadero cambio y de una modernización real del país sin una apertura política a fondo.

En este sentido, se puso en tela de juicio la funcionalidad del Nuevo Código Federal Electoral. "Llevar las nuevas leyes a papel es una cosa, realizarlas es otra" (Los Angeles Times); "Carlos Salinas de Gortari y el PRI tienen todavía mucho que probar. El estándar de vida de los mexicanos ha disminuido. Continúan los abusos a los derechos humanos y, lo más importante, el PRI sólo argumenta con palabras la reforma política" (Houston Chronicle); "Existe una nueva ley electoral pero se eludió el hecho de que sin una auténtica voluntad democratizadora no podrá aspirarse a elecciones limpias, sin violencia y sin protestas como las que se producen en los comicios locales que se van celebrando" (La Vanguardia-España). En la mayoría de los comentarios que se hicieron en este sentido había un eje medular: cuestionar la validez real del Código Federal Electoral.

Las interrupciones de la oposición: "fruto inevitable de la democracia"

Así se refirió Carlos Salinas de Gortari a las interrupciones de que fue objeto por parte de la oposición durante su informe en el que, ante frases como "México merece una democracia a la altura de las mejores del mundo", no se hacían esperar interrupciones por parte de los partidos de oposición. Este hecho ocupó un buen número de líneas en la prensa extranjera, al grado tal de ser considerado incluso digno de encabezados: "La oposición abuchea el Informe de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari" (Diario 16-España).

Otro punto de interés fue el número de ocasiones en que fue interrumpido -para algunos 12 veces y para otros 11-, así como las frases más utilizadas por la oposición: "Repudio

absoluto y total al fraude electoral". Así, la prensa del mundo no omitió como hecho determinante y sintomático del panorama político mexicano la actitud de la oposición durante el informe de Gobierno, catalogándola ya sea como signo de un naciente sistema político democrático o como el anuncio de graves problemas políticos para Salinas de Gortari.

Al respecto, las elecciones de 1991 fueron calificadas por la mayoría de los diarios extranjeros como la prueba de fuego para el Presidente mexicano. En ellas tendrá que demostrarse la validez de las reformas prometidas, así como la habilidad del PRI para ganar votos de manera transparente prometidas, así como la habilidad del PRI para ganar votos de manera transparente y limpia. Así lo subrayaba el editorial de Los Angeles Times -reproducida en diversos periódicos importantes como el Toronto Star, de Canadá y The Daily Yomiuri, de Japón- cuando apuntaba que: "Las próximas elecciones de 1991 serán la prueba para Carlos Salinas de Gortari, por lo tanto, si él desea reformar el sistema mexicano tendrá que estar preparado para aceptar la apertura política al lado de la económica. Hasta que no exista confianza en una votaciones honestas, no llegarán capitales a México".

En el marco de las próximas elecciones, el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) fue considerado, por algunos periódicos, como la antesala de la campaña priísta para las mencionadas elecciones.

Además, fue también ampliamente difundida la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, así como el hecho de eliminar la tortura como medio para obtener la confesión poniéndose en duda, sin embargo, la funcionalidad real de este organismo. El mismo trato sufrió la lucha mexicana contra el narcotráfico.

En resumidas palabras, la apertura política de México continúa siendo cuestionada por la prensa extranjera, la cual se refirió al apartado político del Informe como una descripción más en función de los logros que de los conflictos. De esta forma, los temas anteriormente mencionados, fueron los que eclipsaron con mayor amplitud la atención de la prensa extranjera, la cual coincidió en el planteamiento inicial: sí existe en México la apertura económica, pero ¿qué pasa con la apertura política?

Las elecciones en el Estado de México, consideradas desde un principio como un parámetro importante para comprobar la validez de la reforma política prometida por Carlos Salinas de Gortari, mostraron sólo en cierta medida la democratización del sistema político mexicano. Sin duda, la prueba real será en 1991, año en el que, a pesar de que sea negada la asistencia formal a nuestro país de observadores internacionales durante los comicios, estará presente la prensa internacional que hará -de manera quizá más rigurosa- las veces de observadora y crítica del sistema político mexicano, hecho que no podrá ser evitado o censurado sin ocasionar la reprobación internacional.

CITAS:

[*] Egresada de la FCPyS de la UNAM.

NUMERO: 39

FECHA: Enero-Febrero 1991

TITULO DE LA REVISTA: Partidos Políticos

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Miguel Angel Romero Miranda

TITULO: Sociológica 13, Crisis Agrícola y Políticas de Modernización, UAM-A, Mayo-Agosto 1990, 293 pp.

TEXTO:

Sociológica es una revista trimestral editada por el Departamento de Sociología de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-A. Acaba de aparecer el número 14 y está a punto de cumplir cinco años de ininterrumpida presencia en las principales librerías de la ciudad de México. A lo largo de ese tiempo su prestigio se ha venido incrementado, prueba de ello es que se encuentran agotados algunos de sus números, y otros, como el número 1 y Teoría Sociológica 5, dedicado a los problemas universitarios, han tenido que ser reimpresos debido a la alta aceptación que tuvieron entre el público estudioso.

Un gran abanico de temas han sido abordados por Sociológica: politología contemporánea, política y verdad, problemas urbanos, cuestiones universitarias, reflexiones sobre modernidad y posmodernidad, estudios sobre clases y movimientos sociales en México, estudios sobre la mujer, análisis del sistema político mexicano, subjetividad en lo social y, tema de esta reseña, los graves problemas que padecen las sociedades rurales mexicanas.

Sin duda, la clave del éxito de Sociológica se encuentra en el cuidado de los "pequeños detalles", que han logrado darle un toque de distinción con respecto al resto de los proyectos existentes y que en algunos aspectos marca la pauta a seguir para otras revistas que persiguen los mismos objetivos. Uno de esos detalles es el nombramiento de un responsable que tiene a su cargo el cuidado de la edición, en este caso René Coulomb, quien se hizo cargo de esta labor a partir del número 9. Desde ese momento, en la página dos de cada número, aparecen las características formales que deben cumplir todos los artículos que aspiren a ser publicados en esta revista. Pasada la formalidad, se explica en el mismo lugar, el Consejo Editorial evalúa la calidad de los trabajos, para lo cual se apoya en dictaminadores externos, quienes tienen una reconocida autoridad en la materia. Id puntualización de estos requisitos refuerza la seriedad con que el Consejo Editorial asume esta labor. En el número 12, y otro pequeño detalle, aparece por vez primera, al inicio de cada uno de los trabajos, con pequeñas letras y al margen derecho, una ficha bibliográfica que resuelve, elegantemente además, el problema de que al fotocopiar la revista se pierda la fuente original. Seguramente, y en breve tiempo, otros proyectos retomarán esta modalidad, y habrá necesidad de reconocer que, en nuestro medio, es una innovación de Sociológica.

Resalta, como otra característica importante, el hecho de que en estos seis años Sociológica ha logrado mantener su carácter institucional, lo ha hecho en lo formal, pues su Consejo Editorial está formado por los jefes de Area, el jefe del Departamento y el coordinador de la carrera. Pero también ha mantenido su carácter institucional en lo académico, pues prácticamente han participado todas las áreas en la coordinación de cuando menos un número de la revista, lo que le ha permitido abordar una amplitud de temas. Además, el grueso de los profesores se identifica con este proyecto, es decir que lo "hacen suyo", cuestión nada fácil de lograr en ambientes universitarios, donde por la falta de calidad académica de sus miembros prevalece la competencia.

El número 13 de la revista se encuentra dividido en cinco secciones: artículos, traducciones, testimonios, reseñas y abstracts; además de la presentación que corre a cargo del profesor Francis Mestries, quien junto con el jefe del Departamento y el editor de la revista realiza las tareas de coordinación de este número.

La sección de artículos, se dice en la presentación, fue dividida en tres temas. En el primero, que contiene un paquete de cuatro artículos, "se analizan las transformaciones tecnoeconómicas de las agriculturas latinoamericanas, en el marco de la economía internacional, y a la luz de los cambios en los modelos de acumulación y en el papel del Estado, principal promotor de la modernización". Los autores son especialistas en el tema y de reconocido prestigio: Magda Fritscher, Severo Salles y Vania Almeida, Francis Mestries y Yolanda Cristina Massieu Trigo, los dos últimos, además, profesores del Departamento de Sociología de la UAM-A.

Un segundo paquete, compuesto por dos artículos, aborda la relación Estado-campesino aunque lo hace desde ópticas distintas. Erasmo Sáenz "analiza las iniciativas recientes de protección y promoción de los derechos humanos y etno-culturales por parte del gobierno" y, por su parte, Luisa Pare se introduce a la discusión de la intervención del Estado en la economía a partir de su estudio sobre el sector cafetalero.

Por último, en el tercer paquete se encuentran cuatro artículos que "ofrecen, a partir de estudios de caso, diversos ejemplos de los efectos de la crisis y de la modernización sobre los campesinos e indígenas". Los autores son: Paz Trigueros, Víctor Figueroa, Alejandro Carrillo y Marie Odile Marion.

En la sección de traducciones se encuentra un trabajo, con una nota introductoria realizada por Michelle Chauvert, de Claude Faure, en donde se "intenta explicitar los mecanismos instituidos por el capital que coaccionan a los campesinos a modernizarse y tecnificarse para sólo alcanzar a reproducir su fuerza de trabajo".

NUMERO: 39

FECHA: Enero-Febrero 1991

TITULO DE LA REVISTA: Partidos Políticos

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: J. R. Ramírez

TITULO: Eduardo Gitli (Coord.), Estudios Sobre el Sector Externo Mexicano, Serie Económica, UAM-A, México, 1990, 316 pp.

TEXTO:

La importancia que reviste el estudio crítico del sector externo, a nivel teórico y empírico, para posteriormente abordar el proceso de liberalización de una economía como la mexicana, es uno de objetivos del libro que el profesor Eduardo Gitli coordina. En palabras de él, este racimo de ensayos pretende ser una introducción a los grandes dilemas teóricos de la política comercial.

En la primera parte del libro, denominada "La política comercial: visión general", se insertan dos artículos cuya finalidad es la de presentar un panorama general de la política comercial y de liberalización en la década de los ochentas. De esta manera, la principal intención del primer ensayo "México: notas para un balance de la política comercial del sexenio 1983-1988" es explicar el modelo exportador-pagador de deuda externa que se evidencia a partir del auge exportador de los años 1982-1983. El segundo ensayo, escrito por Adriaan Ten Kate, proporciona un seguimiento claro sobre el proceso de apertura comercial de la economía mexicana. Concluye el autor que el éxito de dicho proceso depende de la política macroeconómica actual, por ende que uno de los factores claves, no sólo de la política económica sino de la política comercial, sea el consenso.

"Resultados cuantitativos del modelo exportador en México" se llama la segunda parte del libro, cuyo primer artículo, "Los determinantes de las exportaciones manufactureras en México", presenta un modelo teórico en el que su antecedente es el de Salas y Sindaoui, los profesores Calderón y Gitli lo enriquecen con variables tales como la capacidad instalada y la apertura comercial, determinantes de la oferta de exportaciones manufactureras. Lo significativo de la propuesta es la metodología del modelo econométrico y las hipótesis que se desprenden del trabajo empírico-teórico. En el segundo artículo, "El patrón de crecimiento exportador en los ochenta y la especialización por ramas", una de las conclusiones es que el incremento de las exportaciones manufactureras se logró con la participación de pocas ramas y conjuntamente con un proceso de fortalecimiento de empresas con capital extranjero.

La tercera parte, "Estudios Particulares", está formada por dos artículos, uno sobre la rama automotriz y otro sobre la dolarización regional en México. En el primero, "Exportaciones de productos automotrices y estrategias de las firmas", Jordi Micheli afirma que si bien la ventaja comparativa representada por la fuerza de trabajo barata es un factor estimulante en el fenómeno exportador automotriz de México, éste debe evaluarse, además, con la utilización de mano de obra bajo condiciones de flexibilidad y

con un alto grado de calificación. El segundo artículo, "Comercio exterior automotriz: el giro hacia las exportaciones", de Jorge A. Acevedo, tiene la virtud de ser un análisis preciso y con poder de predicción, por ejemplo, el límite de crecimiento en las exportaciones automotrices debido a sus altos coeficientes de insumos intermedios importados.

El tercer artículo, "La dolarización regional de México", del profesor Eduardo Zepeda, contribuye a la polémica sobre este tema. En su estudio aparecen una serie de factores estructurales e institucionales que afectan el grado de dolarización regional tales como: la importancia de la actividad comercial internacional, el turismo internacional y la actividad económica propia del estado. Además, menciona que para los procesos de control de dolarización la liberalización de tasas de interés no resolvería el problema ya que la dolarización regional depende de características estructurales y no solamente de la optimización de carteras de los agentes económicos.

La parte final del libro, "Dos consideraciones sobre la exportación de servicios", consta de dos artículos. En el primero: "La exportación de fuerza de trabajo: antecedentes de una discusión", la profesora Paz Trigueros nos relata en forma sucinta la evolución del proceso de migración de México a Estados Unidos después de analizar algunas características del proceso migratorio. Retomando estudios de caso, la autora critica la posición de los que sostienen que para detener la emigración es necesaria la modernización de la agricultura ya que la experiencia nos dice lo contrario. En algunas comunidades mexicanas donde el nivel de la modernización en la agricultura es alto, hay flujos migratorios importantes, como el caso de la comunidad La Purísima, en Michoacán. Por último, el artículo de Fernando de Mateo y Francoise Carner presenta un interesante panorama sobre el sector de servicios en México. Según los autores la política comercial debe dirigirse a estimular el crecimiento de este sector, fundamentalmente en el desarrollo de los servicios al productor: estudios de viabilidad técnica y financiera, investigaciones de mercado, asistencia a la innovación, círculos de calidad, ingeniería y producción sobre la base de sistemas de cómputo, consultoría de dirección de empresas; además de agregar los servicios paralelos tales como telecomunicaciones, publicidad, servicios comerciales, servicios financieros, servicios inmobiliarios, etc. Los autores insertan al final una nota de las negociaciones comerciales sobre servicios y destacan la propuesta mexicana para la liberalización del sector, así como el resultado de las negociaciones en éste después de la Reunión de Montreal celebrada los primeros días de diciembre de 1988.

NUMERO: 39

FECHA: Enero-Febrero 1991

TITULO DE LA REVISTA: Partidos Políticos

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Jacqueline Ochoa Méndez [*]

TITULO: Orientación Bibliográfica. Balance Económico Sobre México

TEXTO:

Aguilar Camín, Héctor, Después del milagro, Cal y Arena, México, 1989, 296 pp.

Barney, Gerald y Antonio Alonso (comps.), Estudios del siglo 21, Noruega, México, 1988, 438 pp.

Bazáñez, Miguel, El pulso de los sexenios, 20 años de crisis en México, Siglo XXI, México, 1990, 411 pp.

Béjar Navarro, Raúl y Daniel Moctezuma, Crisis económica y transición política, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, México, 1989, 35 pp. (Aportes de Investigación, 12)

Berlanga, Salvador, "Informe Anual del Banco de México. Una contralectura", en El Cotidiano, núm. 36, UAM-A, México, julio-agosto 1990, pp. 57-64.

Brailovsky, Vladimiro, R. Clark y N. Warman, La política económica del desperdicio. México en el período 1982-1988, Economía de los 80, Facultad de Economía, UNAM, México, 1989, s.p.

Burgueño Lomelí, Fausto (comp.), Economía mexicana: situación actual y perspectivas, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1987, 301 pp.

Castro, Pedro, et. al, Balance del Sexenio 1982-1988, Revista Iztapalapa, núm. extraordinario, México, UAM-I, 1989, 210 pp.

Cavazos, Manuel (coord.), La economía mexicana; evolución y perspectivas, Diana, México, 1989, 473 pp.

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, Marco Macroeconómico, CEESP, México, 1989, s.p.

Damm Arnal, Arturo, México; 1989-1994, Diana, México, 1989, 101 pp.

Facultad de Economía, Crónica del sexenio de la crisis, UNAM, México, 1988, 240 pp.

- Garavito Elías, Rosa Albina y Augusto Bolívar (coords.), México en la década de los ochenta. La modernización en cifras, UAM-A, México, 1990, 466 pp.
- Gitli, Eduardo, "México: notas para un balance de la política comercial del sexenio 1983-1988", en Estudios sobre el sector externo mexicano, Gitli Eduardo (coord.), UAM-A, México, 1990, pp. 13-46.
- Grupo de Análisis de Coyuntura, "Análisis de la economía nacional 1989-1990", en El Cotidiano, núm. 33, UAM-A, México, enero-febrero 1990, pp. 58-63.
- Gutiérrez R., Roberto, "La década perdida de los 80's: una evaluación preliminar", en El Cotidiano, núm. 32, UAM-A, México, noviembre-diciembre 1989, pp. 3-10.
- Instituto Tecnológico Autónomo de México, México al filo del año 2000, ITAM, México, 1989, 341 pp.
- Lechuga, Jesús y Fernando Chávez (coords.), Estancamiento económico y crisis social en México 1983-1988, 2 t, UAM-A, México, 1989.
- Lechuga Montenegro, Jesús (comp.), El dilema de la economía mexicana: ensayos de interpretación, Ediciones de Cultura Popular, México, 1987, 237 pp.
- Mena Alemán, David, La política del cambio económico en México (1986-1987), ITAM, (tesis Lic. en Ciencias Sociales), 1989, 217 h.
- Ortiz Wadgymar, Arturo, El fracaso neoliberal en México; seis años de fondomonetarismo, 1982-1988, Nuestro Tiempo, México, 1988, 135 pp.
- Partido de la Revolución Democrática, 1990: Situación nacional (balance y propuestas), Eón, México, 1990, 96 pp.
- Pérez, Germán y Samuel León (coords.), 17 ángulos de un sexenio, Plaza y Valdez, México, 1987, 494 pp.
- Ponce G., Dolores y Antonio Alonso, México hacia el año 2010: política interna, Limusa, México, 1989, 400 pp.
- Sobrevilla Calvo, José de Jesús, "Una concertación difícil. La política fiscal para 1990", en Comercio Exterior, vol. 40, núm. 2, México, febrero 1990, pp. 101-108.
- Sosa, José Luis, "El PECE con síntomas de agotamiento", en El Cotidiano, núm. 37, UAM-A, México, septiembre-octubre 1990, pp. 59-62.
- Subcomisión del Seguimiento de Precios, "Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico. Evolución de la inflación en 1989", en Comercio Exterior, vol. 40, núm 1, México, enero 1990, pp. 29-39.

Taméz, Silvia (comp.), Algunos enfoques sobre la reestructuración económica en México, UAM, México, 1989, 167 pp. (Colección doble espiral 2).

Zuckermann Behar, Leo, El proceso de toma de decisiones de la política económica en México; del crack bursátil al pacto de solidaridad económica, El Colegio de México, (tesis Lic. en Administración Pública), México, 1989, 267 pp.

CITAS:

[*] Investigadora de El Cotidiano.